

FOMENTO SOCIAL

REVISTA DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL.IX NUM.33
ENERO ~ MARZO
1954
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL

Cooperación entre la teoría y la práctica.
Pág. 5

ESTUDIOS

En torno al problema de los salarios, por
Manuel Pernaut. Pág. 9

Sociología rural pontificia, por E. Harley
Pág. 23

¿Es posible la coexistencia pacífica entre
el bloque comunista y el no comunista?
por la U. D. C. E. C. Pág. 33

GLOSAS Y COMENTARIOS

Alrededor de una Pastoral sobre el sa-
lario justo, por Martín Brugarola.
Pág. 45

La Hacienda pública italiana después de
la guerra, por Ángelo Perego.
Pág. 60

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

La Caja de Pensiones para la Vejez y de
Ahorros de Cataluña y Balcares, por
A. Torres Calvo Pág. 71

BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

La técnica, la psicología industrial y el
hombre. Pág. 82

CARTAS A LA REVISTA

Pág. 90

BIBLIOGRAFIA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

Pág. 93

REVISTA DE REVISTAS

Pág. 112

FOMENTO SOCIAL

VOLUMEN NOVENO

CON CENSURA ECLESIASTICA
RESERVADOS LOS DERECHOS
DE PROPIEDAD LITERARIA

FOMENTO SOCIAL

REVISTA TRIMESTRAL DE SOCIOLOGIA
Y DE MORAL ECONOMICA

VOL. IX NÚM. 33.
ENERO - MARZO
1954
MADRID

SUMARIO

EDITORIAL:

Cooperación entre la teoría y la práctica 5

ESTUDIOS:

En torno al problema de los salarios, por *Manuel Pernaut*... .. 9
Sociología rural pontificia, por *E. Harley* 23
¿Es posible la coexistencia pacífica entre el bloque comunista
y el no comunista?, por la *U. D. C. E. C.* 33

GLOSAS Y COMENTARIOS:

Alrededor de una pastoral sobre el salario justo, por *Martín
Brugarola* 45
La Hacienda pública italiana después de la guerra, por *Angelo
Perego* 60

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS:

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña
y Baleares, por *A. Torres Calvo* 71

BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS:

La técnica, la psicología industrial y el hombre 82

CARTAS A LA REVISTA 96

BIBLIOGRAFÍA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA 93

REVISTA DE REVISTAS 112

REDACCION DE "FOMENTO SOCIAL"

Hermosilla, 20 :- Teléfono 25 22 61 :- MADRID

ADMINISTRACION DE "FOMENTO SOCIAL"

Ediciones FAX .-Calle de Zurbano, 80.-Apartado 8.001.
Teléf. 34-42-91.-Madrid.

SUSCRIPCIÓN.—Precios para 1954

España	60 ptas.
Para los demás países	80 »
Número suelto	18 »
Número atrasado	21 »

EDITORIAL

COOPERACION ENTRE LA TEORIA Y LA PRACTICA

EL último trimestre de 1953 ha sido rico en actividades de orden social; el otoño, que anuncia el letargo de la naturaleza, suele traer una aceleración en el ritmo de la vida civil. Se inauguró el Instituto León XIII, con una notable conferencia de don Manuel de Torres, a la que siguió muy de cerca la del P. Figar en la apertura del curso del Centro de Cultura Religiosa Superior, de la Acción Católica. El "Boletín Oficial" nos trajo la importante novedad de los Jurados de Empresa, y los últimos días de octubre la gran asamblea de Falange que culminó en la magna concentración y en el discurso del Caudillo. Pocos días después comenzaba la grandiosa misión de Bilbao, coronada con el radiomensaje del Pontífice y seguida de una semana de apostolado estrictamente social, mientras la prensa nos informaba de otros actos menos trascendentales, pero no carentes de gran interés: proyectos urbanísticos, Conversaciones Sociales Internacionales de Barcelona, etc.

Común denominador de todas estas actuaciones sociales ha sido el designio de elevar el nivel económico y espiritual de nuestro pueblo y de las clases trabajadoras en particular; y, en consecuencia, la preocupación inmediata por

una mejora en el fondo y distribución de los salarios. Porque hemos de pensar, con el ilustre Arzobispo de Valencia, que si el salario no es el ideal de una política social cristiana, su elevación es la primera etapa que debemos recorrer: no es lícito adormecerse con el deseo de transformaciones radicales y dejar que pase el tiempo sin remediar lo más urgente; y lo más urgente es, sin duda, nivelar coste de vida y salarios, para que sean efectivamente vitales y familiares.

Rindiendo, pues, homenaje a la actualidad y a la justicia, se insertan en este número dos artículos que desde distintos puntos de vista tratan el tema de los salarios. No es que la revista se solidarice con las opiniones particulares de sus colaboradores, cuando con la garantía de su firma mantienen especiales criterios; lo cual tampoco excluye una convergencia en los puntos de vista culminantes y la participación en los mismos principios fundamentales.

Entre los dos artículos aludidos sería fácil acentuar diferencias de planteamiento, que hasta podrían llevar a soluciones diferentes. Un mismo propósito nos mueve sin embargo en la publicación de uno y otro: ilustrar un tema complejísimo que hemos de seguir tratando largo tiempo, pero siempre con el empeño de avanzar en su solución efectiva.

Aun los que no compartan la doctrina de que los Papas se refieren determinadamente en sus encíclicas al salario familiar relativo, allí donde parezca más fácil empezar la mejora del salario aumentándolo a los padres de familia proporcionalmente al número de sus hijos, admítanla enhorabuena sin que se interponga la teoría del salario familiar absoluto. En otros casos, por el contrario, sobre todo si se trata de disposiciones del Estado, parecerá más fácil exigir del empresario un salario familiar medio o absoluto; no se detenga entonces la reforma, aunque haya de ser complementada después por medidas que lleven al salario relativo.

Por semejante manera, las leyes económicas, que con acierto estudia el artículo: "Los factores determinantes de un alza de salarios", no han de ser invocadas para mantener el *statu quo* como si se tratara de obstáculos infranqueables. Si la presión de los sindicatos se reconoce como una de las causas que ha contribuido al alza de los salarios, ¿por qué no podrán influir en ellos otros actos de voluntad coactiva, como podrá ser en ocasiones el fallo de un tribunal o de un comité o la resolución de otro organismo del Estado?

Esto nos lleva a superar una antítesis que suele proponerse en forma de objeción y que de hecho se ha propuesto recientemente, con ocasión de algunas de las actividades sociales del pasado otoño arriba mencionadas. Los economistas corren el peligro de mermar su voluntad de poder a expensas de la contemplación intelectual de las leyes reguladoras del movimiento de las riquezas y de dejarse arrastrar con ello al *laisser faire, laisser passer* de los liberales. Los político-sociales pueden abusar del epíteto de *teóricos* aplicado a los economistas y dejarse llevar del espejuelo de falsas soluciones que, a trueque de una mejora momentánea, engendren mayores complicaciones. Son antiguas las querellas entre los hombres "teóricos" y "prácticos", y no son exclusivas del orden económico ni mucho menos. Pero hemos de desear para la reforma social la misma feliz cooperación entre la teoría y la práctica que ha superado toda antinomia en otros muchos campos de la técnica científica. A ningún ingeniero se le ocurre hoy despreciar las matemáticas; ni hay matemático puro que piense resolver, sin los datos de la experiencia, los problemas de la construcción. Análogas reflexiones podrían hacerse en torno a la agricultura o a la medicina, aunque quedan todavía muchos cultivadores rutinarios y no pocos curanderos que demuestran que aquí no se ha consumado aún de modo tan perfecto la síntesis. Y es que, cuan-

to los problemas son más *humanos*, más se tiñen del color de las pasiones *humanas*, que dificultan el encuentro de las verdaderas soluciones, las cuales no pueden ser sino aquellas avaladas a la vez por la teoría y por la práctica. Teoría que no refleje la realidad objetiva de los hechos es falsa; práctica que no recoja la verdad condensada en la ciencia económica, como en cualquier otra ciencia, es arbitristo contraproducente y estéril. Aquí también vale el principio: *natura non vincitur nisi parendo*; para superar a la naturaleza (ahí está el avión supersónico...) hay que conocer y aprovechar las leyes mismas de la naturaleza. Pero servirse de las leyes de la naturaleza no es lo mismo que renunciar a los vuelos del espíritu; queremos un mundo mejor y para servir a ese ideal, no para estorbarlo, hemos de indagar y emplear las leyes económicas. Las riquezas siguen estando mal distribuidas si contemplamos ese orden social cristiano que los Papas, es decir, el Vicario de Cristo, Cabeza de la Iglesia de Cristo, enseñan y defienden, y todos los cristianos nos hemos de esforzar en la conquista de ese ideal; el salario justo, el salario vital, el salario familiar, no son sino jornadas en ese camino que, pese a todas las contradicciones y obstáculos, nos hemos de esforzar en recorrer.

ESTUDIOS

EN TORNO AL PROBLEMA DE LOS SALARIOS

LOS FACTORES DETERMINANTES DE UN ALZA DE SALARIOS

NOTA PRELIMINAR. El problema de sueldos y salarios, mientras una gran parte de la nación tenga que vivir honradamente de su trabajo, será perenne. Pero en las circunstancias económico-sociales de nuestra Patria, la cuestión reviste candente actualidad.

Tanto, que hay quien no se atreve a tratarla o resolverla, precisamente porque quema. Otros se han quemado ya—y no sólo las cejas en su estudio—pretendiendo zanjar cuestiones tan fundamentales con manidos tópicos obreristas o remedios de sociología barata. Por fortuna hay quienes han profundizado la cuestión y dado voces de alerta ante el nivel excesivamente bajo de nuestros salarios. Las reiteradas declaraciones de los señores ministros de Trabajo y Comercio dejan entrever la honda solicitud y preocupación del Gobierno en este punto.

Y, efectivamente, ¿a quién no interesarán cuestiones tan vitales como la insuficiente cuantía del salario frente a la carestía de la vida o el elevado alquiler de la vivienda? ¿Qué repercusiones tendría un alza de salarios sobre la subida de los precios, el paro obrero, la posición internacional de la peseta, las entradas y salidas del comercio exterior de España? Y, más generalmente, ¿cuál es la influencia del nivel de los salarios sobre el progreso económico y social de la nación?

Sería nuestro deseo estudiar detenidamente, a conciencia, algunos de estos puntos, para de esta manera aportar nuestro granito de arena a la solución de uno de los mayores problemas sociales que hoy tiene planteado España. Pero conscientes de la magnitud del tema, de la complejidad de sus ramificaciones económicas y de la real dificultad de su solución, renunciamos a ser breves. Preferimos que no pueda tachársenos de ligereza en el estudio, ni de anquilosamiento en la postura, ni de indecisión, y mucho menos de error, en nuestras soluciones.

En este primer artículo quisiéramos analizar cuáles son *de hecho* y observadas en lo posible *experimentalmente*, las causas o factores determinantes de un alza de salarios.

Se nos permitirá, para entrar en materia, una sencilla introducción, que estimamos de importancia.

Durante algunos años ardió la controversia, de si en un régimen de tipo socialista sería posible establecer un cálculo económico racional, es decir, si el jefe delegado de una empresa, o el ministro central de la economía colectivizada, podrían disponer de los elementos de cálculo necesarios para montar y dirigir sus negocios de una manera eficiente y rentable.

El profesor L. Von Mises, ante la práctica desaparición del sistema de precios en tal régimen, se inclinaba por la negativa. Pero fué curioso que no sólo le replicaron los doctrinarios socialistas, sino que autores de corte liberal contestaron a sus argumentos y demostraron, con aparato matemático, la perfecta posibilidad de tal cálculo.

Quiere ello decir que un acerbo común de leyes de Economía Pura es patrimonio de cualquier sistema, y que desde el punto de vista limitado de la *Producción*, podría no haber gran diferencia u oposición entre un régimen socialista o liberal.

La rivalidad entre los dos sistemas hay que buscarla del lado del *Reparto*, de la manera de hacer partícipe a la colectividad de los frutos del trabajo y la producción. Mejor todavía, la diferencia radicaría en la ruptura que el socialismo consagra entre esos dos momentos del proceso económico: la *Producción* y el *Reparto*.

En efecto, en una economía libre, de iniciativa privada, la *Producción* y *Reparto* van *esencialmente* unidos. Al mismo tiempo que el empresario, con el fin de combinarlos en su negocio, se provee de los medios o factores de producción—materias primas, maquinaria, capital, trabajo obrero—, determina la remuneración debida a los detentores de estos medios de producción. Basta un solo acto para decidir la combinación productiva y la paga remuneradora. Refiriéndonos al obrero, el precio del trabajo es a la vez el salario del trabajador.

Por el contrario, en un sistema socializado, la disociación de esos dos momentos no puede ser más completa. A la

dirección de la Producción se superpone la del Reparto, y consiguientemente la del Consumo. Es preciso que el Ministro Central de la economía colectivizada decrete dos leyes: por un lado ha de decidir la cantidad y calidad de bienes que hay que producir; y en esto será esclavo de imperativos económicos comunes; por otro, tendrá que determinar los criterios y modalidades del reparto de lo producido, que pueden muy bien no ser el dar a cada uno según su trabajo y sus méritos, sino según sus necesidades o su afinidad con el partido imperante.

Pues bien, esa íntima compenetración que en los sistemas de libre iniciativa se da entre la Producción, Reparto y consiguientemente Consumo, trae como consecuencia que las ganancias realizadas en una empresa por medio de la combinación productiva de los medios o factores de producción, puedan ser apropiadas:

O por el *consumidor*, si la calidad de los objetos producidos ha mejorado, o los *precios han bajado*.

O por los *poseedores* de los medios de producción, diferentes del trabajo, si el *precio de las materias primas*, o el *tanto por ciento* de los préstamos de capital, *sube* consiguientemente al incremento de la producción.

O por los *obreros*, si los *salarios marcan unos puntos de alza*.

O, en última, o primera instancia, que será lo más ordinario, por los *empresarios y propietarios de las empresas*.

Como lo hemos ya anunciado, hoy vamos a estudiar la tercera eventualidad, señalando cuáles son los factores determinantes de una alza de salarios.

Podríamos clasificar estos factores de la siguiente manera:

1.—*Negativos o neutros*, aquellos que no oponen resistencia a una progresiva elevación de los salarios.

2.—*Permisivos*, los que permiten o hacen posible esa elevación.

3.—*Positivos*, los que exigen o determinan esas posibilidades en el sentido específico del alza de salarios.

I.—Un factor negativo.

Aunque a primera vista pudiera parecer lo contrario, hay que considerar como negativo la relación del costo del factor trabajo al costo total de la empresa.

Uno podría pensar que a medida que el gasto invertido en la paga de los salarios fuera proporcionalmente menor con respecto a los gastos totales de la empresa, el empresario vería con menor dificultad la imposición de un alza de salarios. Y que, por el contrario, allí donde el elemento salario fuera el capítulo predominante en la serie de gastos, los patronos ofrecerían mayor resistencia a una modificación alzista de los salarios.

Sin embargo hay que reconocer que tal factor es más bien neutro, en el sentido de que influencia poco o nada la actitud de los empresarios.

El autor americano A. M. Ross (*Forces affecting the Interindustry Wage structure*, "Q. Jl. of Econ.", Mai, 1950) ofrece, al menos para el caso de la industria norteamericana, la comprobación estadística que aparece en el siguiente cuadro:

Proporción del costo del Trabajo al valor de los Productos, y aumentos experimentados por el salario horario de 1933-46.			
Grupos de Empresas	Costo del Trabajo %	% por término medio	Aumento de salario (centavos)
(A)	— del 15' %	7' 6 %	58' 0
(B)	15 — 19' %	16' 8 %	66' 4
(C)	20 — 24' %	22' 2 %	58' 2
(D)	25 y más %	34' 6 %	60' 2

Como observará el lector, Ross ha agrupado las empresas según el porcentaje que el costo del trabajo supone en los gastos totales, entrevisto a través de la proporción que guarda con el valor en venta de los productos. Y nos hace

ver cómo los aumentos de salarios no han guardado relación con ese porcentaje. Industrias de costo laboral reducido no han consentido aumentos de salarios. En cambio, otras de costo laboral enorme han elevado fácilmente y más el nivel de los salarios de su personal. La contundencia de los datos queda reforzada si nos fijamos en empresas o industrias determinadas. Así, en la industria del Tabaco, en que los costos de trabajo no suponen generalmente sino el 5,1 por 100, por la perfeccionada mecanización de los procesos, el alza experimentada por los salarios no fué sino de 53,7 centavos de dólar. En la fabricación de maquinaria industrial, los costos de trabajo llegan al 23,4, y en cambio los aumentos de salarios fueron de 65,1 centavos. En la construcción naval, las cifras respectivas fueron 31,6 por 100 y 77,6 centavos. Y en fin, en la industria que presenta mayor proporción en el costo del factor trabajo, hasta un 61,9 por 100, en las minas de carbón, el incremento de los salarios alcanzó la cifra de 89,4 centavos.

Se convence uno, pues, de que hay que buscar en otra parte la causa de esas variaciones y diferente actitud de los patronos frente al movimiento alcista de los salarios.

Veamos cuáles son los factores que hacen posible esa alza.

II.—Factores permisivos.

Naturalmente que el primero y principal hay que reponerlo en el aumento de la productividad y producción.

Producción, o cantidad total producida por una empresa, por una rama industrial, por la economía de toda la nación.

Productividad, o sea producción por hora de trabajo y obrero empleado.

Nadie podrá poner en duda la eficacia de este factor.

Si queremos facilitar los problemas del reparto—y el alza de salarios no es sino una modalidad—, no hay mejor camino que aumentar las cantidades que repartir.

Y si queremos que ese reparto tienda primordialmente a mejorar la suerte de la clase trabajadora, hasta ahora más

desamparada, el mejor medio será hacer su trabajo y jornada más productivos, y por lo mismo más merecedores de recompensa.

Con todo, permítasenos enumerar antes otro factor permisivo de índole muy particular. Porque aunque ni la producción, ni la productividad aumenten, podrían los obreros reivindicar y exigir aumentos de salarios, si el nivel de éstos era con anterioridad excesivamente bajo y aun quizás injusto. Hablando llanamente, si hasta entonces los obreros habían sido "explotados". Por nuestra parte definiríamos la "explotación obrera" como una situación tal, en que el obrero es remunerado con un salario inferior al que se establecería en la contrata si el mercado de trabajo (1) fuera un mercado perfecto, en cuyo caso el obrero sería pagado según su mérito, en relación con el valor de la productividad marginal de su trabajo.

Basados en esta definición, podemos fácilmente concluir que es muy posible la realidad de semejante explotación, ya que las circunstancias que hacen sumamente imperfecto el mercado de trabajo son numerosas y sobradamente conocidas: relativa inmovilidad del obrero en sus desplazamientos cuando quiere cambiar de oficio y de patrono; ignorancia de las posibilidades que encontraría en otras partes o pueblos; política patronal contraria al alza de salarios; amenaza de paro forzoso; temor de perder los derechos de antigüedad en la empresa, etc. Cercado por estos aros, el obrero puede, si se encuentra aislado, no protegido por una organización sindical, verse obligado a aceptar un salario inferior al que le correspondería económicamente y en justicia.

Que en múltiples casos históricos, las elevaciones de salarios hayan sido operadas sobre este margen de explotación obrera, no se le ocultará a nadie. Basta considerar la facilidad con que aun hoy día, muchos obreros son invitados a

(1) Excúsenos la impropiedad o peyorativismo del término—el hombre no se vende—en fuerza de lo aceptado del modismo. La aserción de que el salario, proporcional al mérito del obrero, debería ajustarse al valor de la productividad marginal de su trabajo, merecería un nuevo artículo, pues quizás sea la única concepción teóricamente exacta y moralmente justa.

trabajar en horas suplementarias a pesar de tener que ser pagados a un tanto superior en una o dos veces al de la jornada normal. ¿Por qué podría pagar el patrono por un trabajo igual o menor, debido al cansancio del obrero en las últimas horas del día, un precio mucho más elevado? (2).

Pero volvamos ya a la relación que presentan los aumentos de la producción y productividad con la posible elevación de los salarios. Podría parecer difícil el medir estadísticamente esta relación. Sin embargo, otro autor americano, J. W. Garbarino, trabajando sobre los abundantes datos que le proporciona la información estadística de las empresas e instancias gubernamentales de su país, ha dado de ella una comprobación por demás elegante y exacta. En un sencillo cuadro, ha ordenado el autor una serie de 34 Industrias y dado para cada una, en forma de índices, los incrementos de la productividad y los aumentos en el nivel de salarios. Comparando el "rango" (término de orden estadístico) que cada industria ocupa en las series de índices, llega a obtener que el coeficiente de correlación es de 0,60, sumamente satisfactorio para tal número de industrias comparadas. Y todavía subiría el valor de tal coeficiente a 0,71, si se excluyera la industria de la seda y del rayón, cuya productividad aumentó sin que se reflejara en un alza de salarios. No creemos necesario transcribir todos los datos presentados por J. W. Garbarino. Puede consultarlos el lector en su interesante artículo "A Theory of Interindustry Wage Structure Variation". Q. Jl. of Econ., Mai, 1950.

En presencia de estos datos, puede uno todavía preguntarse cuál ha sido el sentido de esa correlación, cuál de los dos ha sido el factor determinante; queremos decir, si el aumento de la productividad motivó el alza de los salarios, o si quizás el alza de los salarios fué la causa de que los obreros, mejor pagados, fueran más trabajadores y aumentara su productividad.

(2) No negaremos que en ello influye a veces el deseo de no tener parada durante horas y horas una maquinaria de elevadísimo coste, y de la que hay que sacar el mejor partido posible en los cortos años que puede durar su vida económica, antes de que deba ser sustituida por otras más eficientes aparecidas en el mercado o implantadas ya por industriales en competencia.

Quizás encontremos la respuesta en estas palabras de J. Dunlop: "Si los obreros son pagados a destajo, pueden apropiarse más fácilmente los pequeños aumentos de productividad, debidos a transformaciones secundarias en los métodos de trabajo. En cambio, parece que si los obreros son pagados a la hora, benefician más frecuentemente de elevaciones de salarios, debidas a mejoras técnicas más importantes." (J. Dunlop: "Productivity and Wage Structure" en *Income, Employment and Public Policy*, New York, 1948, págs. 348 ss.).

Palabras que, a nuestro parecer, pueden ser interpretadas de la manera siguiente: Las múltiples modalidades de la remuneración a destajo, a la pieza, estimulan la actividad del obrero, pues le hacen ver al ojo la recompensa de su esfuerzo. La perspectiva de una mayor ganancia aumenta su productividad. Este mismo ardor desplegado entonces en el trabajo es causa de los perfeccionamientos técnicos que los mismos obreros descubren e introducen para mejorar la marca precedentemente alcanzada.

En cambio, las grandes transformaciones técnicas son más independientes de la acción inmediata o de la ingeniosidad de los obreros. Han sido descubiertas más bien en los laboratorios de investigación de las empresas, Universidades o Gobiernos, son debidas a la imaginación de los inventores o ingenieros. Por lo mismo, los aumentos de productividad, originados por la implantación de estos nuevos métodos y que serán muchísimo mayores, pueden anteceder a la elevación de los salarios y aun ser su misma causa.

III.—*Factores positivos.*

Supongamos que hacemos el esfuerzo y logramos aumentar la productividad y producción. Nada ni nadie nos dice que el beneficio consiguiente va a recaer directamente en los obreros. Como insinuábamos en la introducción, es muy posible y probable que lo retenga para sí el empresario.

¿Cuáles son, pues, los factores que determinan que el obrero se apropie ese beneficio, mediante un alza del salario?

Podemos mencionar, al menos, cuatro:

a) La calificación profesional del trabajador. b) La expansión del volumen del empleo. c) El grado de sindicación de las fuerzas obreras, como exponente de su potencia de contratación (*el bargaining power, de la literatura inglesa*). d) La posición monopolística de las empresas en el mercado de sus productos.

a) *La calificación profesional del trabajador.* No se puede dudar: una mejor calificación profesional, la especialización en el oficio, puede originar aumentos de salarios. Quien siguiendo los cursos de una escuela nocturna se haya capacitado mejor, podrá exigir más cuantiosa remuneración. Puede suceder que esta mejor calificación sea efecto de la adopción por parte de la Empresa de un método nuevo de producción: quien no manejaba antes sino el pico, puede disponer ahora de una perforadora, estar al volante de una máquina, etc. Sin embargo, el resultado que sobre las cualidades profesionales de la masa obrera puede tener una modificación en los instrumentos de trabajo, es más bien lento. Debe pasar cierto tiempo hasta que la adopción del método por parte de la mayoría de los empresarios contribuya a constituir entre los obreros una categoría especial, que pueda prevalerse de su mayor calificación para exigir aumentos de salarios, o salarios diferenciales. El alza de los salarios seguirá por lo tanto con algún retraso a los aumentos de productividad alcanzados con la implantación de los nuevos métodos.

Si los obreros supieran, o, en las condiciones de forzada incultura en que se encuentran, pudieran saber las grandes posibilidades que el dominio y maestría de un oficio podía reportarles, quizás fueran más asiduos a los cursillos de formación profesional, quizás pusieran más empeño en colocar a sus hijos en las escuelas de aprendices y profesionales. Mucho se ha ganado en España en este punto, pero siendo todavía tanto lo que nos queda por hacer, no debemos darnos por satisfechos con lo logrado.

b) *La expansión del volumen del Empleo.* Este crecimiento del número de obreros ocupados en una empresa, en toda la nación, guarda relación con los aumentos de salarios y el auge de la productividad.

Dunlop afirma: "Es manifiesto que durante el ciclo vital de una industria, la productividad ha aumentado más y más rápidamente en los momentos en que el volumen del empleo se expansionaba más rápidamente." Y para confirmar su aserción se apoya en datos estadísticos. Aunque el ya citado autor Garbarino pone en duda su fuerza probativa, parece muy lógico suponer que en aquellas empresas o ramos industriales en las que la productividad o rendimiento por hora y obrero conoce mayores aumentos, los empresarios quieren forzar la producción, aprovechando la risueña perspectiva que el negocio ofrece. Asistiremos por lo mismo a una proliferación de tales empresas, con la consiguiente demanda de mano de obra y expansión del empleo. Demanda acrecida y expansión que no podrán menos de reflejarse en un alza de salarios, ya que los empresarios se harán competencia unos a otros en la contrata de los obreros necesarios. Esta misma expansión del empleo, que reabsorbe el paro quizás existente, rarifica y encarece la mano de obra.

c) *El grado de sindicación y las alzas de salarios.* La influencia de la acción sindical sobre el alza de salarios es indiscutible, en aquellos países en los que el Estado no se ha arrogado la exclusiva en la fijación de los salarios. Si hicieran falta pruebas, bastaría considerar cómo la mejora del nivel de vida de las clases trabajadoras ha ido a una con el desenvolvimiento del sindicalismo. Como comenta el autor americano Lester: "De los escritos contemporáneos y de los datos estadísticos recogidos, se deduce con evidencia que los obreros estuvieron muy lejos de poder apropiarse los frutos del aumento de producción en las primeras décadas de la revolución industrial." (*Economics of Labor*, New York, 1949, pág. 64.) Efectivamente, tan sólo alrededor de 1860 se deja sentir en casi todos los países industrializados el alza de los salarios nominales—el dinero

contante y sonante que el obrero percibe—, y eso sin que siempre se acompañe de una mejora en el salario real—lo que el obrero puede comprar con el salario nominal percibido—. La concordancia de esa fecha con el nacimiento de las primeras organizaciones sindicales obreras es notoria. Caigamos además en la cuenta de que el bajo nivel de los salarios entonces conocido, ofrecía buen pábulo a las primeras reivindicaciones sindicales.

Hoy día en que en los países de sindicación más potente y mejor organizada, el nivel de vida del trabajador es relativamente elevado, podemos observar cómo la lucha sindical por el alza de salarios se reduce a debates por unos céntimos de mejora. Los márgenes de discusión se estrechan más y más. Pero, en cambio, el sindicato, una vez asegurado el campo del salario, tiene y se busca otros cometidos, culturales y deportivos, pero sobre todo de representación obrera en los organismos profesionales y económicos, tanto nacionales como internacionales.

d) *La posición monopolística de las empresas en el mercado de sus productos.* Nos conviene poner aquí de relieve la oposición que se puede manifestar entre las ganancias de la clase obrera, como trabajadora, beneficiaria de un salario, y en cuanto consumidora de los productos elaborados con su trabajo. El obrero, en cuanto consumidor, saldría beneficiado de un descenso en los precios, consecuente a la mejora de la productividad y aumento de la producción. Pero esta baja de precios, que roya el beneficio del empresario, no dispone a éste favorablemente para la concesión de una elevación de los salarios. Por el contrario, si el empresario, al aumentar la productividad y producción de su empresa, tiene la posibilidad de mantener los precios al nivel precedentemente alcanzado, haría más fácilmente partícipes a sus obreros de las ganancias conseguidas, consintiendo una elevación de los salarios.

Ahora bien, de todos es sabido cómo los empresarios tienden a practicar una política de estabilidad de precios, cuando no pueden subirlos. Frecuentemente se han obligado por acuerdo mutuo. A veces, aun pudiendo bajarlos,

no se atreven, por el miedo de provocar una competencia desleal entre productores. En el mismo sentido obra el temor de perder la clientela el día en que hiciera falta subir de nuevo los precios. La prudencia les ha enseñado, que los grandes beneficios a corto plazo, pueden desbaratar las moderadas ganancias de más larga duración. De ahí que aun en regímenes más o menos competitivos, la política de estabilidad de precios sea de regla.

Hay con todo una circunstancia que puede hacer esta política más estable todavía, y es la condición oligopolística de la empresa en el mercado de sus productos. Dos o tres grandes empresas, monopolizando casi todo el mercado, pueden influir y determinar a su gusto el nivel de precios.

Pues bien, lo que ahora nos interesa saber es si hay alguna relación entre esa posición monopolizadora del mercado y las alzas de los salarios.

Los dos autores citados, Ross y Garbarino, han estudiado estadísticamente la cuestión y responden categóricamente por la afirmativa.

Ross examina cuáles son las industrias que entre los años 1933 y 1946 han conocido mayores y menores aumentos de salarios, y forma con ellas dos grupos. En el primero de 11 industrias, en las que los salarios han aumentado de más de 66 centavos de dólar a la hora, se hallan catalogadas las que podríamos llamar grandes industrias: Altos Hornos, Construcciones Navales, Industria del Automóvil, Material ferroviario, cuya posición monopolística en el mercado no deja lugar a duda. Por el contrario, en el segundo grupo, formado por las industrias cuyo aumento de salarios no alcanzó sino la cifra de 54 centavos, se hallan 12 industrias de la manufactura, en especial textil o de la alimentación, cuyo mercado es más bien competitivo.

Garbarino por su parte aplica muy ingeniosamente el método de la correlación. Como exponente de la posición oligopolística de las industrias, adopta el grado de concentración de las empresas, es decir, para las 34 industrias consideradas, se fija en el porcentaje que las cuatro mayores

empresas del ramo representan con respecto a la producción total. Y una vez establecidas las series, según ese porcentaje, y según los aumentos de salarios consentidos, evalúa el coeficiente de relación mutua, obteniendo un valor de 0,67, que se elevaría a 0,75 si se prescindiera de la industria del Coke que no sigue la pauta general. La correlación es, pues, manifiesta.

IV.—*La combinación de los diversos factores.*

Hemos examinado así las principales variables que pueden determinar un alza de salarios. Pero lo hemos hecho estudiando la influencia de cada factor aisladamente, cuando es bien notorio que muchas de esas variables se interfieren mutuamente. Cuántas veces, por ejemplo, la presión ejercida por las fuerzas sindicales en orden a una mejora de los salarios, no ha sido el origen de un movimiento de concentración de empresas o de acuerdo entre los empresarios para la fijación de los precios de venta en el mercado. Es también cierto que allí donde la sindicación no es obligatoria legalmente, se opera con más facilidad en las grandes industrias. Si las mejoras en los medios técnicos de trabajo favorecen la calificación profesional y el alza de salarios, pueden sin embargo traer consigo una reducción en el volumen del personal empleado, etc.

Quizás se pueda afirmar con verdad, que la variable fundamental es el aumento de la productividad y producción, corroborada especialmente por la posición monopolística de las empresas y la sindicación obrera, y de una manera subsidiaria, por las variaciones en el volumen del empleo.

Conclusión.

Si el lector ha tenido la amabilidad de seguir nuestra exposición, habrá llegado a la conclusión de la mutua interdependencia de los fenómenos sociales y económicos, y se habrá percatado quizás de la complejidad de una cuestión

al parecer sencilla. El problema del salario, fuente de *gastos* para el patrono y de *ingresos* para el trabajador, extiende sus ramificaciones por muchos dominios. Son múltiples las fuerzas que se afrontan en la determinación de su nivel. Caigamos, pues, en la cuenta de que las consecuencias de un alza o baja de salarios son demasiado importantes para pretender zanjar la cuestión de un plumazo indiscreto.

En el próximo artículo estudiaremos, Dios mediante, la relación entre la productividad y producción con los salarios y discutiremos la disyuntiva de: Alza de salarios o Baja de precios.

MANUEL PERNAUT.

SOCIOLOGIA RURAL PONTIFICIA

SON hoy múltiples las declaraciones y documentos que acerca de la vida rural han publicado congresos e instituciones rurales católicas, como asimismo no pocas las pastorales episcopales que se han ocupado, expresamen o de paso, de estos problemas.

En este trabajo nos queremos limitar a los documentos y discursos emanados de la Santa Sede que tratan expresamente de la vida rural y a aquellos otros documentos en que a ella se hace alguna referencia. Así, trazaremos como una síntesis de la sociología pontificia rural, dejando las aplicaciones que se pueden hacer a los problemas rurales de los principios generales de la doctrina social de la Iglesia y limitándonos a la sistematización de los textos pontificios estrictamente rurales.

Estos documentos, emanados precisamente estos últimos años, son siete: el discurso de julio de 1951 del Papa Pío XII al *Congreso Internacional Católico* sobre los problemas de la vida rural; los discursos de noviembre de 1946 y de noviembre de 1951 al *Congreso Nacional de Cultivadores Directos de Italia*, y las cuatro cartas dirigidas a cuatro *Semanas Sociales Católicas* que han tratado expresamente de los problemas rurales: a la *Semana Social de Italia* en 1947, a la del *Canadá* en 1948, a la de *Francia* en 1950 y a la de *España* en 1953. Añádense algunos textos de las En-

cíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo anno* y algunos otros textos más de los últimos Papas.

El Papa Pío XII en el primero de estos discursos ha expresado el ámbito y la importancia de los problemas rurales.

Estos problemas afectan a todos los que viven en el campo, tanto a los que trabajan directamente para producir, para sus necesidades y las de sus semejantes, como a los que viven junto a éstos para rendirles servicios necesarios.

La importancia de estos problemas se deriva de que la más amplia fracción de la humanidad vive en el campo, en pueblos o fincas aisladas, y de que por su resonancia mediata, interesan a toda la humanidad y están en relación con la estructura interna del Estado y aun de la Iglesia. Es que estos problemas ejercen una influencia profunda sobre la evolución biológica, intelectual, espiritual y religiosa de la humanidad.

Creemos que la sistematización de los textos pontificios permite acoplarlos en cuatro partes principales: relaciones del capitalismo con la economía agraria; relaciones de la economía agraria con la economía nacional e internacional; la propiedad agraria; instrumentos de elevación integral campesina.

Nos ocuparemos hoy solamente de las dos primeras, en gracia a la brevedad, dejando para otro número las dos restantes.

I.—*Relaciones del Capitalismo industrial con la economía agraria.*

El Papa señala las ventajas y los inconvenientes de la influencia del capitalismo industrial sobre la economía agraria.

Las ventajas no se pueden dejar de reconocer: el régimen económico del capitalismo industrial ha contribuido a hacer posible y aun a estimular el progreso del rendimiento agrícola y ha permitido en muchas regiones del mundo elevar a un nivel superior la vida física y espiritual de la población del campo. Por eso este sistema económico debía

hacer sentir su influencia sobre las condiciones espirituales, sociales y morales de las poblaciones rurales (julio 1951). Ya decía Pío XI (Q. A. n. 38) que el régimen económico capitalista se había extendido muchísimo por todas partes, a medida que se extendía en el mundo el industrialismo, tanto que aun la economía y la condición de los que se hallan fuera de esta acción está invadida y penetrada de él, y sienten y en alguna manera participan de sus ventajas e inconvenientes.

Esta influencia crea un problema importantísimo. Se trata de que se llegue a regular mejor esta influencia, de suerte que conserve a la vida espiritual, social y económica del mundo rural su fisonomía propia, que asegure sobre toda la sociedad humana una acción, si no preponderante, al menos igual. Mientras nos mantengamos en las condiciones naturales de la vida humana y de su perfeccionamiento, la división de los trabajos y de las funciones no puede engendrar inevitablemente conflictos entre el capitalismo industrial y la economía agraria (julio 1951). Pero el estrecharse de las relaciones entre el mundo rural y la vida industrial y urbana viene a plantear problemas nuevos: se ha de hacer progresar las poblaciones del campo elevándolas a un nivel de vida más alto y de trabajo, y hay que preservarlas de las agitaciones peligrosas y de las vanas seducciones. (Sem. Social de Francia.)

¿Cuál es el peligro que hay que conjurar del capitalismo industrial para la vida campesina? El que su influencia viniese a alterar el carácter específico de la vida rural, asimilándola a la vida de los centros urbanos e industriales y haciendo del campo una simple extensión o anejo de la ciudad (julio 1951). En su discurso de 11 de junio de 1953 a la VI Asamblea de la Federación Internacional de Productores Agrícolas, el Papa denunciaba este error esencial del desarrollo económico a partir de la aparición del industrialismo moderno: el que el sector agrícola haya venido a ser a veces de un modo absolutamente anormal un simple anejo del sector industrial, y, sobre todo, del mercado.

Ello acarrea un desprestigio indebido de la vida rural,

con funestos efectos para el equilibrio de los pueblos y aun para su misma civilización. El Papa afirma rotundamente repetidas veces que una de las causas del desequilibrio, del desastre en que se encuentra sumergida la economía mundial y aun todo el conjunto de la civilización y de la cultura es, sin duda, un deplorable desafecto, cuando no un desprecio, respecto de la vida agrícola y de sus múltiples y esenciales actividades. La historia, especialmente por la caída del Imperio romano, nos enseña a ver en ello un síntoma precursor de la caída de las civilizaciones (2 de octubre de 1948, al Congreso del Instituto Internacional de las Finanzas Públicas y a Sem. Soc. Canadá).

Este desprestigio ha influido en los mismos sociólogos y políticos, pues su atención se ha dirigido con demasiada frecuencia a los problemas suscitados por las concentraciones de la gran industria; no es que se niegue la urgencia y el carácter agudo de estos últimos, pero "*haec oportuit facere et illa non omittere*" (Sem. Soc. Canadá).

Uno de los abusos que el capitalismo introduce en la vida rural es que también en ella subordina a sí las necesidades y el trabajo humano. Con demasiada frecuencia no son las necesidades humanas las que, según su importancia natural y objetiva, regulan la vida económica y el empleo del capital, sino que, por el contrario, es el capital y el interés de su ganancia los que determinan qué necesidad y en cuál medida han de ser satisfechas. Y así ocurre que no es el trabajo humano, destinado al bien común, el que atrae hacia sí el capital y le pone a su servicio, sino que, por el contrario, es el capital quien mueve de acá para allá al hombre y su trabajo como una pelota (noviembre 1946).

El choque entre la ciudad y el campo es tanto mayor cuanto más el capital, abdicando su noble función de procurar el bien de la sociedad en cada una de las familias que la componen, se introduce en el mundo mismo de los agricultores o bien lo envuelve en los mismos rasgos. El hace relucir el oro y la vida de placer ante los ojos admirados del campesino, para inducirle a abandonar la tierra y a malgastar en la ciudad, que las más de las veces le reserva sola-

mente desilusiones, los ahorros trabajosamente acumulados; y no raramente, también la salud, las fuerzas, la alegría, el honor y el alma misma. Entonces el capital se apresura a tomar posesión de aquella tierra abandonada; pero no para hacerla objeto de su amor, sino de explotación fría. La tierra, generosa matriz de la ciudad lo mismo que del campo, ya no produce más que en favor de la especulación (noviembre 1951).

Ya no es la vida solamente de los centros urbanos, sino también la del campo la que va contagiándose de neopaganismo. Ciertos miasmas de corrupción van extendiéndose rápidamente de la ciudad al campo y de las llanuras a las montañas, también para los labradores, que en otros tiempos eran, y en buena parte lo son todavía, una viva reserva de fe y de moralidad para toda la nación (Sem. Soc. Italia).

El afán excesivo de lucro, propio del capitalismo, tiene también el peligro de introducirse entre la gente del campo. Los agricultores se han de mostrar vendedores honestos, no calculadores codiciosos con daño del pueblo, y bien dispuestos compradores en el mercado interior del país. Pero este ideal no raramente falla, pues sean las que sean la rectitud de intención y la claridad de conducta de que muchos productores agrícolas se enorgullecen, no es menos verdadero que hace falta hoy una gran firmeza de principios y energía de voluntad para resistir a la diabólica tentación de aquella ganancia fácil que especula innoblemente con las necesidades del prójimo más bien que ganarse la vida con el sudor de su frente (noviembre 1946).

Una de las causas, aunque no la única, del éxodo rural, es también la parte preeminente dada a los intereses del capitalismo industrial en la producción y distribución de la renta. La palabra éxodo hace sentir a todos cómo una evolución unilateral de la economía termina por disgregar la estructura humana y social de todo un pueblo. Falto de una población rural capaz y emprendedora, abandonado por incuria o agotado por una explotación inhábil, pierde gradualmente su productividad natural y la economía social misma entra en una crisis de las más graves (julio 1951).

Dos son los sistemas que contribuyen hoy al desprestigio del campo. Uno, el marxismo, que ha caído en la superstición del tecnicismo y de la industrialización a ultranza; el marxismo que conduce a la colectivización del trabajo agrícola y a la degradación del campo, que lo reduce a no ser sino una reserva de mano de obra para la producción industrial.

A la misma meta conducen los principios del liberalismo económico, desde el punto en que el afán de lucro por parte del capitalismo financiero echa todo su peso sobre la vida económica, y en que los encadenamientos de la economía nacional son considerados unilateralmente con miras al mercado, como un simple mecanismo de los precios. Las consecuencias son idénticas para las poblaciones rurales, de quienes abusa el capitalismo industrial: o simple reserva de obra o letargo en una existencia miserable (julio 1951).

El capitalismo crea el contraste entre la ciudad y el campo, que es por desgracia, la característica de nuestros tiempos. La ciudad moderna, con su constante crecimiento, con la aglomeración de sus habitantes, es el núcleo físico del dominio de los intereses del gran capital en la vida económica de una nación. La ciudad y el campo forman hombres enteramente distintos. Si el habitante de la ciudad sufre a consecuencia de este modo de ser artificial, tanto más contrario es este modo a la íntima esencia de la vida del agricultor, puesto que, a pesar de todas las dificultades, el trabajador del campo representa todavía el orden natural querido por Dios, es decir, que el hombre debe dominar a las cosas materiales con su trabajo y no ser dominado por ellas (noviembre 1946).

Como reacción contra este desprestigio del campo, es significativo ver subir como un grito de alarma de las regiones de intensa industria, un llamamiento a la formación en el campo de una población campesina fuerte, sana, profunda y conscientemente cristiana, que sea como un dique infraqueable, contra el cual venga a quebrarse la ola ascendente de la corrupción física y moral (Sem. Soc. Canadá).

II.—*Relaciones de la Economía agraria con la Economía nacional e internacional.*

El capitalismo presenta sus ventajas para el campo, pero también sus peligros, como hemos visto. Ello no quiere decir que la economía agraria tenga que prescindir de los demás aspectos de la economía nacional e internacional.

La verdad fundamental sostenida siempre por la doctrina social de la Iglesia es que la economía de un pueblo es un todo orgánico, donde todas las posibilidades productivas del territorio nacional deben desarrollarse en sabia y recíproca proporción. Nunca se habría hecho tan grande la oposición entre la ciudad y el campo si se hubiera observado este principio fundamental (noviembre 1946).

Son numerosas y delicadas las cuestiones que suscita la integración del mundo rural en la economía moderna; por eso es importante el trabajo de los economistas y de los sociólogos católicos para la elaboración en este punto de una idea cristiana, segura y constructiva (Sem. Soc. Francia).

En el ámbito de la economía nacional contribuye al equilibrio económico la justa proporción entre los salarios, la razonable proporción entre los precios de venta de los productos obtenidos por las distintas artes, cuales son: la agricultura, la industria y otras semejantes. Si se guardan convenientemente tales proporciones, las diversas artes se aunarán y combinarán para formar un solo cuerpo, y, a manera de miembros, mutuamente se ayudarán y perfeccionarán (Q. A. n. 34). El Papa León XIII indicó entre los medios que contribuyen a la prosperidad de los pueblos una floreciente agricultura (R. N. n. 26).

Por eso es justo atender con un particular interés a la mejora de las condiciones de vida en las poblaciones rurales, las cuales, proveedoras diligentes de toda la comunidad en los años prósperos, y aun agentes, por este trabajo, de esta prosperidad, son, sin embargo, las primeras víctimas de la penuria causada por los caprichos de las estaciones, por las devastaciones de la guerra, que en varias regiones han dejado para mucho tiempo el suelo estéril e incultivable, por

las desgracias y las complicaciones de la economía (A los Delegados de la F. A. O., 21 febrero 1948).

Los labradores han de querer que se dé a cada parte lo suyo en la economía nacional; pero quieren conservar también lo suyo. Por eso, aunque la ayuda principal ha de venir de ellos mismos, una política económica razonable y una organización jurídica sana les deben prestar su apoyo (noviembre 1946). La legislación social moderna debe ofrecer también sus ventajas a las poblaciones rurales, pero en conformidad con su propio carácter (julio 1951). Las cuestiones agrícolas tienen tanta variedad, presentan tantos aspectos, que ello mismo hace difícil su solución. Sus múltiples factores naturales e históricos, las relaciones jurídicas y económicas, la diversidad de formas de cultivo y de producción crean una situación que ha retrasado la aplicación de las ventajas sociales que se han obtenido en el sector de la industria (Sem. Soc. España).

Las cuestiones agrícolas, en un mundo como en el nuestro, están más que nunca en primer plano, aunque no pueden ser consideradas aisladamente de las demás. En adelante habrá siempre que enfocarlas y resolverlas, teniendo en cuenta sus relaciones indispensables con las otras ramas de la vida económica y de la actividad industrial y marítima (Semana Soc. Francia).

Por eso los labradores, aunque han de ser objeto de una especial atención, no han de perder de vista los lazos de solidaridad que les unen con los demás sectores de la población.

Con sus familias forman una comunidad de trabajo, pero son también con sus compañeros y socios una comunidad de trabajo. Finalmente, han de querer formar con todos los grupos profesionales del pueblo una gran comunidad de trabajo. Es cosa conforme con la ordenación de Dios y de la nación. Es el verdadero concepto católico del trabajo que une a los hombres en un servicio común para las necesidades del pueblo, en un esfuerzo mismo para el propio perfeccionamiento en honor de su Creador y Redentor. Los labradores han de continuar siempre su trabajo, según su

valor íntimo, como contribución suya y de sus familias a la economía pública. Tendrán así fundamento y derecho a una renta suficiente para una sustentación proporcional a su cualidad de hombres y aun para sus necesidades culturales. Pero es necesario que reconozcan también la necesidad de su unión con todos los otros grupos profesionales que trabajan para las demás necesidades del pueblo, y con eso mismo su adhesión al principio de la paz social (noviembre 1946).

Sobre todo, donde la agricultura ocupa un puesto de honor gracias a las riquezas naturales que la Providencia ha repartido en su suelo, no será posible el que uno se repliegue sobre sí mismo sin tener en cuenta los recursos y las necesidades complementarias de otros países. Hoy aparecen cuestiones delicadas, sí, pero necesarias: mano de obra e inmigración, comunicación y reparto de productos; masas humanas sufren todavía por la falta de alimentos en un mundo cuya economía busca cada vez más su equilibrio dentro de la escala mundial. No se darían las condiciones naturales de una paz estable si muchas familias dejasen de participar de algún modo y en manera suficiente en los riquezas de la tierra que necesitan (Sem. Soc. de Francia).

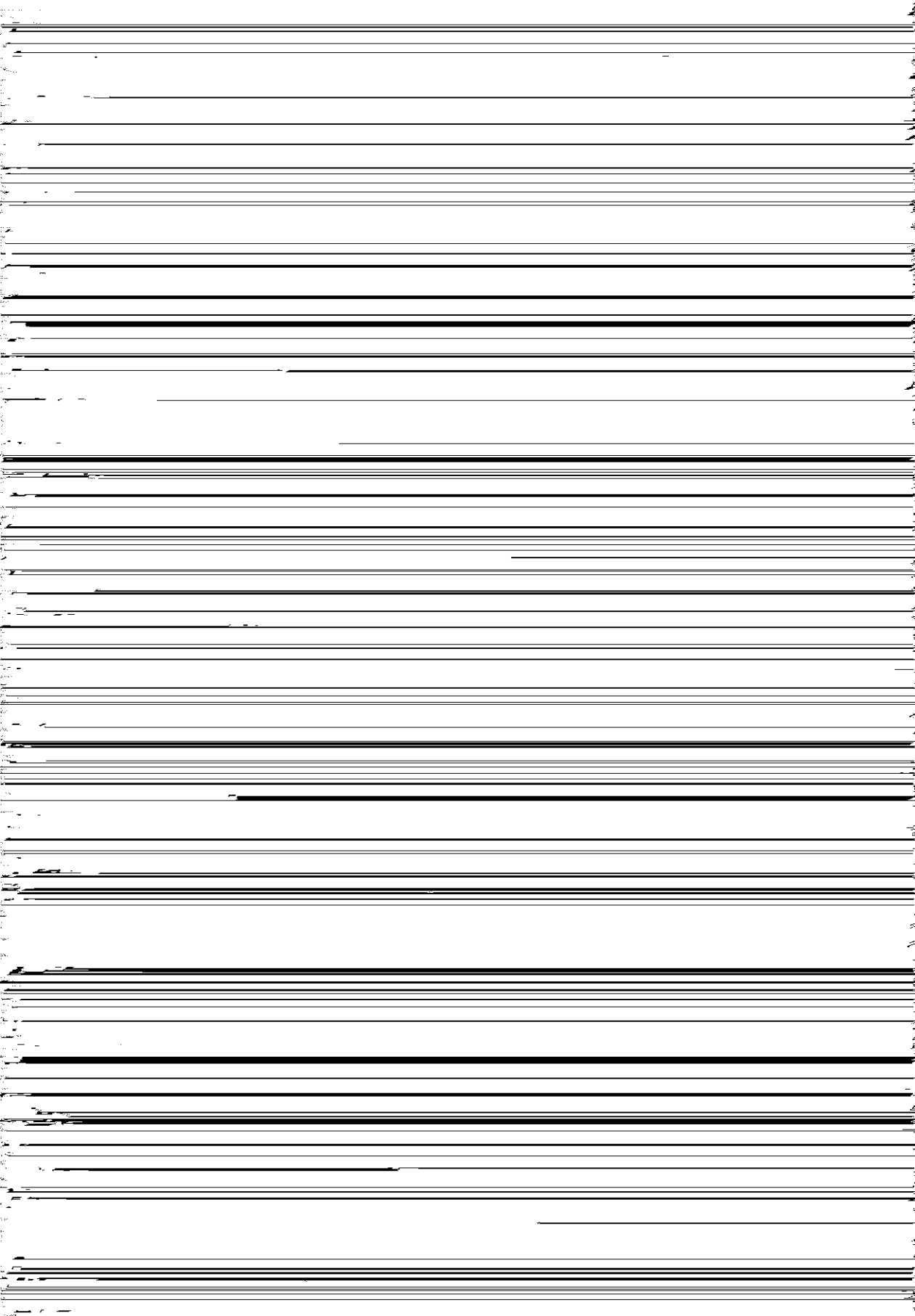
Hoy se presentan ocasiones de decidir si se continuará una rentabilidad unilateral de corta vista, o si se orientará hacia el conjunto de la economía social, que es su fin objetivo. Ya se dan algunos ejemplos de esta desorientación: las ayudas proyectadas para las regiones atrasadas; la reforma agraria, felizmente iniciada aquí y allá; la emigración y la inmigración, favorecida por reglamentos internacionales; una mejor agrupación regional de economías nacionales complementarias; una distribución mejor de las fuerzas productivas en el territorio nacional. Todas estas medidas deben tener por fin asegurar al pueblo a cumplir su propio carácter, su propio ascendiente, su valor propio en la economía y en la sociedad (julio 1951).

Toda la reforma social está estrechamente unida a la cuestión de una sabia organización de la producción: las relaciones entre la agricultura en las diversas economías na-

cionales, y de éstas con las otras, el modo y el grado de participación de cada pueblo en el mercado mundial. Todos estos difíciles problemas se presentan hoy bajo una forma nueva y diferente de antes; de su solución racional depende la productividad de cada nación, y por consiguiente también el bienestar de los individuos, puesto que está claro que allí donde no hay producción suficiente no puede haber un reparto suficiente (Al Sacro Colegio, 2 junio 1948).

Defender los intereses de una parte importante de la humanidad, de esta parte de la humanidad que suministra a los otros el mantenimiento esencial de la vida, es una causa digna de una abnegación desinteresada. La producción agrícola amenaza quedar limitada por la falta de rentabilidad, mientras que por otra parte se comprueba en pueblos enteros la subalimentación y la dieta más aguda. El remedio habrá que buscarlo en la dirección de un estímulo nuevo y de una estabilización racional en las relaciones económicas de los pueblos, y esto no vale solamente en el dominio de la agricultura. Cierta número de economías nacionales no han conseguido desarrollar armónicamente la posibilidad de producción que la naturaleza les ha dado. Hay que contribuir a una mejor organización de los mercados, a una intensificación del comercio, a una elevación del nivel de vida de la gran familia de los cultivadores (A la VI Asamblea de la Federación Internacional de Productores Agrícolas, 11 junio 1953). *(Continuará)*

E. HARLEY



El que los cristianos, por ser víctimas de su imaginación o por querer ignorar la verdad, se pusiesen al servicio de la coexistencia pacífica de un miembro de la sociedad internacional, que constantemente rechaza la justicia y siembra el odio en lugar de la caridad, que rechaza el desarme y no renuncia a sus fines de rapacidad, ello equivaldría a la destrucción de la voluntad para una propia defensa y al aniquilamiento del instinto de conservación, y para nada conduciría a la paz.

La paz no es el resultado de un esfuerzo unilateral. Es una alianza entre los miembros de una comunidad internacional que, respetando las reglas de la justicia y manteniéndolas en un justo camino, colaboran con una mutua comprensión en la prosperidad colectiva.

La paz es el resultado de un esfuerzo común, de una colaboración recíproca para el bien internacional.

La paz precaria.

Profundos cambios se han producido en la vida de las naciones. Dependen estrechamente las unas de las otras y tienen a su disposición una inmensa variedad de objetivos. Partiendo de estas consideraciones, la seguridad no se puede alcanzar si no se basa en la colectividad. Además, toda coexistencia pacífica de las naciones exige cierto equilibrio entre los miembros de una misma sociedad internacional y de ella ha de ser excluído todo desequilibrio provocado por la violencia. Mientras un sector importante de la sociedad internacional y un bloque de potencias que comprenden un tercio de la población mundial se niegue a respetar las reglas de la justicia y de la caridad humana, mientras se niegue a toda colaboración en la comprensión y la armonía, no se puede esperar una paz verdadera, una coexistencia pacífica. En este caso hay cada vez menos esperanza de llegar a una comunidad internacional, puesto que esta última está esencialmente basada en la justicia y la caridad.

Los más altos valores de la vida humana. Problema esencial para los cristianos.

Los cristianos no se han de preocupar únicamente por la mejora de las condiciones sociales. Su deber de propagación de la paz en el mundo no ha de hacerles olvidar las más altas obligaciones de la vida humana.

Por encima de los valores materiales que tienden al mejoramiento de la condición humana, existen los más elevados valores de religión y civilización. Estos valores conciernen a la libertad humana, a la alianza del hombre con Dios, al orden sobrenatural. Los cristianos tienen ante todo el deber de velar porque el mensaje de Cristo alcance a cada individuo y sean eliminados los obstáculos de modo que puedan vivir conforme a este mensaje. Un cristiano, sobre todo en nuestra época, es responsable no sólo de sus vecinos más próximos y de los que viven con él en la misma comunidad o en el mismo Estado. Su solidaridad se ha de extender a todos los cristianos que viven en el mundo. Ha de cuidar de la libertad de todo el género humano, pues si la libertad está en peligro en un lugar cualquiera, su libertad personal, más temprano o más tarde, quedará a su vez amenazada.

¿Es posible la coexistencia pacífica?

¿Puede existir una paz duradera o una coexistencia pacífica entre el bloque comunista y el mundo libre? Para responder a esta cuestión no basta precisar las intenciones pacíficas del mundo anticomunista. La coexistencia pacífica dependerá en gran parte de las intenciones del bloque comunista. Es verdad que los sucesores de Stalin han declarado varias veces sus intenciones pacíficas y han expuesto sus fines y sus convicciones de que una coexistencia de dos bloques era posible para un largo período. Pero la cuestión principal es saber si un cristiano puede tener fe en estas declaraciones. ¿No comete un error o aun un pecado descuidando este punto de vista?

¿A qué precio puede esperar el cristiano una coexistencia pacífica?

Supongamos un instante que la coexistencia pacífica sea posible entre los dos mundos. Sin ninguna duda, los comunistas pedirán al mundo libre que renuncie a la liberación de las naciones que la Rusia soviética ha conquistado con medios militares durante la última guerra. Supongamos igualmente que el mundo libre, a fin de lograr la mejora de las condiciones sociales de sus pueblos, abandona toda esperanza de devolver la libertad a los pueblos esclavizados y se contenta con el *statu quo* internacional. Esto significaría que el mundo libre consiente en la descristianización de una sexta parte del mundo cristiano por lo menos. Cada día de una tal coexistencia significaría para la juventud de los países oprimidos un avance hacia la ruptura con la fe cristiana y la civilización. Una tal solución equivaldría a una esclavitud creciente, a las deportaciones y a la muerte para todos aquellos que querrían mantener las tradiciones cristianas y la herencia espiritual.

Cada día, un número cada vez más importante de los cerebros humanos más allá del telón de acero son abrevados por la propaganda comunista, pues solamente el materialismo y el marxismo se enseñan en las escuelas, y toda comunicación con el exterior está sometida a un estricto control.

Los cristianos tras del telón de acero ponen todas sus esperanzas en el mundo libre, que es el único que les puede devolver la libertad.

¿Qué significa una coexistencia pacífica para los cristianos de los países de la órbita soviética?

Para ellos la coexistencia pacífica de estos dos bloques no significa la seguridad. Para ellos será la continuación de la injusticia, de la explotación, del trabajo de esclavo y la abjuración impuesta de sus más altos valores de religión, de la libertad y de la civilización. Si los cristianos del mundo libre renuncian a la liberación de sus hermanos oprimi-

dos, esto significa que reconocen y aceptan el régimen soviético. Esto diría que nuestra sociedad está en contradicción interna. Esto diría que los cristianos del mundo libre consideran el aumento del nivel de vida en sus propios países como fin principal y que lo prefieren a la restitución de la libertad y especialmente de las libertades religiosas de las naciones tras el telón de acero.

Consecuencias desastrosas para el mundo libre si los cristianos oprimidos quedan abandonados a su suerte.

Este eventual abandono de los cristianos que viven bajo el yugo soviético tendría como consecuencia para las futuras generaciones del mundo libre el nacimiento de nuevas dificultades para la conservación de los principios cristianos. Cada siglo aporta su fardo de tareas para los cristianos y los problemas que les incumben recaen pesadamente sobre sus espaldas.

Si los cristianos de las orillas del Mediterráneo hubieran sido salvados de la expansión musulmana los diez siglos que siguieron a la muerte de Mahoma, si la unidad del mundo cristiano no hubiera sido destruída por los cismas y la Reforma, si la sociedad hubiera sabido hacer frente a la defección de la clase trabajadora durante el período del capitalismo desde sus comienzos, los cristianos tendrían hoy menos problemas arduos que resolver.

Sin duda el peligro del comunismo no hubiera alcanzado las proporciones actuales, si los cristianos de las generaciones precedentes hubieran tratado estos problemas con toda la solidaridad y el valor necesarios.

Si hoy el mundo cristiano descuida la liberación de sus hermanos, que viven en la opresión, no solamente tendrá la responsabilidad de esta pérdida, sino que correrá el riesgo de agravar su propia suerte. Proporcionalmente, el mundo tendrá menos y menos cristianos en las generaciones futuras. Y los errores, las negligencias de hoy, recaerán sobre los cristianos de mañana.

Pero, aun suponiendo, aunque no es lícito suponerlo, una tal falta de solidaridad para con los cristianos tras el

telón de acero, y la aceptación por el mundo libre de las condiciones comunistas, esta coexistencia política, ¿es realizable, al menos durante una generación? Y aquí se plantea la cuestión: los cristianos, en estas condiciones, ¿pueden tener fe en las declaraciones pacíficas de los jefes comunistas?

Los dirigentes comunistas, ¿tienen realmente intenciones pacíficas?

Sin ninguna duda, los sucesores de Stalin hacen amplias declaraciones de hechos, acompañadas aun de concesiones parciales, de gestos amigos, como la facilidad concedida para la visita de ciertos territorios soviéticos o la abolición de las restricciones de tráfico en Austria. Pero no hemos de olvidar que declaraciones semejantes se hicieron hace más de veinticinco años por los dirigentes comunistas, sin que un solo cambio haya intervenido en su doctrina y sin que hayan renunciado a los fines que se han impuesto: la conquista del mundo entero.

El 9 de septiembre de 1952, la *Pravda* recordaba un discurso pronunciado por Stalin hace veinticinco años, en el que aseguraba que esta coexistencia pacífica de los comunistas y de los occidentales era posible. Y en el curso de estos veinticinco años, Stalin ha tratado de este problema más de una vez en su vida política. Con ocasión de una entrevista concedida a Stassen (9 de abril de 1947) no dejó de reafirmar con énfasis "que no había habido un Congreso del Partido, o una Asamblea plenaria del Comité Central del C. P. S. U., en las que se hubiese dicho que una cooperación entre los dos sistemas era imposible".

Durante este cuarto de siglo, el comunismo ha logrado extender su dominio, de Rusia a un tercio de la población del mundo. Jamás en ningún momento, el comunismo ha abandonado el fin que se ha señalado: la conquista del mundo entero, fin que es la base fundamental del comunismo. ¿Por qué razón, pues, deberíamos creer en la posibilidad de un cambio de su política, puesto que sus declaraciones actuales son absolutamente análogas a las que hizo Stalin

durante años, sin que ningún resultado positivo haya podido ser registrado?

Sin embargo, se podría suscitar una objeción: no se ha perdido todo, puesto que durante estos últimos treinta y seis años, ha sido posible una coexistencia pacífica de los sistemas y Rusia, durante todo este período, se ha contentado con una guerra fría. La respuesta es que esta constatación no quiere decir que el porvenir se presentará de la misma manera y que una guerra abierta no tendrá lugar. Si el mundo comunista no se ha lanzado todavía a una guerra total contra el mundo libre, es que las condiciones puestas por Lenin aún no se han alcanzado.

Lenin había declarado: "Desde el momento en que seamos bastante fuertes para vencer totalmente el capitalismo, no dudaremos en retorcerle el cuello inmediatamente." ¿Por qué los dirigentes comunistas no se lanzarían a una guerra de tal envergadura, puesto que sus métodos de guerra parciales han logrado ya imponer el comunismo a un tercio de la población mundial?

Los dirigentes comunistas ven la guerra como inevitable.

El mismo Stalin, que expresaba sus intenciones pacíficas, en su informe político del Comité Central en el XV Congreso del Partido Comunista en la U. R. S. S., afirmaba: "La guerra con los países capitalistas es inevitable, pero debemos dejarla para cuando la revolución proletaria se extienda en Europa, o para cuando las agitaciones coloniales ganen en amplitud, o bien esperar a que finalmente los capitalistas se destruyan por sí mismos."

La idea de una guerra no espanta a los dirigentes comunistas. Stalin la admite abiertamente en su carta a Gorky (1930): "Nosotros no vamos contra todas las guerras. Nosotros vamos tanto contra una guerra imperialista como contra una guerra contrarrevolucionaria. Pero nos declaramos por una guerra antiimperialista, una guerra libertadora, aunque una tal guerra, es cierto, no está exenta de horrores, abunda en efusiones de sangre."

Los *slogans* de paz utilizados por los dirigentes del

Kremlin, se han de interpretar en el sentido de las propias palabras de Stalin, pronunciadas en el VI Congreso de la Internacional Comunista: "La paz policiaca del Estado proletario no implica especialmente que el Estado soviético se reconcilie con el capitalismo. Es la forma más ventajosa de combatir el capitalismo."

Los comunistas deforman la significación de la paz.

La palabra "paz" es empleada diferentemente por los comunistas y no tiene el mismo sentido en el mundo libre. La palabra "paz" entre los cristianos designa no solamente la ausencia de hostilidades y de temor, sino también la existencia real de la armonía y de la concordancia mutua. Para un comunista, mientras siga siéndolo, la paz no existirá sino cuando la clase proletaria haya vencido al capitalismo. Su punto de vista no le permite esperar la paz sino cuando se haya logrado la abolición de las clases. El término "paz" corresponde en los comunistas a una guerra por todos los medios. Estiman que la lucha de clases de una nación toma actualmente la proporción de una lucha de las clases entre las naciones que poseen y las que no poseen.

Si los dirigentes comunistas proclaman su convicción en la posibilidad de una coexistencia pacífica, sin embargo, según su "fe" y para un período muy limitado, esto "proviene orgánicamente de la verdadera naturaleza de nuestro Estado y de la enseñanza lenin-staliniana sobre la coexistencia de estos dos sistemas", como lo ha dicho Kaganowicz en 1950.

Y ¿cuál es la naturaleza de estas enseñanzas? Dada la desigualdad del desarrollo social en estos diversos países, la victoria del comunismo se hará poco a poco, en diversos sitios, en diversas épocas. Mientras se espera esta victoria final y general, se deriva de esta enseñanza que el mundo comunista y el mundo libre deben coexistir. Hasta la liquidación del mundo libre, los comunistas han de maniobrar y buscar los compromisos, como lo recomendaba también Stalin.

La meta final de los comunistas: la conquista del mundo.

El comunismo jamás ha renunciado a su meta final, es decir, la dominación del mundo. Ningún *slogan* de paz de los dirigentes de la Rusia soviética puede enmascarar el hecho de que el imperio comunista y los países dominados por los comunistas utilicen más de la mitad de su renta nacional para su rearme. Es posible que la muerte de Stalin haya conducido al nuevo régimen de Rusia a hacer algunas concesiones en este respecto. Pero el hecho de que jamás se haya renunciado a la meta final de la conquista del mundo, hace inconcebible la idea de que los soviets puedan realmente aceptar el control internacional de su industria de guerra o aun de una rama de esta industria, como, por ejemplo, las investigaciones nucleares. Si no interviene ningún cambio en la base del régimen comunista, es poco probable que los dirigentes de la Rusia soviética y de China admitan el control internacional de su rearme.

Si los dirigentes comunistas descubren la menor debilidad en el mundo libre, es cierto que por una guerra parcial o aun total intentarán ganar la partida.

Los dirigentes comunistas acechan las debilidades del mundo libre.

¿Qué garantías tiene el mundo libre de que una coexistencia pacífica de los dos bloques se pueda asegurar al menos durante una generación? En cada instante los comunistas están acechando las debilidades eventuales del bloque occidental para echarse sobre la presa que desean con tanta avidez.

¿Cómo el mundo libre podrá gozar con toda quietud de este período pacífico, puesto que sabe evidentemente que los jefes actuales de la U. R. S. S. son los fieles discípulos de Lenin, que declaró con toda grosería: "Mientras el capitalismo y el socialismo existan, no podremos vivir en paz; al fin, uno u otro deberá triunfar y un canto fúnebre resonará sobre la República Soviética o sobre el mundo capitalista"?

El mundo libre, ¿puede olvidar que los jefes actuales se inspiran estrechamente en los consejos prodigados por Stalin que declaraba que "el fin principal del Partido es explotar toda divergencia de intereses entre los grupos capitalistas y tender a la desintegración del capitalismo"?

El mundo anticomunista debería tener siempre en la memoria la declaración de Stalin sobre la economía soviética y los asuntos mundiales en octubre de 1952, en la que reiró un pasaje de su libro "Fundamentos del leninismo" (abril de 1924): "El comunismo ha de evitar la guerra por todos los medios, y ha de esperar a que se agraven los conflictos en las colonias, que se envenenen las relaciones de estas últimas y las metrópolis, y a que las potencias imperialistas se desuellen para la supremacía de los mercados mundiales."

Cada vez que los comunistas logren sacudir el mundo libre, desencadenarán la guerra.

Si una de estas eventualidades se materializase, no hay ninguna duda de que los dirigentes de la Rusia soviética se apresurarían a poner en práctica la enseñanza de Stalin: "La propagación y el mantenimiento de la revolución en los otros países, es la tarea esencial de una revolución victoriosa." "La revolución en un país no se puede considerar como una victoria aislada, definitivamente adquirida, sino como la base del nacimiento de una victoria de la clase trabajadora en los otros países." Entre tanto, los comunistas no pueden abstenerse de inmiscuirse en los asuntos del mundo libre. Lenin consideraba sus victorias en Rusia como los primeros pasos hacia un comunismo mundial. Y nada deja suponer que esta parte esencial de la doctrina comunista, desarrollada por Marx, Lenin y Stalin, haya sido recientemente repudiada por los actuales dirigentes del comunismo. Al contrario, Malenjow declaró en los funerales de Stalin: "Nuestro Partido, indefectiblemente adherido a la gran enseñanza de Marx y de Lenin, aporta al Partido y al pueblo una fuerza invencible y la posibilidad de realizar nuevos pasos en la historia."

No hay perspectiva para una coexistencia pacífica.

Las declaraciones pacíficas de los dirigentes comunistas no tienen más que un fin: paralizar la voluntad y el poder de sus adversarios mientras se considere necesario para permitir a los soviets la consolidación de su propio poder.

Esta parálisis de la voluntad y del poder de los adversarios se ha de obtener por una propaganda de paz y por manejos subversivos de todo género. Y tras esta fachada de *slogans* para la paz, los dirigentes soviéticos actuales, exactamente como lo hacían sus predecesores Lenin y Stalin, preparan la guerra y la conquista del mundo. En estas condiciones no será razonable esperar una coexistencia pacífica ni durante una generación.

Todo cristiano que intenta negar los manejos de la policía soviética y prefiere creer en los *slogans* de paz comunista, destinados a las masas, traiciona la comunidad a la que pertenece. No sólo obra contra la seguridad de su patria, sino que hasta se priva para el porvenir del goce de esta paz que desea tan ardientemente. Porque cuando llegara el día en que la edificación del poder soviético se terminara, en que el bloque comunista juzgara oportuno abreviar el plazo previsto para el desencadenamiento de una guerra parcial o total, los comunistas no dudarían en lanzar su ofensiva sin ninguna consideración a las aspiraciones pacíficas del mundo libre.

Es imposible en estas condiciones una coexistencia pacífica entre estos dos bloques. Porque este deseo de concordia no existe en los comunistas, son muy débiles las posibilidades de la creación de una gran comunidad internacional, mientras el mundo esté dividido en dos bloques.

Ninguna comunidad internacional se puede edificar sin el respeto de la justicia, de la caridad, de los más altos valores de la comunidad y de la dignidad humana individual. E incontestablemente, estos valores del mundo libre quedan amenazados por el comunismo que no mira sino a un solo objetivo: conquistar el mundo y convertirlo al comunismo. Así, un antagonismo constante divide los dos bloques.

No puede nacer una comunidad internacional sino cuan-

do sus miembros trabajen en una armonía mutua, basada en los principios fundameneales de moralidad y de legalidad. Sólo en el caso de una comprensión recíproca y de una interpretación análoga de la justicia ser posible edificar una comunidad internacional, y eventualmente una autoridad internacional, en la que las naciones tengan plenamente conciencia de su papel.

Los cristianos tienen el deber de defender el patrimonio de la civilización cristiana y la obligación moral de unirse para ayudar a sus hermanos oprimidos. Han de acordarse de la sentencia pronunciada por San Ambrosio: "El que no alivia los males de su prójimo, si puede hacerlo, puede ser más culpable que el que se los ha infligido", y hacer de esta máxima la divisa de la solidaridad internacional. Y mientras los cristianos no hayan comprendido que esta solidaridad está en la base de una comunidad internacional, nada se podrá intentar verdaderamente para instaurar la paz en el mundo.

El mundo ha de escoger entre dos alternativas: la comunidad internacional cristiana o comunista.

La comunidad internacional, ¿tiene la probabilidad de ser una realidad? Creemos firmemente poder responder afirmativamente. Dos caminos se nos ofrecen para alcanzar este fin. Por una parte, el camino del comunismo, el cual, si aplasta al mundo libre, establecerá su propia comunidad internacional en la que las clases sociales serán eliminadas por el proletariado vencedor. Pero hay otro camino. Es el camino de la solidaridad cristiana: la victoria de la verdadera justicia y de la verdadera caridad.

Y si los cristianos tienen no solamente el valor de predicar la justicia y la caridad, sino también de poner estos principios en práctica, sin ninguna sombra de duda, la caridad triunfará del odio y la justicia de la injusticia. Porque nada es más eficaz que la práctica y el ejemplo del verdadero amor cristiano.

U. D. C. E. C.

(Unión Democrática Cristiana de Europa Central.)

GLOSAS Y COMENTARIOS

ALREDEDOR DE UNA PASTORAL SOBRE EL SALARIO JUSTO

LA Pastoral del Arzobispo de Valencia, de 15 de junio de 1953, sobre el salario justo ha sido objeto de los más encontrados comentarios. No se puede negar que es una bien justificada sacudida de la conciencia patronal ante los salarios insuficientes. Esta insuficiencia no sólo la padecen en carne los obreros, sino que la reconocen honradamente no pocos patronos, y la reconoce el Estado, cuando tantas veces ha establecido como meta próxima de su política económica y social el reajuste de precios y salarios.

Para lograr este reajuste general es necesaria la colaboración de múltiples factores; pero hay que reconocer que en no pocos casos particulares la iniciativa patronal es decisiva, o por lo menos puede obrar una aproximación a este reajuste. Es, pues, oportuno hacer hincapié en las obligaciones de los patronos en este respecto, presentando no sólo en abstracto, sino con cifras concretas las lagunas del salario justo que hay que llenar, para que ello hiera más su imaginación y contribuya a despertar una conmoción social.

No pretendemos de ninguna manera corregir los principios y las conclusiones de la Pastoral, que no pueden estar mejor fundadas. La Pastoral piensa, sobre todo, en la familia obrera, pues toda ella padece cuando el salario no

llega a hacerla vivir con dignidad. El razonamiento se basa en la doctrina del salario familiar absoluto, tal como la aduce con tantos argumentos y testimonios el P. Vila Creus en sus acreditadas "Orientaciones Sociales". Solamente intentamos aportar alguna precisión a la doctrina y aplicación del salario familiar, para que las conclusiones que de la doctrina pontificia se aducen, que sustancialmente son las mismas que las señaladas por la Pastoral, aparezcan quizás más claras y más viables ante la conciencia patronal.

1.—*La doctrina pontificia y el salario familiar.*

Nosotros opinamos que cuando los Papas hablan de la retribución familiar del trabajo, se refieren al salario familiar relativo, y no al absoluto, como ello parecería claro con aducir los textos sin añadiduras, en los que no hay referencia alguna a la especie del salario familiar suficiente para la familia tipo o familia normal, para la familia con un número de hijos medio o común, la cual han convenido sociólogos y moralistas en afirmar que es la constituida por el padre, la madre y tres hijos en edad de no trabajar, o dos hijos en las regiones de más baja natalidad.

Es curioso observar cómo los dos principales textos que se refieren a la retribución familiar del trabajo en las encíclicas pontificias a menudo se han interpretado en el sentido del salario familiar absoluto. Algunos comentaristas, viendo que las encíclicas afirman el carácter esencialmente familiar del trabajo de los padres de familia, quizá por no deshacerse del todo del *slogan* liberal "a trabajo igual, salario igual", creyeron poder descubrir alusiones al salario que entonces creían únicamente posible, al salario familiar absoluto, que había que asegurar no sólo al casado sin hijos y al casado con cualquier número de hijos, sino a todo adulto, ya que todo adulto, por lo menos en potencia, es padre de familia, o para ella tiene que prepararse, si aún no la ha constituido.

El primer texto, el de la *Casti Connubii*, de Pío XI, dice así: "Para lo cual hay que trabajar, en primer término, con todo empeño, a fin de que la sociedad civil, como sabiamen-

te dispuso Nuestro predecesor León XIII, establezca un régimen económico y social en el que los padres de familia puedan ganar y granjearse lo necesario para alimentarse a sí mismos, a la esposa y a los hijos, según su clase y condición: "pues el que trabaja merece su recompensa". Negar ésta o disminuirla más de lo debido es grande injusticia, y, según las Sagradas Escrituras, un grandísimo pecado; como tampoco es lícito establecer salarios tan mezquinos que, atendidas las circunstancias, no sean suficientes para alimentar a la familia" (n. 72).

Algunos comentaristas, dejando en la sombra la primera parte de estas líneas, en que tan clara y sugestivamente hablan del salario familiar relativo, pues el padre tiene que ganar para su mujer y para sus hijos, tenga los que tenga, se esfuerzan por poner de relieve la última frase "tasa del salario", la cual les parece no poder autorizar otra interpretación que la del salario familiar absoluto.

Es evidente que en el texto tenemos el salario familiar relativo, pues estipula la relatividad del salario familiar por relación a la condición social y lugar de residencia. La última frase no se puede desligar del contexto; se ha de leer y de comprender en la perspectiva abierta al principio, donde indiscutiblemente se trata del salario familiar relativo integral. Si se quisiese ver un sentido independiente del principio del párrafo, no habría alusión al salario familiar absoluto, sino con petición de principio. Porque las palabras del Papa, como todos admiten, afirman el carácter esencialmente familiar de la retribución del trabajo, no hay derecho a concluir que esta retribución familiar no puede ser sino absoluta. Ello equivale a suponer gratuitamente lo que hay que demostrar: lo contrario al texto: que el salario familiar relativo no está en el pensamiento del autor.

El otro texto, el de la *Quadragesimo Anno* (n. 32), dice así: "Ha de ponerse, pues, todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias. Si las circunstancias presentes de la vida no siempre permiten hacerlo así, pide la jus-

ticia social que cuanto antes se introduzcan tales reformas, que a cualquier obrero adulto se le asegure ese salario. No será aquí inoportuno dar la merecida alabanza a cuantos con sapientísimo y utilísimo consejo han experimentado e intentado diversos medios para acomodar la remuneración del trabajo a las cargas de familia, de manera que al aumento de las cargas corresponde el aumento del salario, y aun, si fuere menester, para atender a las necesidades extraordinarias."

Los partidarios del salario familiar absoluto creen encontrar aquí un argumento de peso en la extensión general de la expresión "obrero adulto". Su manera de ver aparentemente está confirmada por el texto latino original, que usa el pronombre indefinido: *cuius operario adulto*, padre de familia o no, casado o célibe. Si la justicia social ordena que se proceda sin espera a reformas que garanticen a todo obrero adulto un salario suficientemente abundante para hacer frente a las cargas normales del matrimonio, se dice que no se puede tratar sino de un salario que corresponda a las cargas de una familia normal o tipo. Las familias cuyo número de hijos sobrepasa la cifra común o media tomada como norma serían consideradas por la encíclica como anormales. En este caso habría que asegurar a tal padre de familia un suplemento de recursos indispensables que le permitiese mantener la parte anormal de su carga.

No negamos que esta interpretación del texto pontificio presenta cierto grado de probabilidad externa, debido a la calidad y al número de los que la mantienen. Pero parece que no resiste un examen atento de las palabras del Papa.

Conviene ante todo observar que el sentido general de la expresión "cuius operario adulto", considerado en sí mismo, está claramente restringido por el contexto a los obreros padres de familia. Al principio y al fin del párrafo el autor tiene presente al obrero cargado de familia. Y para permitirle hacer frente a las cargas normales del matrimonio, de su matrimonio tal como es en concreto, y no a las cargas de un matrimonio supuesto "normal", es decir, con un número medio o común de hijos, el Papa reclama una

retribución suficiente. El término "cargas normales" se opone aquí a la expresión "necesidades extraordinarias", empleada al fin del párrafo para designar los riesgos que se han de cubrir por la seguridad social. La idea del hogar-tipo en ninguna manera está en el pensamiento del augusto escritor.

Además, la alusión final a los subsidios familiares, vistos como un medio de elevar el salario paralelamente a las cargas familiares, y de ninguna manera como complemento a un salario familiar absoluto, atestigua claramente que la retribución del padre de familia, relativa a las necesidades de su familia concreta, es aquí el objeto de las preocupaciones del Santo Padre.

En fin, la prueba de esta interpretación reside en el carácter esencialmente familiar del trabajo del padre de familia, carácter que las dos encíclicas ponen evidentemente de relieve en dichos párrafos. Hubiera sido vano proclamar el valor esencialmente familiar del trabajo del padre de familia si se hubiera tenido la intención de restringir en principio la remuneración debida a este trabajo al salario de la familia-tipo.

Además, opinamos que el reconocimiento del título de justicia conmutativa al salario familiar relativo está en la línea de los principios enunciados por las dos Encíclicas. En los dos textos citados se pone de relieve la implícita integración del valor humano del trabajo en su valor económico y la dependencia de éste con relación a aquél. Pero creemos más conforme al pensamiento de las Encíclicas no reconocer al valor humano del trabajo una especificación familiar sino en el caso de adultos que son efectivamente padres de familia, y en toda la medida variable en que razonablemente lo son.

2.—*Dificultades del salario familiar relativo y absoluto.*

Económicamente hablando, no es fácil realizar de la noche a la mañana la adecuación perfecta de la remuneración familiar al mínimo vital. El salario familiar integralmente relativo, es decir, relativo al número de hijos y a la con-

dición del trabajador, está aún lejos de su realización perfecta.

El imponer a cada patrono individual la obligación moral de otorgar a sus trabajadores un salario familiar relativo acarrea las siguientes dificultades:

a) El patrono necesita saber los costes fijos de producción, entre los cuales figura el salario. Ahora bien, hacer depender el coste del salario del número de hijos en edad de no trabajar que tengan los trabajadores padres de familia introduce unos resultados variables en el coste, ya que el número de tales hijos va variando, lo cual le puede crear dificultades en un régimen de mercado y de competencia.

b) Si se impone a cada patrono tal obligación, las exigencias de la competencia le invitarán a buscar trabajadores célibes, o casados sin hijos, o a lo más casados con el menor número posible de hijos, pues así el trabajo le costará menos, con lo cual una doctrina en principio bienhechora para los padres de familia se convierte en una gran dificultad para encontrar trabajo. A lo mejor se daría el absurdo de que de dos patronos que tuviesen el mismo número de obreros, el uno con dar menos cuantía de jornal cumpliría con la caridad y la justicia por haber enrolado en la empresa a sólo célibes o casados sin hijos, y el otro, con dar más cuantía de jornal, quizá no cumpliría con la caridad y la justicia, por haber contratado demasiados padres de familia con hijos. Quizá el primero faltaría a la caridad y a la justicia social por contribuir a crear dificultades a los padres de familia para encontrar trabajo, pero no en virtud del mismo contrato de trabajo, que es de lo que se trata.

c) Está muy extendido entre la mentalidad obrera el principio liberal y aun socialista "a trabajo igual, salario igual"; por lo cual no se tolera fácilmente que haya remuneraciones distintas para un mismo trabajo.

Por estas dificultades en la aplicación de la teoría del salario familiar relativo por cada patrono a sus trabajadores, moralistas y sociólogos se dieron a la construcción de la teoría del salario familiar absoluto, que por entonces les pareció que era la única que se podía realizar, y buscaron

sus fundamentos no sólo en el espíritu, sino hasta en la letra de los textos pontificios. Pero creemos que ha sido más bien la dificultad de la realización económica del salario familiar relativo, y no el análisis de los textos pontificios, lo que ha guiado la interpretación que impugnamos.

Con la teoría del salario familiar absoluto parece que se evitan las tres dificultades que acabamos de enunciar. Pero las andanzas del salario familiar absoluto no han sido más afortunadas. Se ha revelado ineficaz y aun nocivo a la experiencia.

En primer lugar, en muchas partes es discutible que la familia-tipo sea la compuesta de tres hijos en edad de no trabajar. Dada la baja natalidad, en muchas partes esta familia no pasa de cuatro personas. Aun en España, los trabajadores beneficiarios del subsidio familiar tienen un promedio de tres hijos subsidiados, y como el padre que no tiene hijos o uno sólo no percibe este subsidio, el promedio de hijos de menos de catorce años es menor de tres. En estas circunstancias, dar a todo adulto, supongamos desde los veinte años, en que parece que un hombre puede ya rendir toda su capacidad de trabajo, un salario suficiente para cinco personas es exponerse en no pocos casos a dar salario para esposas e hijos que no existen. Por ejemplo, en Estados Unidos hace unos años se calculó que si se hubiera dado a todo adulto un salario familiar absoluto, se hubieran allegado recursos para 45 millones de esposas y de hijos que solamente existían en la imaginación.

¡Ojalá hubiera recursos para dar este pingüe salario a todo adulto! Pero estos recursos en ninguna parte del mundo existen de una manera general, y por eso el salario familiar absoluto no se ha aplicado en ninguna parte. Quizá en los Estados Unidos, dado el gran crecimiento de la productividad en estos últimos años, haya sectores de obreros que ganen a título individual un salario suficiente de hecho para cinco personas. También conocemos una empresa española en la que el jornal mínimo que gana el menos cualificado de sus trabajadores es de 90 pesetas: de hecho, un salario familiar absoluto. Pero ello es una excepción.

El señor Arzobispo de Valencia aduce los resultados de cuatro encuestas sobre los gastos diarios imprescindibles de alimentación, vestido, calzado y vivienda para un obrero y su esposa: importan 43,36 pesetas, 44,80, 46,73, 47,44. No se cuenta para nada el vino, el tabaco, el transporte, las diversiones. Quizá alguno se podría poner a regatear sobre el coste de algún elemento que aparece en la encuesta, pero nadie impugnará la sustancialidad de los gastos.

Atengámonos a la encuesta que arroja el menor gasto: 43,36 pesetas diarias para un matrimonio. Para el salario familiar absoluto, tiene que añadirse el coste de la alimentación, vestido y calzado de tres hijos. La segunda encuesta arroja un gasto de 6,70 pesetas diarias para un niño de tres a cinco años. Nadie dirá que tal cálculo es exagerado. Y algo más necesitará un niño de mas edad. Ateniéndonos a esta cantidad para los tres, tenemos un importe de 20,10 pesetas diarias, las cuales, añadidas a las 43,36, suman 63,46 pesetas diarias. Tal es el importe del salario familiar absoluto, aun concebido con tantas estrecheces, que hay que dar, al menos por justicia social y mucho más por caridad, según los defensores de esta teoría, a todo obrero esté o no casado, tenga los hijos que tenga. Esta cantidad la tiene que recibir en mano todo adulto diariamente. Todavía hay que tener en cuenta que esta cantidad es el mínimo vital que ha de recibir todo simple peón, o sea, el obrero de la categoría inferior. Los obreros cualificados, en justicia, tendrían que recibir un salario familiar absoluto superior.

Aparece en seguida la no viabilidad de la aplicación general de la teoría del salario familiar absoluto, y aun la no oportunidad. Si faltan recursos para dar el mínimo vital a tantas esposas e hijos como existen, ¿cómo empeñarse en dar jornal para tantas esposas e hijos que no existen?

Además, aparecen en seguida los efectos perniciosos que ello engendraría en las clases trabajadoras: las diferencias notables de nivel de vida entre los solteros y los casados sin hijos y los casados con hijos, aun sin más de tres. La introducción del salario familiar absoluto sería una invitación

a la soltería, una prima para no tener hijos, con todas las lacras morales que ello supondría.

Además, se entiende que ninguna ley moral pide que la familia pueda vivir pasivamente con el salario del padre cuando el trabajo de los otros miembros, de la madre sobre todo, no pone en peligro la estabilidad y la fecundidad de la familia y la educación y la salud de los hijos. La *Quadragesimo Anno* prevé esta aportación moderada y permite implícitamente que se tenga en cuenta en la evaluación del salario familiar.

Por estas razones no parece oportuno urgir a cada patrono, en nombre por lo menos de la justicia social, a que ponga en manos de cada uno de sus trabajadores adultos un salario familiar absoluto.

3.—*Los caminos del salario familiar relativo.*

Parece más oportuno, y hasta más práctico y viable, a pesar de las dificultades mencionadas, canalizar las obligaciones morales hacia la realización del salario familiar relativo, doctrina directa e inmediatamente pontificia. No se debía haber perdido la esperanza en esta teoría. Hay que andar resueltamente por el camino que conduce al relativo, mayormente cuando la iniciativa patronal ya comenzó a andar por él con notables éxitos. Porque primero fué esta iniciativa y luego la legislación social las que, al querer atender las necesidades familiares, pensaron en el acercamiento al salario familiar relativo. En cambio, ni los patronos ni el Estado pensaron para nada en el salario familiar absoluto. Jamás los patronos y los obreros han firmado un contrato de trabajo en el que se haya estipulado para todo adulto un salario familiar absoluto mínimo. Ni el Estado ha pensado en él al fijar salarios mínimos.

La institución de los subsidios familiares, primero privada y después legal, se enderezó hacia la realización de hecho del salario familiar relativo. Quizá por una concesión a la mentalidad individualista y egoísta del pueblo, se llegó en los ambientes católicos a distinguir dos partes en la remuneración familiar demandada por las Encíclicas ponti-

ficias: una parte del salario sería debida a título del trabajo y en virtud de la justicia contractual; la otra parte la constituyen los subsidios familiares, que no serían debidos sino a título menos estricto de la justicia social, hoy confirmado por las leyes, o a título de justicia distributiva, como recompensa de los servicios prestados por el padre de familia como tal a la profesión y a la nación.

No se ve por qué el progreso de los subsidios familiares no puede llegar realmente a otorgar el salario familiar relativo por justicia conmutativa. La introducción del salario familiar absoluto más bien contribuiría a alejarnos de esta meta, pues al dar recursos para esposas e hijos que no existen, se quitan a las esposas e hijos que realmente existen. El día en que, de una manera general, se cuente con recursos para dar el salario familiar relativo, o sea, para los que existen, entonces se podrá pensar, y solamente entonces, en darlo también para los que no existen, o sea, en aumentar de hecho el nivel de vida.

La instauración general del salario familiar relativo debido por título de justicia conmutativa no ha de depender ni de la buena voluntad de algunos patronos cristianos, ni aun de iniciativas generosas que podría emprender tal o cual rama, momentáneamente más favorecida, del negocio, de la industria o de la administración.

Nos abstenemos de imponer a las conciencias responsables otro deber general que el trazado por la *Quadragesimo Anno* en virtud de la justicia social, o sea, que hay que proceder sin demora a las reformas que garantizarán al obrero adulto padre de familia una retribución suficientemente abundante para hacer frente a las cargas normales del hogar. Estamos aún lejos de este ideal. Por eso conviene que todas las gentes honestas que disponen de una influencia política o económica queden conscientes de este deber solidario.

Como dice la *Divini Redemptoris*, como acaece más y más en el salario, la justicia no se puede observar por cada uno a no ser que todos se pongan de acuerdo para practicarla conjuntamente, mediante instituciones que unan a los empresarios unos con otros, a fin de evitar una concurren-

cia incompatible con la justicia debida a los trabajadores y a sus familias; entonces, el deber de los empresarios y de los patronos es el de promover y sostener aquellas instituciones necesarias que sean el medio normal por el que la justicia se puede cumplir.

No hay que desesperar de llegar a la meta del salario familiar relativo por justicia conmutativa. La transformación requerida para ello es cuestión de aumento de recursos, pero más de espíritu y de técnicos y de una mejor distribución. Aun ahora, quizás no pocas veces, si las sumas efectivamente desembolsadas por las empresas para sueldos y salarios de su personal, así como para los subsidios familiares de este personal, se repartiesen de manera que se asegurase a los padres de familia un nivel de vida igual al que disfrutaban los célibes o los casados sin hijos de la misma cualificación profesional y del mismo rendimiento, de modo que al mismo trabajo correspondiese el mismo nivel de vida, además de que la justicia distributiva se guardaría mejor en el reparto de los frutos del trabajo, quizá sería posible no pocas veces asegurar al fin el mínimo vital para todos los hijos en el grado más inferior de las cualificaciones paternas. Ello sería un paso importante en el camino abierto por las Encíclicas pontificias.

4.—*La responsabilidad patronal ante la realidad española.*

¿Quiere todo ello decir que mientras no llegamos a las condiciones para el establecimiento general del salario familiar relativo eximimos a los patronos de toda otra obligación que la general de trabajar a favor de todas aquellas instituciones y reformas que contribuyen a su realización? Es evidente que hoy no se puede imponer por justicia conmutativa a todos y a cada uno de los patronos la obligación de dar en mano a cada uno de sus trabajadores padres de familia un salario familiar relativo. Ni el Estado se atreverá a imponerlo como norma general, dada la gran desproporción entre el salario actual, aun con los subsidios, y el salario familiar relativo. Pero cada patrono particular ha de tener presente la meta señalada por la doctrina pontificia. y

por obligación de caridad y de justicia social ha de procurar acercarse a ella según la medida de sus posibilidades.

En consecuencia, supuesta la realidad establecida, primero por la misma iniciativa patronal y luego por el Estado, de distinguir entre la zona de los salarios, que se fijan iguales para la misma cualificación profesional, y la zona de los subsidios, el patrono ha de atender a estos dos factores de la retribución del trabajo de sus obreros cabezas de familia.

Ante todo, hay que asegurar a todos los trabajadores adultos un salario mínimo vital, debido ciertamente por justicia conmutativa a título individual. Pero téngase en cuenta que parece que la justicia conmutativa exige que el salario abarque algo más que lo suficiente para una sola persona, por dos factores: hay que formar a otro trabajador para que reemplace al que trabaja, y ello cuesta dinero: el subsidio familiar es insuficiente para los gastos de esta sustitución, fuera de que no hay subsidio para el primer hijo; el atender solamente a los gastos actuales vitales del trabajador sería lo mismo que recibir gratuitamente las máquinas, sin otros gastos que los engrases, las correas y la energía para hacerlas funcionar, y sin amortización alguna. Además, alguien tiene que emplear algún tiempo para cuidar actualmente al trabajador; este trabajo merece alguna atención.

Parece que nadie afirmará que este salario vital hoy en España, sobre todo por los resultados de las encuestas aducidas en la Pastoral, puede bajar de 30 pesetas para todo obrero adulto, o de 35 cuando este obrero ha de pagar el alquiler de la vivienda. El señor Arzobispo de Valencia aduce muy bien las razones que excusan y las que no excusan a las empresas para dar el mínimo vital.

Ahora bien, este mínimo vital (cálculése con sinceridad y con generosidad el que sea) tiene que recibirlo en mano diariamente el trabajador. Pero en España, al salario del trabajador, por la legislación social, se le quita y se le añade. Se le quita un promedio del 8,5 por 100 por su contribución al subsidio familiar, seguro de vejez e invalidez, seguro

de enfermedad, montepío y cuota sindical. Se le añade un porcentaje superior por razón de las pagas extraordinarias, sobre todo del 18 de julio y de Navidad, y por la participación en los beneficios, que de hecho casi siempre llega a ser un porcentaje fijo del jornal: cada patrono puede reducir a pesetas diarias lo que el trabajador, por éstos u otros títulos, recibe a lo largo del año. No hay que integrar en este cálculo lo que recibe el trabajador por horas extraordinarias, por primas a la producción, por el domingo y días de fiestas abonables, por el plus de antigüedad, por las vacaciones pagadas. Por consiguiente, al salario mínimo vital diario hay que añadir el 8,5 por 100, que es la contribución del trabajador a las cargas sociales, pero hay que descontar lo que recibe durante el año, que, reducido a cantidad diaria, a veces no es menos del 20 por 100 del salario; con lo cual se tiene la cantidad mínima vital que ha de recibir cada trabajador adulto a título individual.

Por lo que toca al aspecto familiar, cada trabajador padre de familia recibe un mínimo por la esposa y los hijos, determinado por el subsidio familiar con una escala fija y por el plus de ayuda familiar, determinado por el valor del punto en cada empresa. El patrono sabe perfectamente lo que cada trabajador suyo recibe a consecuencia de estas normas legales a favor de las familias obreras. Por el procedimiento por el que se ha hallado el salario mínimo vital diario individual, se puede hallar fácilmente el mínimo diario vital para la esposa y los hijos en edad de no trabajar. La comparación entre los dos cálculos dará la laguna que hay que llenar por parte de la empresa, en la medida de sus posibilidades, para que el salario real diario que reciba en mano el trabajador sea efectivamente salario mínimo relativo, exigido por la doctrina pontificia.

He aquí un cauce abierto al espíritu de caridad y de justicia social practicadas por el patrono. Primero asegure a todos un salario mínimo vital a título individual; luego, a ser posible, asegure el salario familiar mínimo relativo. Llène primero la laguna legal del salario mínimo; luego llene la laguna legal del subsidio familiar y del plus de

ayuda familiar. Antes que nada, el dinero que quiera canalizar hacia obra social en la empresa se ha de dirigir a eso: a asegurar a todos los adultos un salario mínimo vital, y a los padres de familia un salario familiar relativo vital. Las razones que excusan y que no excusan al patrono de dar este salario familiar son las mismas indicadas por el señor Arzobispo de Valencia. Canalizar dinero para otras cosas es descuidar el cumplimiento de deberes morales primordiales.

La aplicación del mínimo vital familiar relativo supone para la empresa una particular atención sobre los ingresos y la situación familiar de cada uno de sus trabajadores casados. Tratándose de tan delicado problema de caridad y de justicia, bien vale la pena emplear actividad en estas precisiones, que podría desempeñar el mismo patrono, si la empresa es pequeña, o un secretariado social de empresa, o una asistencia social, o un familiar del patrono.

El patrono se ingeniará para encontrar medios directos e indirectos para llenar las dos lagunas legales indicadas, sin que las cantidades que añada reviertan como base de cotización de seguros sociales y de impuestos sobre beneficios. Una empresa, por petición dirigida al Ministerio de Trabajo y al de Hacienda, ha alcanzado esta doble exención para tales cantidades. Podrá ser que el patrono tenga razones para no institucionalizar de esta manera estas prestaciones voluntarias complementarias; en este caso, el patrono empleará toda su capacidad de iniciativa, que bien se desarrolla cuando se trata de otros aspectos del negocio o de la empresa. El P. Azpiazu, en el número anterior de esta Revista, hablaba del medio de los sobres azules.

El Estado, por su parte, tiene el gravísimo deber de no poner impedimentos, con el celo por extender la base de cotización sobre seguros sociales y de los impuestos sobre las utilidades, al cumplimiento de parte de los patronos de estos deberes elementales y gravísimos de caridad y de justicia, mayormente cuando el mismo Estado reconoce la insuficiencia vital de los salarios y de los subsidios que fija. Por eso no ha de poner estorbos para que el patrono venza el

egoísmo en llenar las lagunas legales. El obligarle a que por las cantidades que da a los obreros para llenar estas lagunas y cumplir así con la caridad y la justicia tenga que añadir todavía un elevado porcentaje sobre estas mismas cantidades para acrecentar su aportación a los seguros sociales y al impuesto sobre los beneficios es invitarle a la inacción, a que continúe atrincherándose en lo estrictamente legal; es, a veces, ahogar en flor el primer sentimiento de generosidad que surja en su ánimo. Además, una reducción en los porcentajes para seguros sociales sin reducción de las prestaciones, cosa que no pocos creen factible, aunque conviene que los patronos no se hagan ilusiones sobre la rebaja que ello podría constituir, les ayudaría en algo para el cumplimiento de los deberes aquí enunciados. La desaparición del dualismo subsidio-plus de ayuda familiar y del dualismo seguro de vejez-montepío serviría para ello.

MARTÍN BRUGAROLA

LA HACIENDA PUBLICA ITALIANA DESPUES DE LA GUERRA

LA tesis marxista de que el elemento económico es siempre decisivo en la dialéctica histórica, tiene el error de ser una explicación simplista. No se puede negar, sin embargo, que el factor económico, aunque no sea el determinante, es siempre en la historia elemento de gran importancia. No se olvide que el hombre es un ser compuesto de alma y cuerpo, y que lo que a éste compete ejerce su parte en el desenvolvimiento del hombre como tal.

Ahora bien, si el elemento económico en general tiene la importancia aunque no exclusiva que hemos dicho, es justo reconocer que la Hacienda pública, o mejor, la parte de la Economía que determina y constituye la situación financiera de un país, es uno de los primeros factores del desarrollo histórico de aquel pueblo. Como que se puede asegurar que la situación financiera es uno de los índices más significativos de las condiciones reales de un país: de su bienestar, de sus posibilidades de desarrollo, especialmente desde el punto de vista cultural. El caos de las finanzas es a la vez el de la vida nacional y puede señalar el comienzo de la caída y de la catástrofe. El orden, la equidad, la prosperidad en el sector financiero son, al contrario, garantía de adelanto y de progreso.

La recentísima historia de una guerra homicida escrita con sangre, no solamente ha arrasado ciudades florecientes, destruído enormes riquezas y deshecho pueblos enteros, sino también ha desbaratado las haciendas de casi todos los paí-

ses del mundo. Entre los cuales ha de citarse Italia, que saliendo vencida de la guerra se encontró frente al caos financiero, amenazada pavorosamente de un hundimiento que hubiera podido acabar aun con las últimas esperanzas de un resurgimiento.

En el ejercicio 1944-45, año de la cesación de hostilidades, la situación financiera italiana era tan ruinosa que los gastos apenas se cubrían con entradas efectivas en un 20,80 por 100, mientras que el 79,20 por 100 quedaba al descubierto; o lo que es lo mismo, el gasto venía a ser casi el quintuplo de las entradas efectivas. De una depresión tan desastrosa debía comenzar el alza.

I.—*Los balances estatales.*

Para tener una primera información acerca de la situación financiera italiana, es útil ante todo tener ante los ojos el esquema de los presupuestos estatales, ingresos y gastos de los años de la anteguerra hasta hoy. He lo aquí, en millones de liras.

EJERCIO FINANCIERO	Entradas efectivas	Gastos efectivos	Déficit
1937-1938 (a)	27.468	38.642	11.174
1938-1939 (a)	27.576	39.853	12.277
1939-1940 (a)	32.350	60.382	28.038
1940-1941 (a)	34.234	98.223	63.989
1941-1942 (a)	41.224	118.570	77.346
1942-1943 (a)	48.884	135.158	86.274
1943-1944 (a)	51.704	254.318	202.614
1944-1945 (a)	64.635	311.265	246.630
1945-1946 (b)	160.180	564.204	404.024
1946-1947 (b)	382.387	910.099	527.712
1947-1948 (b)	850.876	1.696.599	845.723
1948-1949 (b)	1.140.554	1.635.907	495.353
1949-1950 (c)	1.418.575	1.714.202	295.627
1950-1951 (c)	1.672.555	1.935.012	262.457
1951-1952 (d)	1.488.000	1.884.000	396.000
1952-1953 (d)	1.744.000	2.241.000	497.000

(1)

(1) a) Datos de presupuestos controlados por el Tribunal de Cuentas

Las cifras de estos cuadros se interpretarán erróneamente, si no se tiene presente que la lira, en el período de 1937 a 1953, quedó sujeta a grandes variaciones de valor. Para tener, por consiguiente, una idea menos imprecisa del significado de las cifras arriba expuestas, es necesario traducirlo en liras homogéneas de 1949; lo cual podemos obtener multiplicando los datos de cada uno de los presupuestos por el coeficiente respectivo de desvalorización monetaria. Haciendo lo cual tendremos el siguiente cuadro, que al menos *grosso modo* nos indicará la realidad de las entradas y gastos del Estado en millones.

A Ñ O S	Coefficiente de desvalorización monetaria	Ingresos efectivos	Gastos efectivos	Déficit
1937-1938.	51,06	1.402.516	1.973.060	570.544
1938-1939.	51,06	1.408.030	2.034.894	621.604
1939-1940.	46,54	1.506.569	2.810.457	1.304.888
1940-1941.	40,79	1.396.404	4.006.516	2.609.111
1941-1942.	36,40	1.600.553	4.315.948	2.815.394
1942-1943.	28,54	1.393.194	3.852.003	2.458.809
1943-1944.	14,45	747.122	3.674.895	2.927.772
1944-1945.	4,30	277.930	1.338.439	1.060.509
1945-1946.	2,16	345.988	1.217.680	872.691
1946-1947.	1,40	535.341	1.274.138	738.796
1947-1948.	0,98	833.858	1.662.667	828.808
1948-1949.	0,97	1.106.327	1.586.829	480.492
1949-1950.	1	1.418.575	1.714.202	295.627
1950-1951.	1	1.672.555	1.935.012	262.457
1951-1952.	1	1.488.000	1.884.000	396.000
1952-1953.	1	1.744.000	2.241.000	497.000

(2)

b) Datos de presupuestos no controlados aún por el Tribunal de Cuentas.

c) Evaluaciones finales provisionales.

d) Presupuesto preventivo.

(Véase: *La Finanza pública italiana nell' dopoguerra* (Quaderno XIX dell'Associazione fra le società italiane per azioni), Roma, 1950, pág. 6; G. Pella: *Esposizione finanziaria*. Roma I. P. S., 1952, págs. 32-34; y *La situazione economica italiana 1951* (Relazione generale presentata al Parlamento el 31 marzo 1952). Roma, I. P. S., 1952, pág. 75.)

(2) (Véase: *La Finanza pública italiana nell' dopoguerra* (Quaderno

A la luz de este cuadro se echa de ver que la curva de ingresos, oscilando en torno a los 2.000.000 de 1937 a 1943, tiene a partir de este año un hundimiento fortísimo, que se agudiza en 1944-1945, año de las cesaciones de las hostilidades. Desde este año, lentamente, la curva comienza a elevarse hasta superar en 1949-1950 la recaudación de la anteguerra.

La curva de gastos, elevada vertiginosamente en el período de las hostilidades, llegó a lo último en el cese de la guerra, levantándose lenta, pero constantemente, excepto el año 1951 a 1952, hasta llegar a superar la cantidad del pasivo anterior a la guerra en el presupuesto preventivo de 1952 a 1953.

Por fin, la curva del déficit sube extraordinariamente en los años de guerra, llegando a la cumbre en 1943-1944 para volver a bajar casi constantemente desde el año siguiente hasta alcanzar cifras inferiores a las de antes de la guerra desde 1948-1949.

Estas sencillísimas consideraciones de las curvas de los presupuestos estatales italianos permiten concluir que el caos financiero heredado de la guerra fué afrontado inmediatamente, y gradualmente resuelto hasta volver a superar las posiciones de antes de la guerra. Que en el período de tan pocos años se haya llegado a un tal resultado hay que considerarlo indudablemente como elemento favorable de la política financiera del país.

Los datos del cuadro número 1 se pueden elaborar ulteriormente para sacar de ellos todo su valor. Tres cuestiones se pueden poner: a) En qué proporción las entradas del presupuesto cubren los gastos en cada uno de los años. b) En qué grado deberían aumentarse los ingresos para llegar al equilibrio en cada uno de los presupuestos. c) Qué parte de los gastos totales constituye el déficit en cada uno de los presupuestos.

A estas tres preguntas responde el cuadro siguiente, cuya primera columna indica el porcentaje de gastos cubiertos por los ingresos; mientras que la segunda evidencia el porcenta-

je con que debían haberse aumentado los ingresos para llegar al equilibrio, y la tercera pone a las claras el porcentaje de los gastos constitutivos del déficit.

AÑOS	Gastos confrontados con los ingresos efectivos	Desequilibrio confrontado con las entradas efectivas	Desequilibrio reflejado con los gastos efectivos
1937-1938	71,08	40,68	28,92
1938-1939	69,22	44,52	30,78
1939-1940	50,64	86,67	49,36
1940-1941	34,85	186,91	65,15
1941-1942	34,76	187,62	65,24
1942-1943	36,16	176,48	63,84
1943-1944	20,33	391,87	79,67
1944-1945	20,80	380,00	79,20
1945-1946	28,40	252,22	71,60
1946-1947	42,00	138,00	58,00
1947-1948	50,20	99,26	49,80
1948-1949	69,70	43,43	30,30
1949-1950	82,80	20,83	17,20
1950-1951	86,40	15,69	13,60
1951-1952	78,90	26,61	21,10
1952-1953	77,80	28,49	22,20

Los tres cuadros reproducidos representan en tres modos diferentes el mismo fenómeno. Aun admitiendo que los datos de los presupuestos de 1945 y siguientes no sean definitivos porque no han sido controlados por el Tribunal de Cuentas, se les debe sin embargo asignar un significado de aproximación suficiente para que puedan retenerse como poseedoras de auténtico valor las consideraciones que se pueden hacer a base de ellos.

II.—Significación de las curvas de balances.

Ante todo, para comprender bien el valor de la curva general de balances estatales italianos del período que consideramos, hay que advertir que los de 1937-1939 no pueden considerarse como normales en absoluto, pues están recarga-

dos de notables gastos de rearme y son ampliamente deficitarios, ya que la guerra en aquella época, aunque no declarada, estaba latente. No es, pues, argumento suficiente para concluir que se ha llegado a una plena normalidad en 1949-1950, la pura y simple confrontación con los anteriores. Hay que reconocer el éxito obtenido, pero queda mucho que andar hasta un equilibrio perfecto, aun cuando sea bueno confesar que en 1950-1951 se ha conseguido una economía de un 13 a 14 por 100 de los gastos.

La euforia que de aquí pudiera brotar hay que reducirla a sus justas proporciones mediante tres observaciones.

1. En la Relación presentada en la Junta General del Banco de Italia en 31 de mayo de 1949, se habla de un gasto de 113 mil millones de liras gastadas en 1949-1950 por concepto de obras públicas mediante un sistema de anualidades diferidas. Lo cual significa un gravamen del porvenir para desgravar la actualidad. Y como este sistema de préstamos se ha repetido algunas veces, conviene tenerlo en cuenta.

2. En segundo lugar, hay que considerar que la dolorosa página de aluviones ha significado una imposición complejiva de más de 143 mil millones, de los que 90.303 va a cargo del ejercicio 1951-1952; 41.404 a cargo de 1952-1953; 11.728 a cargo de 1953-1954, y así sucesivamente. Asimismo, las mejoras económicas introducidas a favor de los funcionarios estatales han significado un ulterior gravamen de 61 mil millones; y los gastos de rearme absorben algunos centenares de miles de millones, es decir, casi un 7 por 100 de la renta nacional (3).

3. En tercer lugar, no hay que olvidar que las ayudas internacionales concedidas a Italia (U. N. R. R. A., A. U. S. A., E. R. P. y algunas otras) han aliviado las cargas presupuestarias, que sin tal ayuda en gran parte se hubieran traducido en pérdidas.

Estas tres consideraciones obligan a considerar más objetivamente los resultados obtenidos. Y aunque la curva deficitaria haya bajado, todavía hay que mantener su nivel en

(3) G. Pella, *Esposizione finanziaria*, Roma I. P. S., 1952; págs. 31, 34, 47.

límites más modestos de los indicados. La exhortación, pues, del ministro Pella (4) a seguir una política financiera que tienda al equilibrio es de suma importancia; y hay que desear que sus sugerencias se escuchen con la máxima atención por las dos Cámaras a las que compete la decisión del presupuesto.

Interesante sería en este punto llegar a los caminos por donde se ha cubierto el presupuesto. Pero ello nos llevaría demasiado lejos; bastará a tal punto referir que, según el ministro Pella en el Parlamento, la situación del déficit italiano no ha llegado a los límites de quiebra, y que la Tesorería puede hacer frente a todas las exigencias.

III.—*La deuda pública.*

Para ilustrar la situación financiera italiana serán muy útiles algunas consideraciones sobre otros puntos: la deuda pública, la presión tributaria y la estabilización de la moneda.

Sobre la deuda pública tenemos los siguientes datos (5) tomados en miles de millones.

Deuda flotante	2.144,4
Deuda consolidada	53,0
Deuda amortizable	682,3
Billetes de Estado	10,5

Total general 2.890,2

Si a tales cifras se unen los 147 mil millones del empréstito de solidaridad, se obtiene que la deuda pública sobrepasa ligeramente los tres billones (tres mil millares de millones).

Esta cifra parece y es enorme. Sin embargo, no corresponde a la mitad de la deuda pública real de 1938, que llegaba a 134 mil millones o, lo que es lo mismo, teniendo en cuenta la depreciación actual de la moneda, a los seis billones ochocientos cuarenta y dos mil millones de hoy. La situación, pues, es aún tranquilizadora *relativamente*.

(4) Id., págs. 38, 59, 61.

(5) Id., pág. 41.

IV.—*El gravamen tributario.*

Según las exposiciones de G. Pella (6), es como sigue:

EJERCICIO	Cifra total	Coefficiente de devaluación	En liras homogéneas
1938-1939 ...	23.515	51,06	1.200.675
1947-1948 ...	709.216	0,98	695.031
1948-1949 ...	977.377	0,97	948.055
1949-1950 ...	1.106.132	1	1.106.132
1950-1951 ...	1.248.689	1	1.248.689
1951-1952 ...	1.399.088	1	1.399.008
1952-1953 ...	1.508.155	1	1.508.155

Demuestran estas cifras un incremento enorme de la tributación. Traducido en liras homogéneas, el montante del presupuesto último supera en más de 300 mil millones al de 1938-1939. Aun dado que esto constituyera desde el punto de vista estatal la cobertura de mayores gastos públicos, desde el punto de vista de contribuyente hay que decir que supone un gravamen tributario excesivo. La presión fiscal, incluidos todos los impuestos y tributos estatales y provinciales italianos, es aproximadamente la siguiente: En 1938, de 23 por 100; en 1948, de 21 por 100; en 1949, de 24 por 100.

Estas cifras dan una idea relevante de la parte de la renta nacional tomada por los impuestos. Pero ha de observarse que aún son algo inferiores a otros índices, como el de Francia e Inglaterra, como se ve en el adjunto cuadro, tomado de "La finanza pubblica italiana nel dopoguerra" (1950, páginas 91-92).

AÑO	Italia	Francia	Inglaterra	Estados Unidos
1938	23 %	20,8 %	28,9 %	22,8 %
1949	24 %	29,8 %	37,6 %	27,8 %

(6) «La finanza pubblica italiana nel dopoguerra», Roma, 1950; página 9.

Tampoco, por otra parte, hay que asirse a la materialidad de estos datos para concluir sin más en la menor presión fiscal italiana con respecto a otros países. Pues es claro que hay que tener en cuenta la renta por cabeza que corresponde a Italia y en este aspecto es menor que la de los países comparados. (V. "La finanza pubblica nel dopoguerra", Roma, 1950, pág. 93.)

Renta nacional y población.

PAISES	Población — En millones	RENTA NACIONAL	
		Total — En miles de millones de dólares	Por cabezas — En dólares
Italia... ..	46	11-12	260
Francia	41	22-23	530
Inglaterra	50	35-38	750
Estados Unidos ..	149	210	1.470

Se comprende con estos datos el caso de una presión fiscal menos fuerte, pero más dañosa por recaer en país más pobre.

V.—Estabilidad monetaria.

Entre las cosas buenas conseguidas cabe citar la estabilización de la lira, buen índice de otras mejoras, pues según declaraciones del ministro Pella (im. p. 101), la moneda italiana en circulación está garantizada por un 38 por 100 si se tiene en cuenta el fondo de libras esterlinas, y en un 32 por 100 en caso contrario. Posición de la lira ciertamente notable si se considera la inflación mundial desde el comienzo de la guerra de Corea y la devaluación de la esterlina en 1949, batallas ambas de las cuales salió siempre la lira victoriosa. (G. Pella, *ib.*, págs. 67-69.)

A la vista de estos y de otros resultados de la política italiana, el ministro Pella podía aducir ante las Cámaras

tres testimonios fundamentales (ib. 75). En primer lugar, el comunicado de septiembre de 1951, con el que se concluían las conversaciones De Gasperi-Acheson ante la presencia del Profesor Bissel, jefe de la E. C. A., y suscrito por éste, en que se hacía constar la gran satisfacción de los americanos por los resultados obtenidos en el mejoramiento económico y financiero de nuestro país. Más recientemente, el representante de los Estados Unidos repitió en Milán que ningún país había sacado más provecho de la ayuda norteamericana. Y más recientemente aún, el ministro Dayton declaró que cuanto el Gobierno ha hecho por la reconstrucción del país constituye un nuevo margen de crédito para el futuro.

Conclusiones.

De este rápido esbozo pueden sacarse dos conclusiones positivas y una negativa.

Es ciertamente confortable ver a Italia restablecida en su posición financiera prebélica y de haberla superado; además, los grandes gastos de obras públicas gigantescas (como la Cassa del Mezzogiorno) suponen la creación de nuevos bienes aptos para potenciar el proceso económico futuro. Aspectos positivos son éstos que permiten mirar a Italia como país que va hacia la normalidad.

Es, en cambio, fuente de preocupación el índice de presión fiscal, ya que vista la renta por cabeza, es Italia uno de los países más gravados con un enorme peso tributario. Lo cual crea una psicosis de descontento y contiene el desarrollo de la economía privada.

Terminando su discurso a la Cámara de Diputados el 12 de mayo de 1952, decía el ministro Pella volviéndose a las izquierdas: "Ahora que estamos cerrando esta discusión, ¿podéis sostener que en estos cinco años no se ha hecho nada? Sería negar el movimiento cuando cualquiera podría desmentirlo poniéndose a caminar. ¿Podemos negar que estamos por encima del nivel de la anteguerra? En esta Cámara, cuando en 1945 a 1946 se hacían previsiones sobre el período de tiempo necesario para reconstruir lo que exis-

tió antes de la guerra, ninguno hubiera osado esperar que en 1951 hubiéramos llegado a donde hemos llegado. No reneguemos de los resultados adquiridos, porque eso sería no sólo un pecado contra la verdad, sino también una ofensa contra el pueblo italiano, que ha trabajado duramente. No reneguemos de los resultados adquiridos, porque son la plataforma de donde podemos lanzarnos a una mejor y más renovada batalla."

Es justo resaltar los resultados obtenidos, pero no debe dejarse de subrayar que se han obtenido con esfuerzo de un pueblo que ha trabajado duramente.

ANGELO PEREGO.

INSTITUCIONES SOCIALES MODERNAS

LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS DE CATALUÑA Y BALEARES

I. — *Antecedentes*

LA Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, de Cataluña y Baleares, debe su iniciación a los elementos directores de las fuerzas vivas de Barcelona, que en 1.º de marzo de 1902, después de una huelga general, publicaron un manifiesto suscrito por los siete Presidentes de las principales entidades económicas, sociales y culturales, abriendo "en amoroso enlace, con una expresión hermosa de caridad cristiana y de solidaridad humana", una suscripción pública, entre cuyos objetivos figura el de socorrer a las víctimas de los sucesos y el de "constituir una base que pueda servir para la fundación de Cajas de Retiro para los obreros u otra institución benéfica de defensa social con miras al porvenir de las clases trabajadoras".

El día 2 de abril de 1902, los Presidentes de las entidades patrocinadoras de la nueva Institución y la Comisión Técnica por ellos designada, aprobaron el proyecto de Caja de Pensión para la Vejez redactado por don Francisco Moragas Barret, como Ponente de dicha Comisión Técnica

II. — *Creación*

Después de intensa labor preparatoria, el día 5 de abril de 1904 se celebró la Junta General constitutiva de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, aprobándose definitivamente sus estatutos y siendo designado Presidente don Luis Ferrer-Vidal y Soler, y Director General don Francisco Moragas Barret. En la propia sesión se acordó el nombramiento de Presidente Honorario a favor de S. M. el Rey don

Alfonso XIII, que en 26 de enero de 1904 se había dignado entregar veinticinco mil pesetas con destino a la fundación de la Caja.

En el Palacio de Bellas Artes, de Barcelona, presidiendo S. M. el Rey, celebróse el día 11 de abril de 1904 la solemne inauguración oficial de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

En un piso segundo del local social del Fomento del Trabajo Nacional, benemérita institución patrocinadora de la nueva Caja, y en el edificio número 4 de la plaza de Santa Ana, de Barcelona, se abrieron el día 5 de julio de 1905 al servicio público las oficinas de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Fueron formalizadas 47 Libretas de Pensión con 3.750 pesetas y dos Libretas de Ahorro con 29 pesetas.

La Caja obtuvo seguidamente el reconocimiento oficial (B. O. de 28 de noviembre de 1905), quedando sometida al protectorado del Estado siendo declarada entidad benéfica y de utilidad pública.

III. — *Desarrollo*

a) *Económico.*

En 7 de abril de 1907 el importe del Saldo de las Cuentas de Operaciones de pensión y ahorro de los imponentes alcanzó un millón de pesetas; en el mes de octubre de 1921 se llegó a los cien millones de pesetas; en octubre de 1943 se alcanzaron los mil millones de pesetas, prosiguiendo en los dos años sucesivos el progresivo incremento de las cifras de imponentes, y actualmente, en 1953, las cifras de imponentes y saldos son las siguientes:

El número total de imponentes en 31 de diciembre de 1952 se eleva a 1.529.739, que representa un aumento de 78.200 en relación con el Ejercicio anterior.

Las Libretas y Cuentas nuevas abiertas durante el año 1952 ascienden a 127.370. Las imposiciones de continuación fueron 1.697.541. El número total de imposiciones fué 1.824,91; por un valor de 7.051.297.696,93 pesetas.

El Saldo de Ahorro de la Caja ofrece el crecimiento natural y progresivo en relación a su masa de nuevos imponentes, que, clasificados por grupos estadísticos, nos dan la siguiente proporción: 27,30 por 100 el Sector infantil y escolar (Mutualidades, Hermandades, etc.); 31,58 por 100 las operaciones indistintas; 14,95 por 100 los trabajos domésticos; 12,08 por 100 la Industria; 497 por 100 el Comercio, y 4,02 la Agricultura.

El Saldo de Imposiciones en Libretas y Cuentas de Ahorro y en Libretas de Pensión y Dote, en 31 de diciembre de 1952, alcanza la suma de 6.295.897.197,65 pesetas.

El Fondo de Ahorro asciende a 5.034.400.119,45 pesetas.

El Fondo de Previsión Social, con sus reservas técnicas y sus reservas de Pensión y Dote, representa un valor de 160.415.080,20 pesetas.

b) *Organización.*

Respondiendo al ideal económico-social que motivó la fundación de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, se acordó en 31 de marzo de 1908 extender su organización y sus operaciones a toda Cataluña, y en 26 de junio de 1913 a las Islas Baleares, inaugurándose la primera Sucursal catalana en Igualada, el 14 de marzo de 1909, y la primera de las Baleares, en Palma de Mallorca, el 23 de noviembre de 1913.

En 1910 las Sucursales eran en número de cinco; en 1920 ascendían a 21; en 1930, a 59; en 1940, a 112; en 1945, a 166, y en 1951, a 192, distribuidas por todas las comarcas de las provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares.

La Agencia de Madrid fué inaugurada en 1933 y la Sucursal de Andorra en 1935.

En 1917 la Caja inauguró su monumental edificio social en la Vía Layetana, 56, de Barcelona, instalando en él los organismos rectores de la Institución y los Servicios y Oficinas Centrales. De 1929 a 1951 ha establecido en la propia Barcelona 18 Agencias Urbanas.

VI.—*Naturaleza y fines*

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros fué definida por su creador Francisco Moragas y Barret como "Institución dedicada a facilitar a todas las clases sociales la práctica del ahorro y del seguro por medio de operaciones ajustadas a los preceptos de la ciencia actuarial". La Institución aspira, además, "a influir en la solución de los problemas sociales, procurando la lenta transformación de la economía social por medio de la previsión". "Por la trascendencia de tan sagrados ideales, esta Institución se siente orgullosa de figurar en la vanguardia de este movimiento, que tiene por objeto la implantación en nuestra Patria de reformas sociales." "En la previsión—afirmaba—puede basarse todo un sistema económico de justicia social."

Con estos postulados cristiano-sociales, y "teniendo por ideal, con exclusión absoluta de todo interés mercantil, la prosperidad y el porvenir económico de las clases populares y trabajadoras", ha venido actuando la Caja, con intensidad y rendimiento social crecientes, en los campos del ahorro, del seguro y del crédito.

V. — *Ambito territorial*

La zona geográfica en que opera la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros se halla integrada por las cinco provincias de Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona y Baleares y —complementariamente— Madrid (Agencia en la capital) y Andorra.

A las características primordiales de gran concentración industrial y comercial de la región catalana, responde también de modo floreciente una magnífica y variada productividad agrícola. Estos factores concurren también, con su fisonomía peculiar, en las Islas Baleares.

La fuerte y creciente economía popular resultante de estos admirables exponentes del trabajo en ambas regiones españolas, halla cauce adecuado para sus operaciones e inversiones en las 18 Oficinas Urbanas de Barcelona y en las 174 Sucursales y Agencias que la Caja tiene instaladas en edificios propios en todas las comarcas de su zona, desde el Pirineo al Ebro y de Lérida a las Baleares.

Estas 192 Oficinas vienen prestando servicio público diario a más de un millón de imponentes de todas las clases sociales; incorporados por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros a la fecunda Obra patriótica, económico-social y benéfica de la previsión social española.

VI. — *Servicios y obras que comprende*

1. *Monte de Piedad.*

La Sección de Préstamos con garantía prendaria de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, el dos veces centenario "Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza" (fusionado con esta Institución desde 1923), actúa en Barcelona, Gerona, Tarragona, Figueras y Manacor.

Los préstamos son, en general, de cuantía reducida, predominando los de ropas y objetos, en especial en Barcelona. El reducido número y volumen de préstamos no guarda relación con el crecido número de habitantes de Barcelona y de las demás poblaciones en que opera el "Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza", atribuyéndose la poca importancia de las cifras que reflejan la actividad del "monte", al hecho consolador de que la masa obrera y la clase media practican habitualmente la virtud del ahorro, que les permite remediar sus necesidades con los fondos depositados perseverantemente en sus Libretas sin necesidad de recurrir al empeño.

2. *Obra cultural.*

En el año 1923 la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

de Cataluña y Baleares inició, dentro de su organización social, la Obra Cultural con la creación de sus Bibliotecas públicas y Casas de Cultura. Fué su creador el insigne fundador y primer Director general, don Francisco Moragas. El inició esta bella obra que tenía que dar frutos tan espléndidos. Como en todas sus obras, llenas de amor al prójimo, contribuyó a la elevación espiritual de la cultura en pueblos donde era muy necesaria, especialmente en Baleares, que se hallaba desprovista de esta clase de instituciones.

La obra se sostiene con las consignaciones que para acción social y cultural tiene establecidas la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros. Se inició en Santa Coloma de Farnés, donde se inauguró el año 1923 la primera biblioteca. Cuatro años después se inauguraba la de Igualada.

En 1927 se abrieron unas pequeñas bibliotecas en el Valle de Arán: en Viella y Lés.

En la actualidad, la Obra Cultural de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, ha tomado tal incremento que han sido 67 las bibliotecas inauguradas en Cataluña y Baleares, territorios en los cuales actúa la mencionada Institución.

Todas estas bibliotecas son públicas y gratuitas y ninguna de ellas tiene establecido el servicio de préstamo a domicilio, excepto las agrícolas de Ibiza y Felanitx.

Por las sesenta y siete Bibliotecas de la Obra Cultural de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros han pasado, en el año 1952, 647.000 lectores de ambos sexos, que han leído y consultado 768.000 volúmenes y que frecuentemente han solicitado informes, guías de lecturas, orientaciones bibliográficas, préstamos de libros, intercambios, etcétera.

El número de lectores que ha frecuentado estas Bibliotecas en 1952 supera en 23.000 a los del año 1951, habiendo leído 10.000 libros más que en el último año.

3. *Los homenajes a la vejez de Cataluña y Baleares.*

Fundada el 5 de abril de 1915 por el apóstol de la Previsión Social, don Francisco Moragas Barret, la Obra de los Homenajes a la Vejez inició su pública actuación en San Sadurn de Noya, logrando constante y metódica expansión a impulsos de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

Los objetivos de la Obra son los siguientes:

Enaltecer la idea de la Vejez, inculcando en el ánimo de las gentes el amor y el respeto a los viejos, cualquiera que fuera su condición.

Fomentar y propagar las ideas y la operación de previsión social, con miras a preparar una buena vejez a los obreros y clases trabajadoras que se hallan en las edades de la juventud y de la virilidad.

Realizar obras de beneficencias a favor de viejos pobres y de la fecunda potencialidad de las operaciones de Ahorro y de Previsión Social.

Pero la Obra de los Homenajes a la Vejez no se creó especialmente para los ancianos pobres, ni siquiera para los exclusivamente procedentes de familias obreras. El propósito de la Obra fué levantar un templo a la idea abstracta de la Vejez, considerándola como faro nobilísimo que señalara a la Sociedad humana nuevos caminos de belleza moral, necesarios para llegar a un mayor perfeccionamiento espiritual.

Si entre sus objetivos propugna el amparo hacia los ancianos pobres, encarece también el amor y reverencia para todos, pobres y ricos, siendo su ideal que los Homenajes se rindan a unos y a otros.

Sugiere a los ancianos que disfrutan de una holgada posición social y económica, que, además de su adhesión, contribuyan a mejorar, con su esfuerzo material y con su participación en los Actos de la Obra, las condiciones de vida de los viejos económicamente débiles que, a todos los achaques de la edad, suman la desdicha de su indigencia.

Propulsa, además, la difusión del Ahorro y la Previsión Social en las promociones juveniles y fomenta el avance de la legislación española, como medio de encauzar y asegurar la ancianidad de los productores. Estos anhelos de justicia y amor, genuinamente cristianos, constituyen los objetivos inmediatos de la Obra de los Homenajes a la Vejez, a la que coadyuvan no pocos sacerdotes, maestros y elementos representativos de entidades sociales, de mutualismo y de la cooperación, rodeando las Fiestas de la Ancianidad, con la pureza, alegría y estímulo espiritual, propios de la Infancia y de la Juventud.

Los 195 Actos de Homenajes a la Vejez organizados en el año 1952 significan, social y espiritualmente, un estado de opinión digna del mayor aplauso y merecedor del más eficaz estímulo. En el orden económico, representa un esfuerzo extraordinario y una generosidad espléndida, porque el total de las aportaciones asciende, en el presente ejercicio, a 2.777.811,70 pesetas. Los Patronatos locales contribuyeron con la suma de 1.599.169,55 pesetas. El Patronato Superior y la Caja de Pensiones han concedido subvenciones por valor de 1.178.642,15 pesetas.

En total, desde el año 1915, se han celebrado 1497 homenajes y han sido 96.509 ancianos los favorecidos por la Obra que ha empleado, hasta ahora, en esta actividad, 13.852.529,99 pesetas.

4. *Obra escolar.*

La Obra de las Colonias Sociales e Infantiles ha logrado superar en 1951 las estadísticas precedentes, incrementando el máximo de plazas para atender y favorecer a sus numerosos solicitantes.

La Colonia Infantil de Niñas, no solamente funcionó a base de las cien plazas gratuitas normales durante el mes de julio, sino que amplió sus beneficios a otras 47 niñas, durante el mes de agosto, concediéndoles plaza gratuita en la Colonia Social Femenina.

La Colonia de Niños fué organizada durante el mes de septiembre con cien niños seleccionados entre solicitantes propuestos por Mutualidades Escolares, Centros Parroquiales, Conferencias de San Vicente de Paúl, Imponentes de la Caja, etc.

La Colonia Social Femenina albergó, durante el mes de agosto, a 193 beneficiarias propuestas como becarias por Empresas, Centros Parroquiales, Conferencias de San Vicente de Paúl, Colegio del Sagrado Corazón, Escuelas de Orientación Profesionales de la Mujer, etc.

Se organizaron Cursos de Conferencias, veladas literarias, sesiones de folklore, películas culturales, excursiones, etc. La Biblioteca del Hogar ha funcionado normalmente incrementando su fondo bibliográfico para los tres turnos de Colonias.

Las instalaciones del Hogar son objeto de mejora y de renovación constante, a fin de facilitar la organización y el funcionamiento de las Colonias en su triple aspecto: higiénico, cultural y educativo, bajo la abnegada dirección de la Rvda. Comunidad de Religiosas Terciarias Franciscanas de los Sagrados Corazones de Jesús y María. La valiosa colaboración de sacerdotes y religiosas, de profesores especiales de música y gimnasia, han contribuido a perfeccionar la Obra social de las Colonias.

5. *Obra social agrícola.*

Durante el año 1952 la Obra Social Agrícola de la Caja ha desarrollado una intensa labor técnica a través de sus servicios especializados.

1.º *Servicio de Información y Valoración para Operaciones de Créditos Agrícola.*—Se han efectuado 85 valoraciones de fincas rústicas ofrecidas en garantía de préstamos hipotecarios; se han emitido 89 informes sobre préstamos agrícolas con garantía personal; y se han dictaminado 1.742 expedientes de préstamos con garantía de ganado. Trece operaciones de carácter social han servido para facilitar créditos a otras tantas Cooperativas, Sindicatos y Hermandades agrícolas, ganaderas, vitícolas, etc., de Cataluña y Baleares.

2.º *Servicio de Seguro Mutuo del Ganado.*—Para divulgar las ventajas del Seguro Mutuo del Ganado y promover la creación de nuevas unidades se han realizado múltiples informaciones; se han celebrado reuniones y se han organizado actos de propaganda en: Artesa de Segre Puigvert (Lérida); Pauls y Amposta (Tarragona); San Cugat del Vallés y Tordera (Barcelona); Santa Margarita (Mallorca), y San José (Ibiza).

Han iniciado sus actividades mutualistas las entidades siguientes: Grupo Caballar de Jesús y María (Tarragona), segregado del grupo mixto ya existente; Grupo mixto de San Carlos de la Rápida (Tarragona), para el seguro del ganado caballar, mular y asnal.

Funcionan 45 unidades del Seguro Mutuo del Ganado de Labor que agrupan 6.475 cabezas de ganado, cuya base contributiva representa un valor de 76.443.114,50 pesetas.

Las indemnizaciones por siniestros han sido 174, por un valor de 1.178.836,98 pesetas.

Las Comisiones Asesoras han funcionado con el mayor espíritu social, adoptando múltiples acuerdos que, al enriquecer el historial de cada unidad, contribuyen a formar verdadera jurisprudencia social agropecuaria.

Se ha prorrogado el Convenio con el Servicio Nacional de Seguros del Campo, que muestra su complacencia por nuestra colaboración, ponderando en su Memoria "el papel primordial que en el porvenir está llamado a desempeñar el Seguro de grupos de ganaderos bajo los aspectos y el destino fatal del Seguro de Muerte e Inutilidad, cuya rápida desaparición está en razón inversa de la celeridad con que realice la implantación del Seguro de grupos ganaderos."

3.º *Labor Cultural Agrícola*.—1. Conferencias y Cursillos: En las Casas de Cultura de la Caja, se han organizado Conferencias y Cursillos por la Obra Social Agrícola de la Caja, y se han celebrado Conferencias y reuniones de Cooperativas, de Colegios de Veterinarios, de la Escuela Nacional de Avicultura, del Instituto de Biología de Baleares, del Servicio de Capacitación y Propaganda del Ministerio de Agricultura.

Las Conferencias y las lecciones de los Cursillos fueron ilustrados con proyecciones de documentales agrícolas. Presidieron las autoridades locales y merecieron la simpatía de una extraordinaria concurrencia de agricultores.

Se ha realizado una intensa labor de propaganda escrita a través del "Boletín Agropecuario" y de los folletos divulgadores.

El "Boletín Agropecuario" se publica trimestralmente. En el tercer año de su existencia alcanzó ya una tirada de diez mil ejemplares que son leídos por los socios de las Unidades del Seguro Mutuo del Ganado de Cataluña y Baleares y por muchos agricultores de España y del extranjero.

Entre los folletos divulgadores merecen especial mención los editados bajo el título: "La poda del olivo en Cataluña", por don Francisco Javier Riera; "Premio Moragas 1949" y "Premio Moragas 1950", redactados por la Obra Social Agrícola.

4.º *Premio Moragas 1951*.—El "IV Concurso entre Empresas Agrícolas", para la adjudicación del "Premio Moragas 1951", fué organizado por la Obra Social Agrícola, en colaboración con la Cámara

Oficial Sindical Agraria de Lérida y con la Jefatura de los Servicios Provinciales Agronómicos y de Ganadería de Lérida en representación del Ministerio de Agricultura.

Las Empresas Agrícolas situadas en la zona regable de Urgel, que se presentaron al Concurso para optar al Premio Moragas, fueron 67, correspondiendo: 29, a Balaguer; 19, a Borjas Blancas; 11, a Mollerusa; 7, a Lérida, y 1 a Tárrega.

La subvención concedida por el Servicio de Capacitación y Propaganda del Ministerio de Agricultura fué repartida en seis premios, que se adjudicaron a otras tantas Empresas notables por sus cultivos frutales, de algodón y de semillas selectas.

Los diez premios de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Lérida fueron concedidos a tres Cooperativas y siete agricultores por sus méritos en la intensificación de cultivos, en la producción y venta de frutos y en la mejora e implantación de regadíos.

5.º *Servicio técnico-administrativo para organizaciones agrícolas.*—La Obra Social Agrícola de la Caja ha prestado el Servicio de Contabilidad y Tesorería a la Bodega Cooperativa de Felanitx y a la Hermandad de Labradores y Gaderos de Campos del Puerto. También ha llevado el Servicio de Tesorería de numerosas Hermandades de Cataluña y Baleares con el fin de facilitar a sus afiliados la liquidación de las cosechas verificadas por las organizaciones sindicales, por empresas y particulares.

El servicio de maquinaria agrícola se ha prestado gratuitamente en las Casas Agrícolas de Artá y Capdepera (Mallorca), realizando gran número de operaciones de selección y desinfección de semillas, descortezado de almendras, de siembra mecánica, etc.

6.º *Colonia Agrícola de Torrebonica.*—La extensión cultivada ha rendido muy apreciables cosechas de cereales, leguminosas, heno, forrajes, frutas, vino y productos forestales.

Los productos ganaderos —leche, huevos y carne— ofrecen excelentes resultados y se han dedicado primordialmente al abastecimiento del Sanatorio Antituberculoso de Nuestra Señora de Montserrat.

6. Obra de acción social.

Instituto Benéfico de Nuestra Señora de la Esperanza.—Prosigue su acción benéfico-social entre sus 2.045' afiliados que exceden en 68 a los del Ejercicio anterior. El movimiento de fondos asciende a 227.215,66 pesetas. El importe de los subsidios de enfermedad ha superado al del año anterior, representando un total de 101.119 pesetas que, con las 41.288 pesetas por gastos de clínicas, justifican el desnivel del Ejercicio. Los 14 subsidios por defunción suman 3.400 pesetas; y los de incapacidad, 6.024 pesetas.

El Instituto ha fomentado entre sus afiliados el espíritu social y de fraternal caridad, y ha celebrado con solemnidad la festividad tradicional de la Invencción de la Santa Cruz.

Instituto de Santa Madrona.—Bodas de Oro.—En el año 1951 se cumplió el cincuenta aniversario de la fundación del Instituto de Santa Madrona, Organismo de Acción Social Femenina de la Caja, y digno continuador del tradicional Montepío de Santa Madrona y del Instituto de la Mujer que trabaja.

En conmemoración de las Bodas de Oro del Instituto, el Consejo de Administración de la Caja acordó señalar la fecha del Día Universal del Ahorro (31 de octubre), para celebrar sesión extraordinaria del Consejo General y para la solemne bendición e inauguración de la nueva Clínica Maternal y de la nueva capilla y dependencia de la Casa de Familia de Santa Madrona.

El número total de afiliados al Instituto de Santa Madrona en Cataluña y Baleares, asciende a 27.754, que podría ampliarse con los varios millares de solicitantes si el temor a no poder garantizar los servicios no frenase el unánime deseo de admisión de nuevas afiliadas.

El total de las prestaciones de servicio durante el año 1952, se eleva a 271.663.

Las Clínicas de Cirugía de Barcelona y Palma de Mallorca, han prestado asistencia a 1.698 enfermas y han efectuado 1.278 servicios.

Las Clínicas Maternales de Barcelona y Palma prestaron 2.812 servicios de asistencia a las madres y a sus recién nacidos. Se registraron 1.489 partos.

Escuela de Enfermeras de Santa Madrona.—El curso Académico de 1951-1952 fué solemnemente inaugurado el 31 de octubre, Día Universal del Ahorro, en el gran Salón de la Casa de Familia, con asistencia del Consejo General de la Caja de Pensiones. La Secretaria de la Escuela, señorita Enriqueta Corominas, leyó una muy detallada Memoria del Curso anterior. El Profesor de la Escuela e Inspector de los Servicios Médicos de la Caja, Dr. Triás de Bes, pronunció la lección inaugural sobre "Bosquejo histórico del pensamiento médico".

Se repartieron los títulos de Enfermera Social y la insignia de la Escuela, pronunciando las frases de ritual el Excmo. señor don Aurelio Joaniquet, Vicesecretario de la Caja, que declaró abierto el Curso 1951-52 de la Escuela de Enfermeras de Santa Madrona.

7. *Obra antituberculosa.*

Han proseguido los trabajos de investigación científica del Instituto Antituberculoso "Francisco Moragas", reflejados en publicaciones de alto valor técnico, intensificándose la vida de la Institución en todas sus secciones.

La Colonia Sanatorio de "Nuestra Señora de Montserrat" atiende a los enfermos internados en la misma habiéndose obtenido, en 1952, excelentes resultados en los tratamientos seguidos, algunos de médicos del Instituto, y en la recuperación de enfermos para la vida social activa que alcanza al 50 por 100 de los mismos.

8. *Obra de amor a los inválidos.*

La triple manifestación práctica en que esta obra desarrolla sus actividades, Casa de familia para ciegos "Amparo de Santa Lucía", Instituto educativo de sordomudos, siguen su marcha normal, plena de vida y actividad en beneficio de los pobres inválidos acogidos o asistidos en ellas que encuentran siempre el trato cariñoso, la educación conveniente y los medios de recuperar la capacidad física que necesitan.

* * *

He aquí, sintetizados, los maravillosos frutos de una Institución que se mueve y guía por la caridad social, amor al prójimo, fecundo en iniciativas y resultados como hemos tratado de mostrar para ejemplo y estímulo de todos.

A. TORRES CALVO

BIBLIOTECA COMENTADA DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

LA TECNICA, LA PSICOLOGIA INDUSTRIAL Y EL HOMBRE

HOY está en boga el estudio de las incidencias de la técnica y de la organización psicológica de la empresa sobre la vida humana y espiritual de los trabajadores de la industria. Será de interés para los hombres de empresa el tener conocimiento de tres obras recientemente publicadas sobre este tema.

La primera es de Juan Fourastié, intitulada *Machinisme et bien-etre* (Editions Minuit, Paris, 1952).

La influencia del maquinismo sobre las condiciones de vida del trabajador no se puede negar que ha hecho cambiar su mentalidad, y hasta su fe y su práctica religiosa. Continúa planteando en este respecto graves problemas. Pero se tiene el riesgo de condenar en bloque los avances del maquinismo, lo cual, fuera de ser a veces injusto, es absolutamente ineficaz. Naturalmente, tampoco hay que ir al extremo de exaltar sin reserva el maquinismo, lo que facilitaría la explotación de las dictaduras tecnocráticas. Ni hay que aceptar la generalización de que la técnica creciente entrafía una disminución fatal de la fe y de la oración, ni mucho menos afirmar que el trabajo liberado por la técnica es en sí mismo una oración que se basta.

Es, pues, interesante analizar las influencias del maquinismo sobre el hombre. Pero antes de considerar su incidencia sobre la vida religiosa, es necesario estudiar su incidencia sobre las condiciones mismas de su vida. Es lo que hace Fourastié, que se interesa ante todo por las repercusiones del desarrollo de la técnica sobre las condiciones de trabajo del obrero.

Piensa, con justo título, que el desarrollo del humanismo no es posible sin ciertas condiciones. Un nivel de vida demasiado bajo impide la reflexión y la cultura. No es por casualidad el que la civilización occidental haya tenido por cunas las riberas felices del Mediterráneo. Ha habido países, antes de la aparición de la técnica, en que el hambre no permitía sino una vida vegetativa. Para tener acceso al humanismo hay que beneficiarse de un mínimo de confort.

La existencia de estas condiciones indispensables del desarrollo de la cultura la atribuye Fourastié únicamente al desarrollo de la técnica. A ello se debe el nivel o el género de vida, pues la técnica es el único medio para aumentar la productividad y el rendimiento. Los sistemas económicos y sociales, como el liberalismo, podrán haber sido testigos de este progreso, pero no pueden gloriarse de él, porque no son su causa; quizá han frenado un movimiento que había de haber tomado mayor impulso. Ni hay que atribuir el mejoramiento de la vida a los sistemas monetarios, como afirmaba Simiand, sino exclusivamente al desarrollo de la técnica.

Fourastié advierte que el nivel de vida del trabajador mismo no se ha alcanzado por un más justo reparto de las rentas, sino siempre por el proceso técnico, único factor de riqueza. No sirve para nada aumentar los salarios si no aumentan correlativamente los bienes de consumo por una mejora del rendimiento; sin esta condición, no se llega sino a una elevación de los precios.

El maquinismo ha creado, pues, las condiciones indispensables del desarrollo del humanismo. Ha multiplicado las horas de ocio y la posibilidad de consagrarse a actividades culturales. Ha aumentado extraordinariamente las posibili-

dades de cultura y de información por la radio, el cine, la televisión, la prensa.

Fourastié quiere defender el maquinismo del reproche que se le hace de que ha hecho desaparecer la variedad agradable de la vida pasada, las diferencias de cultura y de costumbres, que distinguía a países y provincias. De hecho, la técnica más bien ha suscitado la diversidad. Bajo costumbres diversas, los países de diferentes provincias ejecutaban antes actividades muy semejantes; apenas había variedad en sus trabajos. Hoy los oficios son de una diversidad maravillosa. "Así se encuentran unidos, en muchos casos, progreso técnico y multiplicación del número de oficios" (página 154).

Algunos humanistas todavía dirigen a la técnica el reproche de que embrutece la curiosidad y apaga el deseo de cultura. Pero el autor advierte, por el contrario, que llega un momento en que se hacen sentir la insatisfacción y la necesidad de otra cosa distinta de la técnica, y eso aun en los países ricos y técnicamente organizados, como en Estados Unidos.

Hay que poner también en el activo de la técnica, en sus últimos estadios, la disminución del número de los trabajadores de fuerza, reemplazados por máquinas más perfeccionadas y completamente automáticas. Así se permite disminuir el número de los trabajadores sometidos a condiciones de un trabajo embrutecedor, desfavorables al progreso intelectual. Consta también en su activo la elevación de ciertas cualificaciones profesionales, consecuencia necesaria del progreso técnico en algunos oficios.

Pero sobre todo hay que esperar una posibilidad enorme para el desarrollo de la cultura de la disminución del número de las horas de trabajo, principalmente cuando se apliquen a la juventud estas posibilidades de reducción, o sea, cuando se retrasen los límites de la edad escolar más bien que disminuir rápidamente el número de horas del adulto. Así aumentará el número de años de formación. "El crecimiento de los efectivos escolares, dice Fourastié, aparece no como un modo o un movimiento pasajero, sino como un fenóme-

no de estructura unido al conjunto de la evolución económica contemporánea. Este crecimiento resulta directamente del crecimiento del nivel de vida medio y de la reducción de la duración del trabajo necesario a la producción nacional; es, pues, una consecuencia directa del progreso técnico" (página 169). No es que todos los que pasen por la Universidad puedan obtener empleos elevados. "Doctores y licenciados tendrán empleos modestos; pero no dejarán de ser hombres instruidos y civilizados" (pág. 171).

"Así, escribe, liberando a la juventud del trabajo servil que antes había de realizar para asegurar su subsistencia, abre y no cesará de abrir a masas crecientes de hombres y mujeres la posibilidad material de recibir una formación escolar secundaria y superior. Este hecho fundamental es la prenda de la civilización futura."

Quedan así consignadas las ventajas del maquinismo y de la técnica para la vida humana.

* * *

Pero el bienestar humano traído por el maquinismo y sus consecuencias podríamos juzgarlo como algo superficial. El trabajo industrial suscita nuevos y más importantes problemas, entre los cuales no es el menor el problema del bienestar interior del hombre, su satisfacción interna en el ejercicio de su trabajo. Entramos ya de plano en los factores psicológicos del mismo trabajo técnico e industrial. Si la economía estudia las relaciones entre los hombres y los organismos creados por los hombres, es evidente que no puede preterir el factor psicológico. El trabajo no se puede separar del hombre trabajador y su rendimiento no puede prescindir de las condiciones físicas y psíquicas en que se desarrolla. El estado de ánimo de insatisfacción, de inquietud, de incertidumbre, a veces de rebelión, que caracterizan el trabajo en la industria moderna tiene un fundamento de naturaleza psicológica que la economía no puede descuidar. Por eso, instrumento de la economía es hoy la psicología social e industrial, que analiza la conducta humana del trabajador en su ambiente.

El taylorismo deshumanizó al hombre; tampoco ha tenido mucho éxito en este respecto la psicofisiología del trabajo; para resolver los problemas del trabajo se aplica la psicotécnica y lo que se llama en Estados Unidos "las relaciones humanas" en la empresa, que parten del presupuesto de que el hombre lleva a la empresa toda su persona, con sus instintos, tendencias, sentimientos, y de que sólo puede ser un buen trabajador cuando viva en una atmósfera de amistad, de solidaridad, de distensión.

Los resultados que ha dado a conocer la psicología social cifran la causa del malestar y de la tensión que caracterizan la vida industrial en una sola: la falta de participación en la vida de la empresa (no sólo en los beneficios), el sentirse extraños al ambiente humano y técnico que lo consideran con indiferencia y sin responsabilidad.

A esta nueva corriente de la psicología social se refiere la obra de A. Mayer sobre la racionalización de la fábrica industrial (*Die Soziale Rationalisierung des Industriebetriebes*, Steinbach, München-Düsseldorf, 1951).

Al lado de la organización técnica, comercial y físico-social de la empresa, Mayer pone la organización psicológico-social, basada en el análisis de los principios instintivos y sentimentales, que no pueden ser descuidados porque la personalidad humana es racional e instintiva.

La primera parte del volumen se dedica al estudio de las fuerzas instintivas que influyen en las relaciones entre el hombre y sus semejantes, primero en general, y luego en el ambiente de la empresa. Tales fuerzas se dividen en dos grupos: aquellas que atraen hacia los semejantes (simpatía, amistad, compasión, alegría, etc.), y aquellas que alejan al hombre de sus semejantes (sospecha, envidia, sentimiento de inferioridad, temor, vergüenza, etc.). De la composición de tales fuerzas nace la tendencia hacia la socialidad: la tendencia del hombre a no estar solo.

Interesante es el estudio de Mayer sobre la tendencia a la cooperación en la empresa moderna, sobre todo porque recalca el contraste entre la necesidad del trabajo común por la organización científica y la racionalización técnica, y los

obstáculos que la vida de la empresa opone al desarrollo de las tendencias instintivas de acercamiento al prójimo.

La segunda parte del volumen estudia las relaciones humanas en la empresa, sus reflejos sobre la tendencia a la simpatía o a la hostilidad. Son muy minuciosos los análisis que hace de las relaciones entre los dirigentes entre sí y con sus subordinados. Se demuestra cómo en las empresas grandes se hace siempre menor el sentido de responsabilidad de los dirigentes intermedios. El autor se apoya sobre todo en encuestas norteamericanas. Pero en Europa el personal humano tiene tradiciones religiosas, políticas y nacionales diversas, lo cual hace que sus reacciones sean muy probablemente distintas.

La reforma de estructura más conocida, cogestión, salario garantizado, participación en los beneficios, asistencia social, etc., se analizan brevemente, siempre desde el punto de vista de sus reflejos psicológicos sobre el trabajador. Las conclusiones confirman los principios derivados de las investigaciones realizadas de este género: a) El trabajador juzga todas las providencias a su favor, más con el sentimiento que con la razón, y por tanto, según sus estados de ánimo precedentes sobre la empresa. b) El interés pecuniario no es más que uno de los estímulos y no el más fuerte, por lo menos a largo plazo.

Mayer señala dos orientaciones prácticas que la racionalización social puede indicar: 1) La necesidad de tener en cuenta no sólo la fuerza física y las fuerzas racionales del hombre, sino también sus instintos, sentimientos y tendencias. 2) La personalidad individual formada por el razonamiento y los instintos se ha de coordinar con la empresa de modo que no se considere ni el hombre como medio para alcanzar el fin económico de la empresa, ni la empresa como medio para desarrollar la personalidad del hombre. La empresa y los hombres forman un organismo cuyos fines se pueden alcanzar simultáneamente. El hombre moderno vive gran parte de su vida en la empresa, y la empresa es, por tanto, en cierto sentido, responsable de lo que es el hombre y de cómo obra. La relación que se establece entre los dos

elementos es orgánica, funcional, y el bienestar de uno puede prescindir del bienestar de otro.

El respeto de la personalidad humana es cierto que favorece los avances de la actividad económica, mas no ha de ser ésta la razón de aquel respeto. Pero al demostrar Mayer, según una base estrictamente psicológica y positiva, que el desarrollo de la personalidad y el desarrollo de la eficiencia económica de la empresa son inseparables e interdependientes, refuerza la actitud de aquellos que partiendo de presupuestos morales y religiosos trabajan para que se reconozca y respete la preeminencia del factor humano del trabajo.

* * *

Otra obra que estudia el problema de la evolución del trabajo en un plano más sociológico, sin descuidar las reflexiones de orden filosófico sobre la humanización de la técnica o las relaciones del maquinismo y del humanismo, es la de Jorge Friedmann: "*Où va le travail humain*" (N. R. F., París, 1950).

El autor no es un doctrinario. Examina los intentos de humanización del trabajo técnico en cualquier régimen político. Preferentemente se apoya en las encuestas en Estados Unidos. Pero también habla con simpatía de los maestros rusos de la psicofisiología. No es que piense que el régimen de organización del trabajo es lo único que importa, independientemente de las estructuras sociales y económicas y aun políticas, en las cuales se realiza. Por lo contrario, se inquieta porque en la U. R. S. S. parece que se abandonan los esfuerzos emprendidos de humanización del trabajo por una preocupación exclusiva de rendimiento y una concepción demasiado tecnicista del trabajo.

No se hace ilusiones sobre las intenciones de los capitalistas que en Estados Unidos introducen en sus fábricas a los psicofísicos, sociólogos, psicólogos, encargados de establecer mejores condiciones de trabajo, relaciones humanas más cordiales. Sabe que en definitiva lo que les empuja a estas re-

formas es una preocupación por el rendimiento. Pero considera como una victoria el que la consideración de lo humano sea necesaria para una mejora del rendimiento. El psicotécnico en la empresa ya no sigue sólo la línea taylorista, ni hace sólo de psicofísico que organiza el trabajo sin consideración a la usura del organismo del trabajador ni al despertar de sus intereses. Hace también de psicofisiólogo. Es un nuevo progreso la aparición de estos especialistas que estudian las relaciones humanas en el interior del equipo del trabajo y que toman en consideración el buen acuerdo no sólo del ritmo, sino del carácter, entre los miembros del equipo. Hasta figura entre el personal el psicólogo que ayuda a regular los conflictos interiores, aunque no estén en relación directa con el trabajo de la fábrica, pues esta acción, aparentemente ajena al trabajo, mejora su rendimiento.

Friedmann señala con satisfacción esta obligación de respetar lo humano, aunque con ello no se persigan sino fines de rendimiento. Estas reformas para llegar a una mejora apreciable de la productividad, exigen reformas de estructura. Las reformas de organización del trabajo no alcanzan su pleno rendimiento sino en el cuadro de una estructura en que el obrero participa de los frutos y de la organización de la empresa.

No por eso considera con un optimismo liberal o reformismo que las exigencias de mejora del rendimiento van a mejorar automáticamente las condiciones de trabajo. Sabe muy bien que la rutina, el egoísmo de corta vista, la inteligencia, la voluntad de poder pueden frenar este progreso. Pero a todos los patronos y economistas que por un motivo de rendimiento dudan en entrar por este camino de la humanización del trabajo, estas encuestas les probarán que se equivocan aun desde su mismo punto de vista. El autor piensa que en definitiva el progreso de la técnica ha de ir en el sentido de la felicidad humana.

CARTAS A LA REVISTA

ESCRIBEN desde Barcelona: "En el número de enero de 1953 de la revista francesa "Jeune Patron", he leído estas palabras del Cardenal Saliege, inspiradas por la presencia del paro obrero en Francia y su aumento en esta última temporada: "Yo suplico a los jefes de empresa que hagan lo imposible para no aumentar el número de los parados. No es necesario que una empresa haga beneficios. Es necesario que viva y que haga vivir a los hombres..."

No me ha gustado el comentario que se hace a estas palabras, que parece que da a entender que se puede prescindir de la noción de beneficio en la gerencia de una empresa. ¿Cómo se puede prescindir del beneficio, si el beneficio tradicionalmente es considerado como la remuneración del empresario? Ello recuerda la opinión de algunos que quieren reducir la renta de la empresa a una simple remuneración de los capitales propios invertidos por el empresario en su negocio y del trabajo que en él ejercita.

Reducir la remuneración del empresario al salario y al interés, es un método quizás seductor por su simplicidad, pero es falso lógicamente y cronológicamente. La función del empresario no es sólo eso; es un trabajo *sui generis* el que constituye la función del empresario; por este trabajo se llama empresario y no asalariado o funcionario. Y este trabajo es lo que merece una remuneración *sui generis* también, que se llama beneficio, y no salario y renta. Si el beneficio es la re-

muneración del empresario, la concepción del beneficio resultará de la concepción de la función del empresario.

Con todos mis respetos a las palabras del Cardenal Saliège, creo que es destruir la noción de empresa privada el concebir que pueda y deba funcionar sin beneficios. Si se reduce al empresario a la categoría de puro rentista y de puro asalariado, no sólo producimos la muerte y el estancamiento de la economía, sino que trabajamos a favor del socialismo y del comunismo, que quiere precisamente eso, que no haya empresarios que hagan beneficios, sino que todos sean asalariados, que todos sean funcionarios, hasta el jefe de empresa."

* * *

En el número de junio de la misma revista, puede verse la respuesta a estas y otras dificultades suscitadas por algunos contra las mencionadas palabras del Cardenal Saliège.

Ante todo, lo que no se puede aceptar es la última consecuencia, o sea, de que el que no vive bajo el régimen de beneficio es un asalariado, un funcionario, y por tanto, socialista, comunista. Si toda la propiedad de medios de producción dejase de ser propiedad privada y estuviese todo el poder económico en manos del Estado, entonces estaríamos en pleno comunismo. Pero ello es ir demasiado lejos. Se puede ser no más que un asalariado y vivir en un régimen de propiedad privada.

Algunos que han pasado por la experiencia de asalariado y de empresario, no admiten la distinción que se establece entre asalariados y empresarios en cuanto a la noción para estos últimos de un trabajo *sui generis*. Es cierto que existe la distinción: unos aman el riesgo, otros aprecian la seguridad; las dos vocaciones son complementarias, igualmente valideras, igualmente necesarias. La distinción existe en el plano psicológico, pero no en el plano funcional. Para todos los hombres, sean empresarios o no, existe un móvil verdadero: el interés. Pero no el beneficio precisamente. La distinción es capital. Pues el interés puede ser dinero, pero tam-

bién puede ser el honor, la satisfacción de la conciencia, el simple placer deportivo del éxito.

En cuanto a distinguir en la remuneración del empresario el salario, el interés y el beneficio, ello parece muy justo, real y verdadero. Porque un empresario, invenciblemente, se dice: "Como asalariado, dado lo que sé hacer y lo que puedo hacer, podría ganar en tal género de actividad tanto dinero. Mis capitales, si los colocase en tales y tales valores, me rendirían tanto. Mi beneficio real comienza después de todo eso." Parece que cuando un empresario calcula sus ganancias no razona de otra manera.

Pero, en fin, en todo este asunto no se ha condenado, sin más, el beneficio, sino que se ha puesto en discusión a fin de saber si era justo que para obtenerlo a toda costa y en todo caso, no se dude en lanzar a los hombres al paro.

El beneficio es una forma perfectamente valedera, bajo ciertas reservas, de la remuneración del empresario. Pero una de las reservas indispensables es que el derecho al trabajo del parado eventual, aunque hay que colocarlo después del derecho a la vida de la empresa, ha de pasar delante del beneficio, después que el empresario ha remunerado al trabajo y a los capitales, los suyos, como los de los otros colaboradores. Eso es lo que hay que retener de la declaración de dicho Príncipe de la Iglesia, lo cual es profundamente justo. Hay que sacrificar beneficios antes que poner en paro forzoso a los obreros.

B I B L I O C R A F I A

LIBROS ESPAÑOLES

PERPIÑÁ RODRÍGUEZ, Antonio: *Filosofía de la Seguridad Social*. Madrid, 1952. Publ. Instituto Nacional de Previsión. 280 páginas (s. p.)

La dificultad intrínseca del tema de la Seguridad social, concepto aún en elaboración, no puede menos de ofrecer obstáculos casi insuperables, para considerarlo desde el ángulo filosófico. Si todavía no hay unanimidad doctrinal acerca de lo que es propiamente la Seguridad social, no puede extrañar a nadie que se haga muy difícil filosofar sobre la misma.

Tal vez su literatura, como dice muy bien el autor, sea demasiada y excesivamente parcial. ¿Pero puede hacerse otra cosa que presentar aspectos concretos de este ente polifacético que es la Seguridad social?

Teóricamente, no puede haber duda de la posibilidad de elaborar la Filosofía de la Seguridad social. Todas las cosas pueden tenerla. Pero ¿cuál es la esencia de este nuevo concepto? A este interrogante se responde con tantas opiniones como autores. Es preciso, pues, que el autor elabore previamente, como lo hace, su concepto de la Seguridad social, partiendo del actual ahonda en las causas que lo producen contemplándolo finalmente desde la cúspide del punto de vista filosófico, aplicado a sus tres puntos fundamentales: el elemento personal, productores, consumidores y hombres; el elemento real, salario, y el elemento formal, el seguro.

A continuación estudia, por separado, cuatro facetas distintas de la seguridad social: la jurídica, la económico-financiero, la ética y la política.

Si a veces, leyendo párrafo por párrafo, de este denso y profundo estudio, surge la discrepancia con tal o cual afirmación particular, ello se debe en buena parte también a la naturaleza de opinables de

estas materias, pero, en todo caso, el autor mantiene siempre un alto tono científico y una preocupación evidente por conservar la actitud filosófica ante todos los aspectos del tema.

Su criterio definitivo expresado con valentía en la conclusión (pp. 272-274) es el de considerar la Seguridad social como una forma colectivista de resolver los problemas económicos del mundo del trabajo, con olvido de que sin la reforma moral del hombre, sin la previa o simultánea seguridad moral, la sola reforma social no basta. En cuanto a los fines de la Seguridad social se limitan y aspiran a la consecución de bienes materiales, debiéndose depurarlos de acuerdo con la naturaleza moral del hombre. La Previsión debe contener algunas gotas de espiritualismo. No acepta el dilema de "ser o no ser", sino el de "ser o ser mejor".

Este juicio final revela la independencia del autor, que a lo largo de su meritorio estudio, ha realizado una labor muy estimable, justamente galardonada con el premio "Severino Aznar" del año pasado.

A. TORRES CALVO

COLL, Andrés: *La Producción*. Ensayo. Tomo II. Madrid. 1952. Un volumen de 363 págs. Precio: 90 ptas.

En torno a los elementos de la Producción, capital y trabajo, gira el presente tomo. *El capital*, con su génesis, función social de la riqueza: daños del capitalismo, etc. *El trabajo*, con sus condiciones, su historia, su organización y su remuneración: *el salario*, que ocupa largas páginas en el tomo.

Las características del libro, con mayor unidad de tema, son parecidas a las del anterior: mucha lectura en el autor, reflejada en la amplia bibliografía, división ordenada de materias, refuerzo del argumento de autoridad, con acumulación de testimonios: de Romanos Pontífices, de moralistas y sociólogos insignes, de economistas liberales y aun socialistas.

Ante la abundancia de materia desea a veces el lector más concentración de argumentos para dar mayor fuerza a la doctrina, por ejemplo al tratar del capital. En cambio encontramos sumamente reducida la exposición del contrato de sociedad. En el estilo del libro docente, choca un poco el empleado en la amplificación de las páginas 118-9, cuando, con una sana idea, pero no de fácil ni económica realización, se habla por ejemplo de "convertir el monte yermo en regadío", "roturar montes", contra lo cual puede que más de uno le arguyera con la historia en la mano; o de "obligar a los dueños absentistas y holgazanes a cultivar sus tierras": cuando la Ley de Arrendamientos Rústicos se ocupa de este punto, distingue entre el cultivo directo, y el directo y personal; dando ventajas a este último, sí. Desearíamos también un poco más de claridad en la redacción de las primeras páginas en que se

habla del salario familiar absoluto: Pío XI y el salario familiar, salario familiar, subsidio familiar, salario familiar absoluto, etc.

Libro para lectura reposada, de muy buena presentación, de amplia bibliografía, de testimonios abundantes, con exposición de puntos, teorías clásicas, etc., con dominio e interés que satisface a cuantos buscan documentada información y doctrina de la Iglesia en temas de tanta actualidad.

FZ. SALAS

MUR BELLIDO, Francisco: *El recurso de casación en materia laboral*. Madrid, 1952. Ed. I. G. Magerit. 150 págs. 50 ptas.

La jurisdicción laboral, especializada e independiente en los Tribunales de Instancia —Magistraturas de Trabajo—, se entronca con la jurisdicción ordinaria y administrativa, a través del Tribunal Supremo de Justicia y mediante el recurso extraordinario de casación.

La especialidad de la justicia social tiene con matices y características propias este recurso, en obligada función de adaptación a los principios sustanciales que en ella rigen.

Esto no quiere decir que la casación laboral sea fundamentalmente distinta de la ordinaria, pero la preparación y tramitación del recurso laboral ofrece algunas características propias, muy de tener en cuenta por los profesionales del Derecho a la hora de prepararlo.

Para servir esta finalidad, ha editado el señor Mur Bellido la obra que presentamos. Y en este caso concreto consignamos con gusto, a guisa de juicio general sobre su trabajo, que su propósito de ofrecer una obra positiva y práctica, lo ha logrado totalmente. Esto quiere decir, además, que su utilidad resulta evidente, porque con sencillez y claridad más que corriente, nos va dando a través de sus diez capítulos, breves y bien contruidos, una visión eficaz de la naturaleza y fines del recurso, de las normas de procedimiento para interponerlo, de los motivos en que puede fundarse, y de sus diferencias con la casación civil, todo ello enfocado siempre desde el ángulo laboral, para destacar sobre el fondo común los matices típicos que lo caracterizan.

El armazón en que se apoya es sólido. Se recopilan y concuerdan las diversas disposiciones que regulan la materia, teniendo en cuenta la necesaria jurisprudencia del Tribunal Supremo en cuantos puntos resulta necesaria o conveniente.

En un primer apéndice se recogen también las normas sobre los recursos de queja y en interés de la ley, y en el segundo, ocho modelos de los escritos fundamentales del recurso, que aumentan aún más el valor práctico del volumen, propósito principal del autor, plenamente conseguido.

A. TORRES CALVO

FERNÁNDEZ HERAS, Amado: *Trabajo y Previsión al día de las Industrias Textiles sederas*. Zaragoza 1953. La Editorial, 110 páginas. 20 ptas.

Inspirándose en los mismos criterios de sencillez y claridad de sus obras precedentes, ya dadas a conocer en la Revista, ofrece en ésta el señor Fernández Heras el cuadro legal completo en que ha de desenvolverse sus actividades laborales, la Industria Textil Sadera, más las normas especiales que rigen en Cintería, Trencillería y Pasamanería, así como las disposiciones que regulan el funcionamiento de la Caja de Jubilaciones y Subsidios de los trabajadores de la Industria Textil.

Se han sabido vencer las dificultades de materia tan expuesta a la confusión, haciendo un librito práctico que alcanzará, sin duda, el mismo éxito que todos sus hermanos anteriores.

— *Trabaja en el Comercio actualizado*. Zaragoza, 1953. La Editorial. 85 págs. 15 ptas.

Son tantas las vicisitudes que presenta la aplicación de una Reglamentación Nacional de Trabajo, que el conocimiento de ésta tiene que ir acompañado, para ser completo y total, de las disposiciones legales posteriores a que esas vicisitudes dan lugar, con profusión a veces desorientadora.

Por eso son de estimar obritas como la presente, que pretenden y en este caso consiguen, reunir todos los datos y ofrecer un cuadro completo y ordenado de lo vigente, y de su verdadero sentido, tal como el legislador quiere que se interprete. De esta manera se facilita su conocimiento y aplicación exacta de los industriales a quienes afecta, todo el extenso sector de la actividad comercial, que encontrarán aquí una guía orientadora y práctica para el mejor cumplimiento de sus obligaciones laborales.

— *Texto al día con concordancia de la legislación de Accidentes del trabajo en la industria y en la agricultura*. Zaragoza, 1953. La Editorial. 243 págs. 25 ptas.

No es empresa fácil, ni mucho menos, encerrar en el reducido volumen que presentamos, materia tan vasta como la de Accidentes de trabajo, aún cuando el autor se limite a dar cuenta del estado de la legislación positiva, absteniéndose de comentarios y jurisprudencia. Sin embargo, aquí se encuentra todo cuanto se necesita para poder tener conocimiento suficiente de cada punto, gracias a la abundancia de notas informativas y concordantes o aclaratorias, con lo cual el señor Fernández Heras ha prestado otro más de sus valiosos servicios a la obra de divulgación social legislativa a la que está consagrado con tan justificado éxito.

A. TORRES CALVO

TROCHU, Pbro., Dr. Francisco: *Vida del cura de Ars*. 3.^a edición. Editorial Litúrgica Española. Barcelona, 1953. Un volumen de 684 págs.

Una nota breve sobre esta obra; no por dejar de merecer una re-
censión amplia. El Cura de Ars es de esos sociólogos realizadores de
obras que justamente conquistan la admiración del mundo. Todos los
capítulos de esta vida —la superación de un hombre que arranca de
un sencillo campesino la expresión: "he visto a Dios en un hombre"—,
son extraordinariamente edificantes y trazados de mano maestra. In-
cluso cabe señalar como realización auténtica social de este hombre
extraordinario, la fundación de la casa "La Providencia" y su amor
efectivo a los pobres; de él tienen mucho que aprender cuantos aspiren
a una labor honda y constante con las clases necesitadas.

F. V.

Pío XII: *Discursos y radiomensajes*. Tomo V. Editorial Acción Ca-
tólica Española. Madrid, 1953. Un volumen de 365 págs.

Con presentación esmerada, como la de los tomos anteriores, nos
llega este V que, siendo menos frecuentes las intervenciones del Papa,
ocuparía menos espacio a no ser por las dos Encíclicas de tanta im-
portancia como "Mystici corporis Christi" y "Divino afflante spiri-
tu" que en él se incluyen. No tenemos por qué ponderar, una vez más,
la importancia de esta colección por la doctrina en sí y por los índices
que hacen sumamente practicable el texto de los documentos pontifi-
cios. Se advierte que en este tomo V no solamente están incluidos
los índices especiales del tomo, sino también los que corresponden al
IV de la edición española. Deseamos un éxito de difusión a esta obra
y el aceleramiento posible para ponerse al día.

F. V.

CATALÁ RUIZ, Marcelo: *Historia y Doctrina Político-Social*. Gráficas
González. Madrid, 1952. 432 págs.

Esta obra es el primer volumen de los tres que en principio inte-
gran la "Doctrina y Legislación Social", colección orientada en los
programas oficiales trazados para ingresar en los Cuerpos de funciona-
rios especializados en esta materia, técnicos y facultativos.

La atención del autor es, por tanto, conforme a la utilidad preten-
dida en la obra, sobre todo didáctica. Los temas de Derecho del Tra-
bajo y de Previsión y Seguros Sociales se reservan para los otros dos
volúmenes de la colección. La concepción y el desarrollo de los temas
están, por tanto, no sujetos a la inspiración y elección del autor, sino
a las ventajas prácticas de los alumnos, que ven condensadas en una

obra de una manera sistemática todos los temas esenciales de historia política y social, de doctrina político-social y de regímenes político-sociales. Son tres, pues, las partes de la obra.

En una introducción, antes de adjetivar con el término social a la política, se explana, sin pretensiones de abundar en los conceptos, lo social en relación con la cuestión social, la paz, la justicia, el derecho y la acción.

La primera parte es un manual muy útil de historia político-social. Así va desfilando el pensamiento y la organización política, económica y social de los pueblos de la antigüedad, el régimen de esclavitud, la actuación del cristianismo, la organización social y económica de la Edad Media y el pensamiento político medieval, los gremios y sus fines. El autor, como avisa en su prólogo, no quiere descuidar el rico venero de lo nuestro y así hace referencia al pensamiento político, social y económico de los teólogos y moralistas españoles del Siglo de Oro y la gran obra social de la colonización de América. Se pasa luego a explicar las características del Estado absolutista, de la revolución francesa, del capitalismo moderno y su evolución.

La segunda parte, que versa sobre doctrina político-social, es un compendio de los sistemas político-sociales: los sistemas político-sociales del liberalismo, socialismo, marxismo, anarquismo, sindicalismo integral con todos sus matices y aspectos son cuidadosamente examinados, sin que falte la oportuna didáctica y acertada crítica de sus fundamentos. Dos epígrafes se dedican a la doctrina social católica, con referencia principalmente a Donoso Cortés y Jaime Balmes y a la influencia de esta doctrina en la legislación social española.

En la tercera parte se exponen, siempre con una crítica segura y discreta, los regímenes político-sociales contemporáneos, como el corporativismo, sobre todo el austríaco y el portugués, el fascismo, el nacionalsocialismo, el laborismo, el comunismo, la democracia de Estados Unidos, los otros países democráticos contemporáneos, terminándose con la historia del nacionalsindicalismo, sus precedentes doctrinales, la exposición de sus concepciones políticas y sus bases humanas. La obra se termina con un apéndice sobre el sindicalismo internacional.

Juzgamos que esta obra llena un vacío. Son ya bastantes las obras publicadas sobre derecho del trabajo y seguridad social: pero no existía una en que se condensasen estos tres aspectos tan interesantes de la historia, de la doctrina y de los regímenes político-sociales. Por eso será útil esta obra no sólo para el logro de la finalidad concreta a que se apunta, sino para los alumnos de todas las instituciones de formación social, que hoy, afortunadamente, se van proliferando en nuestra patria.

MARTÍN BRUGAROLA

FERNÁNDEZ, Rafael: *La Jornada. Teoría del valor económico*. Editorial Dossat. Barcelona, 1952. 272 págs.

El autor nos ofrece en esta obra de especulación un esfuerzo en el campo de la teoría económica y de las puras posibilidades de nuevas ordenaciones económicas. Parte de una nueva teoría del valor, que se coloca en el línea de las teorías que reconocen en el trabajo la única fuente del valor, aunque con determinaciones distintas de las teorías de Ricardo y de Marx: la productividad del trabajo la incorpora al valor de las cosas. Ello le da lugar a establecer las posibilidades de medir el trabajo aplicado en los productos. El título de la obra nos dice esta medición, centro de su teoría y de su sistema. Así introduce los conceptos de jornada-objetiva, jornada-producción, jornada-esfuerzo. La ordenación económica concreta de esta teoría tiene que realizarse por aquel sistema que prodría intitularse, al parecer según la mente del autor, el de la sindicalización. La producción no se organiza por empresas, sino por sindicatos; sus relaciones mutuas se desenvuelven por órganos adecuados: Cajas de Compensación, diversos órganos reguladores, Seguro General de Crédito del Trabajo. Explica cómo en este sistema surgiría la iniciativa en la creación de empresas. Las diversas formas de sindicatos que se fundarían se describen con todo pormenor.

El autor no se contenta con la teoría; quiere trazar el camino para llegar desde lo que el lector podría juzgar pura especulación, hacia las metas reales a que se apunta; examina, pues, la labor previa de adaptación y organización para llegar a una tal ordenación del trabajo y de la producción, sobre todo para convertir las empresas en sindicatos, y efectuar la expropiación capitalista en provecho del sindicato. Finalmente, el régimen de jornada y de sindicalización lo examina en relación con los Estados así organizados y sindicalizados en el ámbito internacional.

Nadie negará la fecundidad del autor en inventar un nuevo sistema económico con todas sus consecuencias. Los planes originales suscitan siempre objeciones. Sin duda, algunos no estarán conformes en algunos conceptos, como el del valor, el de la productividad, ni con las afirmaciones sobre la propiedad de la tierra y de los medios de producción, ni con la organización de sindicatos propietarios de los medios de producción, organización que rezuma colectivismo. Pero algunos análisis son interesantes y sugestivos, y, en todo caso, el esfuerzo del autor por atisbar nuevos horizontes de ordenación económica es meritorio.

MARTÍN BRUGAROLA

PLATTNER, Paul: *Matrimonios más felices*. Trad. al español por Federico Soto Yarritu. Edít. Gómez. Pamplona. 113 págs.

Un prólogo del eminente médico español J. López Ibor avalora este librito. El autor pertenece al movimiento llamado "Medicina de

la Persona". Describe los tipos psicológicos de extravertido e intravertido con sus subdivisiones en reflexivos, sensitivos, intuitivos y perceptivos, con todos los contrastes que ello causa en la vida matrimonial. El estudio estadístico da que el 70 por 100 de los matrimonios son de contraste por la diversidad de tipos entre los esposos. Este estudio ayuda sobremanera a comprender las situaciones entre los cónyuges. Las páginas en las que describe el comportamiento de los diversos tipos personales en el matrimonio son seductoras. Pero estos contrastes los enfoca el autor de una manera optimista haciendo ver la necesidad natural de los conflictos matrimoniales y su tendencia hacia la producción de un beneficio para la armonía conyugal. Si en la primera parte nos describe los tipos, en la segunda examina más particularmente lo erótico-sexual en el matrimonio; así describe las diferencias erótico-sexuales entre hombre y mujer, la falta de entendimiento erótico, la apreciación mutua en el matrimonio, la influencia de la maternidad en la conducta erótica de la mujer para con su esposo. Termina el autor su interesante trabajo con tres oportunos consejos, que razona: aprender a discutir, aprender el arte de la reconciliación, consentir al otro más libertad. Es evidente que la lectura discreta de esta obrita, fruto de una larga experiencia de un consejero matrimonial, pueda ayudar a la finalidad expresada en su título: a hacer los hogares más felices, por el sentido que ayuda a adquirir de una más amplia comprensión.

MARTÍN BRUGAROLA

GOUX, Alberto: *Hacia un nuevo orden social*. Trad. del francés por José Pereña. Edit. Litúrgica Española, S. A. Barcelona, 1953. 438 págs.

El lector se encuentra ante una tesis elaborada por un cura rural y que ha obtenido la máxima calificación del Instituto Católico de Toulouse.

Es una obra de divulgación de los hechos y de la doctrina del catolicismo social a través de la historia de la Iglesia, desde sus orígenes hasta Pío XII. Toda la influencia social de la Iglesia se va deslizando ante el lector; pero también encierra este trabajo una síntesis doctrinal de todos los puntos fundamentales, y así se encuentran tratados los problemas morales de la economía, los asuntos referentes a la propiedad, al trabajo, a la empresa, al salario, como asimismo lo que toca a la comunidad familiar, profesional, nacional e internacional.

El autor ha sabido compaginar la exposición de los hechos con la doctrina; y claro está, tratándose de un francés, francesas tenían que ser las alusiones a la legislación social y a las instituciones sociales que cuadran con los puntos que se van desarrollando. Hubiera sido de desear, ya que la traducción va dirigida al público español, que este complemento de leyes e instituciones hubiera sido español; y que se hubiese

aludido a nuestro catolicismo social, que lo hemos tenido y lo tenemos, y que se desconoce por completo en el extranjero, como lo demuestra esta misma obra, que, por otra parte, nada quiere preterir de hechos, personas y doctrinas referentes a la sociología cristiana moderna.

El autor ha sabido centrar bien todo lo que es eje fundamental de la doctrina social católica haciendo resaltar el contraste de las doctrinas opuestas, que se sintetizan en el individualismo y el colectivismo.

MARTÍN BRUGAROLA

QUETGLAS GAYA, Bartolomé: *Nuevo Catecismo Social*. Imprenta Guasp. Palma de Mallorca, 1953. Un foll. de 11 págs.

Como separata de la revista *Studia* y a ruegos de varios sacerdotes y maestros, que deseaban tener compendiada en fórmulas breves la Doctrina Social de la Iglesia, en plan pedagógico, para poderla enseñar a jóvenes y mayores, el veterano y benemérito sociólogo Bartolomé Quetglás ha compuesto un *Nuevo Catecismo Social* que, en su brevedad, contiene lo más interesante de la materia. La maestría de la experiencia le ha hecho posible reducir a pocas páginas todo cuanto de más relieve se contiene en las largas páginas de los tratados.

F. V.

QUETGLAS GAYÁ, Bartolomé: *Liberalismo Económico*. Palma de Mallorca. Imprenta Guasp, 1953. 36 págs.

El autor continúa con este folleto la serie de temas apropiados, con sentido didáctico y conforme a los principios de la doctrina social de la Iglesia, a los cursos de sociología que suelen darse en los centros de formación eclesiástica. Entre los sistemas sociales que se suelen exponer, no se puede preterir al del liberalismo económico. El autor estudia su génesis y naturaleza, sus postulados fundamentales: el individualismo, la concurrencia desenfrenada, el abstencionismo del Estado. Traza una síntesis de las diversas escuelas liberales, como el mercantilismo, la fisiocracia, la escuela anglo-francesa, la escuela liberal disidente. Tales sistemas nos han procurado el régimen económico llamado capitalismo, en el que se insiste en declarar su aspecto principal, que es la preponderancia del capital sobre el trabajo, y sus abusos distintos, que hay que corregir no con la socialización, sino con las correcciones indicadas por la doctrina pontificia. Finalmente, otro producto del capitalismo es el proletariado, cuyas características se definen. Todos los que se inician en sociología cristiana encontrarán en éste y los otros folletos del señor Quetglás unas nociones amplias, seguras y discretamente eruditas sobre los temas fundamentales.

MARTÍN BRUGAROLA

ALIENES Y UROSA, Julián: *Características fundamentales de la Economía Cubana*. Banco Nacional de Cuba. La Habana. 406 págs.

Esta amplia publicación recoge las lecciones dadas por el autor durante un largo curso a un público heterogéneo, compuesto de estudiosos, profesores, ingenieros, economistas, empresarios, altos funcionarios, etc. Con ella inicia el Banco Nacional de Cuba su Biblioteca de Economía Cubana.

La obra es un profundo y amplio estudio de la economía cubana en sus características permanentes, y va desde la alta especulación en teoría económica para cada punto que se va desarrollando, hasta la exposición de conclusiones sencillas y claras, al alcance de los que se inician en estos problemas, conjugándose así la teoría con la práctica. lo superior y lo elemental, como exigía el público que acudía al curso.

Los caracteres fundamentales que se someten a comprobación y análisis son los siguientes: Población creciente a tipo decreciente, siendo este tema de la población cubana quizás el mejor estudiado desde todos los puntos de vista en relación con la economía; los recursos naturales como elemento preponderante de la productividad cubana; el marcado carácter estacional de la producción y el empleo nacionales; la escasa disponibilidad de capital, salvo en los negocios de exportación, y alto tipo de interés; baja productividad relativa, altos salarios y desempleo; limitaciones a la magnitud de las empresas en la economía cubana con empresas de exportación óptimas y empresas domésticas no óptimas; escasa movilidad de los factores productivos; tendencia de la producción cubana hacia el monocultivo en condiciones internacionales libres; la balanza de pagos cubana como balanza dominada por la exportación de mercancías; alta propensión a consumir y a importar y baja propensión a ahorrar; la exportación como variable decisiva de la economía cubana y su efecto multiplicador sobre el ingreso nacional; alta concentración en la estructura por productos de la exportación y fuerte dispersión en la estructura por productos de la importación; alta concentración geográfica del comercio internacional cubano; inelasticidad de la demanda extranjera de productos cubanos; tendencia desfavorable de la relación neta de intercambio.

Si bien los resultados de cada estudio se sensibilizan y concretan en ecuaciones y fórmulas matemáticas, al alcance sólo de los versados en teoría económica, no obstante, la aportación abundante de cuadros, estadísticas y sencillos razonamientos, pone al alcance de todos los resultados de la investigación concreta.

Sin duda, queda lograda la finalidad del autor: ayudar a conocer mejor el estado y las características de la economía cubana, para que este conocimiento ayude a su vez a orientar los esfuerzos hacia un mejor nivel de vida de toda la población cubana por una mejor orientación dada a sus recursos económicos.

MARTÍN BRUGAROLA.

LIBROS EXTRANJEROS

BETTELHEIM, CHARLES: *La pianificazione sovietica* (La planificación soviética). Edizioni di Comunitas. Milano, 1949. 450 págs.

Se publicó la primera edición de esta obra en francés en 1939, y la traducción italiana se refiere a la tercera edición complementada por el mismo autor con los datos más recientes. El autor ha estado en Rusia una temporada, se equipó extraordinariamente de documentos, observaciones y estadísticas, y por eso se considera su estudio como quizás el más completo que se ha conocido hasta ahora acerca de la economía soviética. El autor quiere limitarse a la exposición escueta, y evita expresamente el suscitar cuestiones teóricas generales sobre el valor del sistema de los planes quinquenales.

Antes de entrar en el estudio de los planes quinquenales, lo más característico de la economía soviética, explica primero la evolución del régimen económico y social desde el triunfo de la revolución hasta la instauración de la Nueva Economía Política; luego, las causas de la colectivización, de la industrialización y de la planificación, y, finalmente, los cuadros de esta planificación: la estructura económica y jurídica de la U. R. S. S.; la base material y humana; la estructura administrativa; las principales categorías de la economía soviética, como la moneda, mercado, salario, beneficio, interés; los órganos de la planificación.

Ante todo se elabora la noción del plan y se emprende el estudio de los métodos de la elaboración de los planes económicos, que toman forma concreta gracias al mecanismo que se explica de los contratos entre las entidades encargadas de la ejecución, contratos que no explican la voluntad de los contrayentes, pues no son más que uno de los momentos de la planificación, el intermedio entre la elaboración de los planes y su ejecución.

Luego se pasa al estudio de la ejecución de los planes, el control de la ejecución y de las modificaciones del plano. De la ejecución se encargan los productores; es interesante la parte dedicada a los estímulos inventados para urgir la ejecución del plan, que se dividen en tres categorías: psicológicos, como el patriotismo, el amor al trabajo, la voluntad de construir el socialismo, el amor propio, la emulación socialista, el stajanovismo; los medios psico-económicos, como la mejora de las condiciones de vida, la superación, los premios, la diferenciación de salarios, la jornada-trabajo en los kolshoses; los medios psico-físicos, como la amenaza de despido, la deserción del trabajo, la movilización del trabajo, la deportación. Se estudian luego los procedimientos financieros para la ejecución del plan, el control de la ejecución, administrativo, financiero, material, cualitativo.

Otros problemas esenciales de la planificación que se analizan son

los que se refieren a los precios, salarios y comercio exterior en relación con el plan.

Se examinan luego las principales causas de los defectos de la planificación soviética y las diferencias entre las previsiones y las realizaciones del plan. Estas causas dan idea de los límites que la realidad impone al plan.

Luego se pasa a estudiar el resultado de los dos planes primeros quinquenales, que el autor cree que se realizaron en un 80 por 100, terminados en 1938. Y, finalmente, completa este largo estudio de los resultados de los dos planes con datos y breves consideraciones sobre los otros dos planes, el comenzado en 1938 e interrumpido por la guerra, y el que abarca los años 1946-1950, trazando luego una síntesis de la economía soviética en estos últimos años.

El estudio de la planificación soviética muestra un mecanismo económico nuevo con sus problemas, soluciones y resultados que son fecundos en consecuencias en el campo teórico y práctico de la economía. Pero demuestra también la imposibilidad de una adecuada dirección totalitaria de la economía desde órganos centrales, como también las restricciones variadas a la libertad de trabajo que imponen las necesidades de su actuación.

MARTÍN BRUGAROLA.

GESTEL, O. P., C. VAN: *La doctrine sociale de L'Eglise*. Ed. La Pensée Catholique. Bruxelles. Un vol. de 350 págs.

Recuerda el autor en el prólogo la obra del P. Rutten con el mismo título, obra magnífica en sí y por la oportunidad de su aparición, pero que abarcaba solamente la enseñanza social según las Encíclicas *Rerum Novarum* y *Quadragesimo anno*. Los avances de los últimos tiempos estaban reclamando nueva edición. A ello nos hemos lanzado —dice—, teniendo el consuelo de ver bendecida esta obra, en manuscrito, por el P. Rutten, a cuya memoria la dedicamos.

Creemos que responde al propósito del autor de "presentar una síntesis viva de la doctrina social católica, introduciendo las posiciones adquiridas y las respuestas a los problemas actuales".

La idea del manual es que sirva a los estudiantes que siguen los cursos en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Católica de Lovaina. Pero que puede ser guía magnífica para sacerdotes y seglares dirigentes de organizaciones sociales.

La materia es abundante y segura, desenvuelta en capítulos, como: La doctrina social en la Iglesia.—Primeros desenvolvimientos del pensamiento social.—Derechos y deberes de la propiedad.—Trabajo y capital, etc. Tiene buen índice alfabético al final, y una pequeña bibliografía al final de cada capítulo.

Ampliamente desarrolla algún concepto que interesa, por ejem-

plo, el de la justicia social, que hace coincidir con la general y la legal. Sus relaciones con la justicia y la caridad, la justicia social y la remuneración del trabajo y su estudio en las Encíclicas.

Notamos, es fácil advertirlo, la falta de noticias sobre España. Lo mismo cuando habla de la segunda mitad del siglo XIX, que solamente tiene una mención para Balmes, muerto en 1848, que cuando habla del desenvolvimiento de la doctrina social católica posteriormente.

F. DEL VALLE.

SAUVY, ALFRED, Président de la Commission de la Population aux Nations Unies: *Théorie générale de la population*. Vol I. *Economie et population*. Un vol. en 4.º de 372 págs. Presses Universitaires de France. 108, Boul S. Germain. París, 1952.

Por su relevante posición en las Naciones Unidas y en la misma Francia, Alfred Sauvy es hoy una de las primeras autoridades en materia de población. Y como es tan importante el conocimiento de cuanto a población se refiere hoy en el mundo, los lectores desean conocer las realidades de los problemas que a diario en torno a ella se presentan. Al par de las campañas que va haciendo la FAO, el mundo se va interesando por algo que realmente es de primera necesidad en la vida humana.

El volumen de Sauvy es atrayente en extremo. ¿Cuál es la población máxima posible? ¿Cuál la mínima posible? He aquí dos preguntas interesantes, sobre todo la primera. Tras ellas surge la fundamental de la obra: ¿Cuál es la población óptima en el mundo? ¿A qué concepto responde esto? En la contestación hay que multiplicar forzosamente las hipótesis y los casos: régimen a que va a referirse el concepto de óptimo: al económico solamente, al de poderío, al de bienestar social...? Y a continuación vienen las diversas interpretaciones de este *optimum* tan vario ya de población, porque en el mundo hay productores e inactivos; la población se puede distribuir de diversos sectores —¿cuáles y por qué?; hay que considerar de modo totalmente distinto una economía agraria y una economía industrial: hay que mirar a ver si hay que eliminar hombres —¡terrible palabra!—. El sinnúmero de problemas que va proponiendo el autor de la obra son todos interesantísimos, y están propuestos en formas adaptadas a los matemáticos y a los que no lo son tanto, porque el autor procura separar lo matemático del resto. Y ¿cuánto cuesta la formación de un hombre? Y ¿cuánto cuesta la lucha contra la mortalidad? ¿Y qué aporta el hombre y qué le cuesta a la sociedad?

Este es el esqueleto y la estructura de la obra. Hay que llenarla. Pero eso se hace a fuerza de páginas y de ciencia que va desarrollando en ellas Alfred Sauvy, y dando normas generales, es verdad, que son como hitos indicadores de la magnitud del problema y de sus infini-

tas facetas. Cosa magnífica, por lo menos para no hablar sin conocer la esencia misma del problema tan duro y tan áspero en su estudio. El libro abre horizontes extensísimos y guía al lector hacia campos desconocidos en extremo.

JULIÁN ESPERANZADO.

Introduzione ai problemi del lavoro (Introducción a los problemas del trabajo). Istituto Sociale Ambrosiano. Milano, 1952. 435 páginas.

El Instituto Social Ambrosiano ha publicado ya varios manuales sobre economía laboral y relaciones industriales. Consta que en la sociedad italiana se va creando la conciencia de la importancia de los problemas del trabajo en la vida contemporánea, pero le faltan instrumentos cognoscitivos que la pongan al corriente de estas materias. Por eso se ha propuesto publicar esta introducción a los problemas del trabajo, manual de consulta que abarcará tres tomos, en los que se tratará de la función de naturaleza prevalentemente económica, sindical y político-social de los problemas del trabajo.

En este primer volumen, elaborado por ocho eminentes economistas, se contienen los elementos demográficos, económicos e institucionales que condicionan el trabajo asalariado, con especial acento sobre la situación italiana.

En la primera parte se trata del problema de la población, tan íntimamente relacionado con el movimiento laboral, aduciéndose las doctrinas de la población, desde la antigüedad hasta las modernas posiciones, y sobre todo se estudian todos los aspectos del movimiento de la población italiana con abundantes gráficos y estadísticas; en el examen de la población activa y población ocupada se presta casi atención exclusiva a Italia, apreciándose el nivel de ocupación en todas las ramas de la actividad; los problemas del paro, tan acuciantes en Italia, se estudian también a través de las estadísticas y de las teorías modernas tan en boga acerca de la plena ocupación, encabezadas por la teoría keynesiana; un estudio sobre los medios para remediar el paro termina esta primera parte.

En la segunda parte se estudian las modalidades de prestación, de remuneración y de productividad del trabajo con todos los problemas conexos; y así se va exponiendo el desarrollo progresivo de las leyes sociales en Italia, las doctrinas del salario, los métodos y las formas de retribución, la reglamentación legislativa y contractual de los salarios, la dinámica de las retribuciones nominales y su evolución hasta nuestros días, las retribuciones en relación con los costes de producción, el poder de compra y el consumo; finalmente se estudia la noción y el significado de la productividad, su medida, los métodos y su concreción en Italia.

Realmente creemos que el Instituto ha cumplido con la finalidad pretendida. Los que se van a iniciar en los problemas del trabajo, encontrarán en esta introducción no sólo principios, sino también su realización concreta en el ambiente en que viven, y un arsenal de datos y de conocimientos positivos siempre necesarios para proceder con la debida prudencia y conocimiento de causa en estos problemas tan complejos.

Esperamos el segundo tomo, que tratará, como se nos anuncia, de las relaciones de los problemas del trabajo con la vida sindical, y un tercer tomo en que se trazarán las dimensiones político-sociales de los mismos problemas.

MARTÍN BRUGAROLA.

MENEGAZZI, GUIDO: *Un nuevo método sociológico*. Edit. Alfredo Cressati. Bari, 1952. 84 págs.

Es la conferencia pronunciada por el insigne economista y sociólogo italiano en la Academia de Ciencias de la Pulla. El autor consagra este trabajo a hacer algunas indicaciones sobre el milenario esfuerzo del pensamiento y de la investigación. Van desfilando sintéticamente los aspectos evolutivos de la concepción del método en la ciencia a través de la historia, señalando los momentos críticos de las teorías fundamentales acerca de la investigación. Imposible ni enumerarlos en esta nota. Ni desconoce el autor todos los problemas que plantean los métodos actuales.

Todo ello no es más que una preparación para explicarnos el fundamento teórico-práctico del método sociológico del propio autor. Va delineando una nueva técnica de la observación, de análisis y síntesis del fenómeno y señala los cuatro puntos cardinales de la investigación social: los aspectos subjetivos, los aspectos objetivos, la causa social y la finalidad social, y todo ello a través de fases sucesivas. Después de la exposición del procedimiento práctico, viene la indicación de sus características técnicas y su representación esquemático-simbólica a base de copiosos gráficos que ilustran intuitivamente la mente del autor. Finalmente, los desarrollos del procedimiento se trasladan desde el campo de la sociología al campo de las ciencias sociales, eso es, de la economía, de la psicología social, de la moral natural, del orden político, del derecho natural.

Trabajo recomendable porque se adapta a las recientes concepciones de la realidad y tiene en cuenta la renovación de la filosofía de las ciencias, con el empeño laudable de llegar por este método a la enunciación de las leyes de la armónica coordinación de los seres, cuya destrucción supone la crisis del individuo, de los pueblos y de la civilización.

M. B.

LUIGI CAMBISE: *Mondo catolico* (Mundo católico). Editrice "Domani". 1952. Roma. 974 págs.

Con esta magna guía de las actividades del mundo católico se ofrece al gran público el panorama completo de la inmensa contribución que en sus múltiples actividades y organizaciones los hijos de la Iglesia aportan por todas partes al mundo de la Religión, de la cultura, de las artes, de las ciencias, de la política, del trabajo, de la civilización.

La primera parte se destina a exponer la organización central de la Iglesia Católica; una biografía sucinta del Papa Pío XII y una descripción de todas las instituciones y organismos alrededor de la Santa Sede.

La parte segunda se consagra a las órdenes, congregaciones e institutos religiosos masculinos, comunidades religiosas femeninas y terceras órdenes seglares.

En la tercera parte se expone el apostolado de los seglares; en primer lugar, todo lo referente a la Acción Católica Italiana, y luego, lo que toca a las Organizaciones Internacionales Católicas.

Una cuarta parte, que ocupa algo más de la mitad de la obra, se dedica a un diccionario internacional biobibliográfico; se da una idea breve de la vida y bibliografía de las personalidades católicas.

Con todo ello se ofrece un material vasto y precioso que ofrece un conjunto inédito e impresionante de los innumerables aspectos y múltiples actividades del catolicismo en el mundo.

M. B.

HENRIQUE MARQUES: *Essencia do Corporativismo em Portugal*. Un volumen en 8.º de XXXII y 344 págs. Depositarias exclusivas: Livraria Bertrand. Rua Garrett, 75. Lisboa. 1949. Precio: 30 escudos.

La obra de Enrique Marques es a la vez una apología y una exposición del corporativismo de su patria. Con toda razón tiene derecho a defender las instituciones que atisbó e impuso en Portugal el genio de Salazar, y que lentamente han ido asentando sobre el terreno de su patria. A la corporación se le ha atacado más desde el punto de vista de la ignorancia que acaso el de la mala voluntad. Aun los economistas y sociólogos ignoran muchas veces lo más esencial del corporativismo. Bastan para testificarlo las dos o tres citas de un economista de la categoría de Pirou (págs. 39-40; 170 por ejem.). cita Marques. Por otra parte, el corporativismo mixtificado y falsificado de política y de estatismo absorbente en Italia y Alemania ha hecho muchísimo daño al portugués, porque, a través del nombre, se ha colgado al portugués la misma nota de corporativismo estatal y antidemocrático antiliberal.

Aun entre la gente buena tiene sus enemigos el corporativismo, porque tiene puntos difíciles que han de resolverse con cuidado exquisito: v. g., la unión de la corporación y de la política; la cuestión de la sindicación con libertad absoluta o relativa; el entronque del Estado poder con el poder de las corporaciones, etc.; doctrinas y situaciones de difícil resolución en la práctica y que siempre quisieran verse resueltas por los enemigos de manera tajante e imposible.

Por eso el libro de Marques lucha contra integristas —vamos a llamarlos así— portugueses y contra libertarios portugueses y extranjeros; lucha contra los que exigen que se vaya más allá en el campo del catolicismo practicante y entre los que todavía ven haberse dado demasiado cauce a un poder que repugna las viejas libertades.

Acostumbrados como estamos a no ver más campo que el centro-europeo, por ejemplo, nos parece que no puede ni debe haber otro posible económico y social que él, a pesar de las enormes dificultades que está conllevando continuamente en todos los órdenes, y aun juzgamos que la libertad, como tan sagrada que es, debe darse por entero aun a obreros y a niños y a presidiarios, sin pensar que esto no se llame libertad, sino tontería.

Viendo al autor del libro mezclar la apologética del corporativismo portugués, la razón de ser de muchas de las determinaciones del mismo, se nos oscurece un poco la cuestión puramente corporativista. Da la impresión de ser un guerrero que se vuelve a un lado y a otro para abatir enemigos que le salen por todos los frentes. Y los vence, guiado en principios seguros, pero el lector sale un poco desorientado para ver la línea recta del sistema, por mirar demasiado al luchador. El libro, pues, es una magnífica obra de ciencia y orientación segura, de exposición clara y, sobre todo, de defensa autorizada de un sistema que ha dado frutos exquisitos en su tierra portuguesa.

JULIÁN ESPERANZADO.

- C. WILLIAN HAZELEIT: *Practical answers to inflation, unemployment, taxation and political leadership* (Respuestas prácticas a la inflación, desocupación, impuestos y dirección política). Incentivist Publications, Greenvuch, Connecticut, 1952. 243 págs.

La obra pertenece a la colección de una serie de libros agrupados bajo el sistema del "incentivismo", que abriga el ideal de una renovación mundial y de aportar soluciones de alta tensión moral a los problemas agobiantes de la época. La presente quiere dar la respuesta a la angustia de las depresiones y del paro, a las víctimas de las inflaciones y a los que han de ceder su libertad para tener un pedazo de pan.

Se traza una nueva filosofía de gobierno respecto a todos estos problemas económicos con la propuesta de una constitución de alcance

mundial. Se estudia la política del impuesto que habría que aplicar especialmente sobre la moneda llamada ociosa para estimular el pleno empleo y evitar el paro tecnológico con el abandono de las tarifas y barreras aduaneras. Otra parte se dedica al impuesto sobre la renta; otra, al control de los precios para combatir la inflación; se estudian varios aspectos del impuesto en relación con la guerra y la paz; se termina con consideraciones políticas y morales respecto del futuro.

El autor pretende, en fin, proponer un plan concreto para beneficio de la humanidad, que, a su parecer, aseguraría un gran avance en la civilización, como nunca el mundo lo ha conocido.

MARTÍN BRUGAROLA.

Lo sviluppo dell'economia italiana (El desarrollo de la economía italiana). Roma, Istituto Poligrafico dello Stato. 1952. 40 págs.

Es un opúsculo extraído del volumen *El desarrollo de la economía italiana en el cuadro de la reconstrucción y de la cooperación europea*. Se trazan las grandes líneas de la política económica de Italia después de la guerra. Primero se describen la situación y las destrucciones con que se encontraba Italia al fin de la guerra; a ello se añade la descripción de las dificultades estructurales de la misma economía italiana, sobre todo por lo que toca al desequilibrio entre el factor económico y el factor demográfico, el problema más agudo de Italia; luego se describe la obra de reconstrucción realizada por la política económica, dividiéndose en tres fases: primero, la lucha contra el hambre y la parálisis económica; en segundo lugar, cómo se alcanzó la estabilidad monetaria y financiera y la reanimación productiva, con la normalización de los cambios y de las exportaciones; en tercer lugar, se describe la lucha contra las dificultades estructurales y los medios adoptados para elevar la producción y reducir al mínimo el paro. Finalmente, se indica la posición de la economía italiana dentro de la nueva coyuntura internacional, sobre todo a raíz de la guerra de Corea.

No se puede negar que se han conseguido notables resultados con medidas realistas y acomodadas a las posibilidades de la economía del país. En las muchas estadísticas que se aducen y muchísimos porcentajes, sólo se indican de manera general las ayudas norteamericanas, por lo que no aparece la valorización de la influencia de estas ayudas en el desarrollo de la economía italiana. No podemos menos de felicitarnos por los progresos alcanzados con una política realista y frugal, deseando sean cada vez mayores para bien del pueblo italiano.

MARTÍN BRUGAROLA.

COUVREUR, Anne-Marie: *Le rayonnement social de notre foi*. Edition Spes. Paris. Un vol. de 22 págs.

Bases sobrenaturales del apostolado social, se subtitulan estas páginas. Van dirigidas a los militantes de acción social para dar perspectivas cristianas a su actuación apostólica. Las virtudes teologales forman el fundamento y sirven de guión a la autora para el trazado del libro.

La luz de la fe ilumina el plan de Dios sobre el mundo, y la organización de la sociedad se le presenta como el medio de realizar ese plan, contribuyendo a la marcha de la sociedad hacia Dios. La esperanza le enseña a poner los ojos en el auxilio divino, sin buscar la sacador es un plan de amor; y al servicio del plan divino, la caridad debe sostener y animar la entrega al servicio de los demás. Pero además, satisfacción de sucesos humanos; Cristo es nuestra esperanza. El plan como sostén único eficaz, el militante ha de buscar en la plegaria de la Iglesia, por la participación en la Misa, en la vida eucarística y en la liturgia, realizar el trabajo social en unión con la Iglesia.

Temas de reflexión, no nuevos precisamente, pero con la ventaja de encontrarlos reunidos en un volumen que puede constituir el libro de meditaciones que audan a compenetrarse del valor sobrenatural del apostolado social.

F. V.

BULLETIN DEMOGRAPHIQUE (Boletín Demográfico). N. 1. Nations Unis-New York. 65 págs.

El boletín es una publicación de la División de Población del Departamento de Cuestiones sociales de las Naciones Unidas, que no se publica a fecha fija, sino según se hayan reunido artículos que presenten un interés internacional. El mismo Departamento publica otra serie llamada *Etudes Démographiques*.

En el presente número se insertan cuatro trabajos: un estudio de conjunto del crecimiento de la población mundial en el pasado y en el porvenir, estudio interesante, ya que el nivel de vida de los pueblos de la tierra depende en gran parte de la importancia numérica de estos pueblos y de su tasa de crecimiento demográfico; algunos economistas temen que si continúa aumentando la población como en el siglo pasado, no habrá ya recursos suficientes, mientras otros economistas dicen que sí, siempre que se establezca un plan de aprovechamiento de estos recursos. El segundo estudio versa sobre las migraciones internacionales en Extremo Oriente. Un tercer estudio se refiere a la dinámica del reparto de edades, y un cuarto al envejecimiento.

MARTÍN BRUGAROLA.

REVISTA DE REVISTAS

REVISTAS ESPAÑOLAS

HECHOS Y DICHS

ITURRIOZ, S. J., J.: *Sociología religiosa*. En *Hechos y Dichos*, número 221, Nov. 1953; págs. 739-745.—Se precisa el concepto de Sociología como ciencia que estudia los grupos humanos y las fuerzas que los rigen desde los puntos de vista estático y dinámico, entendiéndose por Sociología religiosa la ciencia de estos grupos humanos en cuanto que influyen sobre la actividad religiosa. Dos trabajos se le asignan: el uno es el de registrar la situación religiosa del grupo que se quiere estudiar, y el segundo, el de investigar el movimiento que en el orden religioso lleva el grupo. No bastan para ello las síntesis estadísticas que pueden acusar solamente la práctica religiosa, sino que es necesario analizar el valor cualitativo de esa práctica. La Sociología religiosa puede tener dos fines: el puramente científico y el de la finalidad más bien pastoral o apostólica. En el desarrollo de la Sociología religiosa pueden aparecer dificultades de varios órdenes. No es posible ignorar el papel de la libertad humana, ni que la conducta religiosa es de orden sobrenatural, y también el problema de la gracia. Otra serie de dificultades proviene de que la sociología religiosa, al establecer sus métodos de observación, tiene que atenerse a las limitadas posibilidades que la vida religiosa ofrece para la observación científica. A pesar de todo, algo se va haciendo en este campo; pero es necesario depurar los métodos para llegar a conocer con la mayor exactitud posible la realidad de nuestros males y de nuestros bienes, para tratar de remediar aquéllos y conservar y aumentar éstos.

ITALICUS: *El protestantismo y su faz*. En *Hechos y Dichos*, número 221, Nov. 1953; págs. 746-750.—Estados Unidos han ayuda-

do eficazmente a Italia después de la guerra para hacer de ella un punto de defensa contra el comunismo. Sin embargo, esos mismos dólares, que han servido para la reconstrucción económica de Italia, se emplean en pagar lecciones de propagandistas de las sectas protestantes, que se están convirtiendo de hecho en los mejores auxiliares de la quinta columna comunista en Italia. *Italicus* lo demuestra con datos estadísticos y con citas abundantes. Después de todo, no es sino lo que podría esperarse "a priori" de la propaganda protestante en un país católico como Italia. Es una trágica paradoja: por una parte Bylly Graham, el "evangelista" americano más conocido hoy día, se afana por demostrar a su pueblo que sólo el Evangelio puede parar el avance del materialismo y constituir un dique contra los peligros comunistas y de los sin Dios; por otra, esos mismos *evangelistas* americanos, lejos de servir para inculcar la fe y la moral evangélicas, en los pueblos católicos, no hacen más que sembrar la duda, la discordia y la rebeldía. De unos 50.000 evangelistas italianos, el 90 por 100 han votado contra los partidos democráticos y a favor de los revolucionarios por este orden: comunistas, socialistas de Nenni, A. B. N., etc. Los hechos no pueden ser más interesantes y constituyen un alerta para otros países.

REVISTA DE EDUCACION

SERRANO DE HARO, Agustín: *La Escuela rural*. En *Rev. de Educ.*, núm. 9, Madrid, abril 1953; págs. 9-13.—El problema de la escuela rural española está todavía pendiente de solución eficaz. Hay 8.000 Municipios menores de 5.000 habitantes, de los cuales 5.000 no alcanzan las mil almas. En la instrucción primaria domina, pues, la escuela rural, mal atendida e instalada, a la escuela urbana, más favorecida. El absentismo de los maestros de las escuelas rurales no es un fenómeno que pueda generalizarse. Millares de profesionales atienden sus escuelas en condiciones que implican un verdadero sacrificio personal y funcional. La ciudad, que tanto debe al campo, no ha sabido dotar a éste de la escuela que necesita la infancia campesina. Por ello, hay casos de abandono de las mismas por sus titulares y tendencia en los maestros a huir del campo. Las soluciones a este problema son tres, recogidas en la legislación vigente: que se encargue de la escuela la persona nativa que pueda enseñar, por razón de sus estudios, o "manifieste deseo o aptitud"; que se entreguen a Maestros no ingresados en el escalafón nacional que acrediten servicios interinos; por último, que los Párrocos se hagan cargo de las mismas. Ninguna de estas tres soluciones... es solución eficaz. A la escuela rural deben ir Maestros preparados. Para cortar la tendencia al absentismo deben crearse mejores condiciones de vida y actuación profesional en los pueblos pequeños, y aún sería mejor que se generalizasen instituciones como la Her-

mandad de Maestros Misioneros de Andalucía y las Damas de la Paz, de Aravaca, fundadas para ejercer el apostolado de la enseñanza en los pequeños pueblos españoles.

MALLART CUTÓ, José: *La unificación terminológica en orientación y formación profesionales*. En *Rev. de Educ.*, núm. 9, Madrid, abril 1953; págs. 20-26.—En estas materias se presentan problemas terminológicos que conviene resolver cuanto antes. Las diferencias de vocabulario no contribuyen nada a aclarar las cuestiones que se debaten. Un primer problema lo constituye el atribuir equivalencia de contenido a los términos "Orientación profesional" e "Información profesional", que, sin embargo, distan mucho de ser sinónimos. Igual ocurre con orientación vocacional y orientación educacional. Las diferencias idiomáticas dan origen a confusiones de fondo que deben ser evitadas. Se revisan los conceptos de Educación y formación profesionales, señalando sus diferencias, así como los de Enseñanza técnica, Instrucción laboral y adiestramiento ocupacional, precisando los significados distintos de cada uno de ellos. Igualmente se definen los cometidos específicos de las expresiones "Iniciación laboral", "Formación pre-profesional", "Formación profesional propiamente dicha", "Educación de adultos" y "Formación profesional complementaria", contribuyendo con ello a iluminar estas cuestiones de tan esperanzador porvenir y fecundas consecuencias en la educación de la juventud española.

R. E.: *Una Universidad del Trabajo, la política y la economía en Alemania*. En *Rev. de Educ.*, núm. 9, Madrid, abril 1953; págs. 42-46.—Desde 1947 funciona en Wihelnshaven un Centro educativo, elevado en 1952 a la categoría de Universidad, que ofrece novedades importantes en varios aspectos. Es la primera su instalación material, alejada de los grandes núcleos de formación, e inspirada en un criterio que haga posible la convivencia de profesores y alumnos y el trabajo en equipo. Su cometido es, según el Decreto-Ley de 17 de marzo de 1952, "dar a conocer y exponer, con libertad e independencia, como comunidad docente y discente, la realidad política como ordenación de la convivencia humana en el Estado y en la sociedad, utilizando como instrumento la investigación y la enseñanza científicas y presentando de forma especialísima los problemas actuales de la sociedad industrial según un triple criterio científico, jurídico y social". De modo preferente, "esta Universidad ha de impartir conocimientos científicos para el entendimiento de los hechos sociales, científicos y políticos entre los miembros de todos los estratos sociales, preparándolos para la colaboración responsabilizada en la vida pública". Se trata, pues, de una nueva experiencia educativa, en la que todo se subordina a la preparación eficaz de los futuros graduados sociales, a quienes se presentan los grandes

temas centrales de sus estudios, bajo los distintos aspectos que pueden ser considerados, para hacer posible su integración en un conocimiento superior, de marcado carácter social. La Conferencia de Rectores de Universidades alemanas espera mejorar la estructura de esta nueva Universidad que pueda llegar a constituir un prototipo digno de imitación y fecundo en resultados.

BENEYTO SANCUS, Ramón: *La capacitación agrícola del campesino*. En *Rev. de Educ.*, núm. 9, Madrid, abril 1953; págs. 52-56.—En dos periodos se divide la función de hacer profesionalmente mejores a los campesinos españoles: el primero se desarrolla y coincide con la enseñanza primaria; el segundo comprende el bachillerato profesional especializado. En la escuela no debe pretenderse enseñar agricultura a los niños, sino mostrarles los principios elementalísimos de conceptos y modos nuevos que ellos no ven en su ambiente, por ejemplo: cómo viven las plantas y los animales, es decir, una especie de fisiología vegetal y animal muy vulgarizada; cómo germinan las semillas; el modo de combatir las plagas más conocidas de la región; cómo han de seleccionar semillas de siembra, etc., todo íntimamente mezclado con las bases de la cultura general. Pasado el periodo escolar primario y hasta tanto no sea un hecho general y notorio la elevación del nivel de cultura básica del campesino, es preferible seguir, para su mayor capacitación, el sistema que encarna en aquellas instituciones que atienden, a la vez a una doble finalidad: impartir cultura general media y conocimientos profesionales del mismo grado. Tres condiciones deben reunir estos Centros para alcanzar su empeño: perfecta formación del profesorado; abundancia de medios materiales, y carácter eminentemente práctico de sus enseñanzas. La enseñanza postescolar abarca dos clases diferentes: la de ciclos cortos, manifestada por la organización de cursillos, cuya pieza esencial es el profesorado de los mismos, y los de ciclo largo, que podrían formar los captaces agrícolas y agricultores diplomados, mediante Escuelas especiales para los primeros, y enseñanzas postescolares de los Institutos laborales, para los segundos.

REVISTAS ALEMANAS

HERDERKORRESPONDENZ

Stadtplanung im Urteil der Kirchlichen Sozialforschung (La planificación de la ciudad según las exigencias sociales eclesiásticas). Septiembre 1953; págs. 565-568.—Existe en Viena el Instituto católico para la investigación social eclesiástica, que ha estudiado las parroquias vienesas de 1932 a 1952. Actualmente examina las exigencias cristianas en la edificación y planificación de la ciudad de Viena. En ello la Iglesia tiene su palabra que decir, pues se rozan cuestiones de mo-

ralidad: la cuestión de la vivienda, del trabajo, de los ocios, las posibilidades de la satisfacción de las necesidades culturales y espirituales no escapan a la ética cristiana. La planificación de la ciudad no es cuestión técnica solamente, de arquitectos, estadísticos, geógrafos, sociólogos, artistas. Se examina el movimiento de la población de Viena. En 1951 hubo 12.550 nacimientos (el 7,1 por mil), y 25.872 defunciones, (el 14,6 por mil); pero en 1952 ya sobrepasan los nacidos a los difuntos: aquéllos fueron el 14 por mil y éstos el 13,7 por mil. Mientras en 1901 el 47,5 por 100 de la población era de menos de 25 años, en 1951 sólo el 25,8 por 100; así los de más de 45 años en 1901 eran de 20,2 por 100, y en 1951, el 46,3 por 100. La vivienda es una gran cuestión: quizá el 70 por 100 de las viviendas sólo constan de un cuarto, retrete y cocina. Hay necesidad de 70.000 nuevas viviendas. No basta la iniciativa del Estado en esta cuestión, sino que es necesaria la privada. Se estudian los modos de construcción. Hay que dividir las grandes ciudades en sectores naturales, cada uno con sus plazas y jardines para los niños, escuelas, iglesia. Antes de la guerra se proveía a la erección de iglesias a medida que se ampliaba la ciudad; hoy no se piensa en eso. Hay que pensar que son 1.460.000 los católicos vieneses, o sea el 82 por 100 de la población. De ellos la quinta parte va a Misa todos los domingos; todos se bautizan; el 88,5 por 100 reciben sepultura eclesiástica; el 54,4 por 100 de los bautizados se casan por la Iglesia; ello hace ver la necesidad de iglesias. Finalmente se trata el asunto de los planos en la construcción de las iglesias.

REVISTAS BELGAS

BULLETTIN SOCIAL DES INDUSTRIELS

Psychotechnique et morale (Psicotecnica y moral). Septiembre-octubre 1953; págs. 356-361.—Esta nueva ciencia se inspira en estos principios: no es indiferente para un ser humano el consagrarse a uno u otro trabajo; cada uno tiene su vocación propia, que está unida a la elección de la profesión; las aptitudes personales constituyen indicaciones providenciales para la elección; la sociedad tiene interés en que cada uno ocupe su sitio propio. Primero se indica la naturaleza de la psicotécnica, que estudia las aptitudes necesarias para cada oficio y las examina en los sujetos; pero este objetivo hoy se agranda hasta llegar a lo más íntimo de la personalidad, para ver si hay capacidad para aprovecharse de la experiencia, hasta penetra en lo inconsciente. Se distinguen en la psicotécnica los aspectos científico, económico, social, jurídico, político, que se interfieren y tienen incidencias de orden moral. A continuación se examinan las cuestiones morales que presenta la psicotécnica y, en consecuencia, se traza una lista de los deberes y de-

rechos del psicotécnico; como deberes se indican: la necesidad de una formación científica suficiente, mucha discreción en los exámenes; reconocer un límite a sus certezas y usar pruebas bien seguras; el secreto profesional; no proceder por cálculos interesados ante el empresario; no tratar su oficio como algo puramente comercial. El psicotécnico tiene el derecho de negar su concurso en circunstancias que acarrearían actos de imprudencia científica o de injusticia; exigir el tiempo necesario para exámenes profundos y en varias sesiones; colaborar en la organización de su profesión en la sociedad moderna, en que está llamado a ejercer un papel social y económico cada vez más importante. Asimismo se señalan los derechos y deberes de los patronos y de los obreros respecto de la psicotécnica y de su uso. En estas condiciones parece necesario un estatuto legal de la Psicotécnica, ya que va a ser un servicio público. Han de intervenir los poderes públicos para asegurar su saneamiento, y se señala lo que la ley tendría que prohibir, garantizar y limitar en el uso de la psicotécnica respecto de los trabajadores, de los psicotécnicos y de los patronos. Lo esencial es que cada grupo asuma cada vez más conciencia de sus responsabilidades. Es la condición primordial para que desaparezcan los abusos actuales sin que la técnica del trabajo se pare en su desarrollo, el cual, regulado por la moral humana y cristiana, no puede ser sino bienhechor al mundo del trabajo.

LA VIE ECONOMIQUE ET SOCIALE

JEAN-PIERRE DE BODT: *Une orientation récente de l'économie politique: l'économie de l'entreprise* (Una orientación reciente de la economía política: la economía de la empresa). Enero-marzo 1953: págs. 24-52.—Se reconoce que la necesidad de formación económica de los futuros jefes de empresa crece sin cesar. Se pasa revista a las principales evoluciones institucionales y estructurales de estos últimos años que están en el origen de esta necesidad aumentada de formación económica. Se trata de enseñar la aplicación de los principios de teoría económica a la dirección de las empresas industriales. Se examinan los siguientes puntos: 1. El cuidado creciente por el pleno empleo empuja al poder político a intervenir cada vez más en la vida económica; con ello aparece una serie de nuevos problemas y de nuevas reglamentaciones. 2. Otro segundo factor que obra en la misma dirección es la complejidad en aumento del sistema económico, debida a las modificaciones institucionales profundas de que fué objeto desde la primera guerra mundial. 3. El papel propio del jefe de empresa: la creación de una función de producción; papel esencialmente económico central que requiere una formación apropiada. 4. Frente a estas necesidades, la enseñanza universitaria de economía política: el papel de la economía de la empresa. 5. Ilustración del papel de la economía de la empresa: el

problema de elección entre la producción de un producto único o de productos múltiples; motivo de la elección de este ejemplo. 6. Importancia del problema de la elección entre producto único o productos múltiples. 7. Motivos de adopción de una política de productos múltiples: la capacidad excedentaria en sentido amplio. 8. Otros motivos de adopción de una política de productos múltiples: los cambios de estructura de la demanda, y los cambios tecnológicos de la producción. 9. Criterios de adopción de nuevos productos: el criterio de base es el de su capacidad de beneficio; es también el que más raramente se puede emplear. 10. Criterios indirectos: los puntos de capacidad excedentaria, lo cual se ilustra con ejemplos. En fin, economía de costes de producción, capitalización de ventajas señaladas de distribución, interrelación de las demandas, tales son los tres mojonos indicadores que muestran al productor el camino que tiene que seguir en su política de productos.

REVISTAS BRASILEÑAS VOCES DE PETROPOLIS

MELLO CANCADO: *Ética. Profissão e Direito* (Ética, Profesión y Derecho). Jul-ag. 1953; pág. 409-418. Se combate a los sociólogos sociologistas que, como Levy-Bruhl y Durkheim, reducen la moral a una mera ciencia de las costumbres, o a los que, como Oscar Wilde y Nietzsche, afirman que no hay libros morales o inmorales, sino bien o mal escritos. Los primeros principios de la ciencia del derecho se apoyan en el principio de que hay que hacer el bien y evitar el mal. Los requisitos de la profesión son: operaciones intelectuales acompañadas de gran responsabilidad individual; aprendizaje especial y experiencias en laboratorios y seminarios; formación que no sea académica o teórica, sino práctica en sus objetivos; técnica capaz de ser transmitida a través de una disciplina altamente especializada; organizaciones propicias, con actividades, obligaciones, responsabilidades y conciencia de grupo. Un Código de Ética Profesional no atenta a la libertad de los hijos de Dios y a los derechos del hombre. Toda profesión honrada es una profesión digna. Se comenta el discurso del Papa a la Unión de los Juristas Católicos Italianos. Se hace alusión a la necesidad de una fuerte ética profesional en el campo de la política, para que se eviten los maquiavelismos. Se podría componer un Código de Ética Profesional exigiendo: celo por la conservación del patrimonio moral de la clase; dedicación paciente en orden a la adquisición de conocimientos siempre renovados; convicción; honra y alegría de servir; lealtad absoluta en el trato de los negocios; no ambición ni espíritu de lucro; constante voluntad de progresar manmanas las que trabajan. Señala brevemente el código ideal para las actividades dentro de unos cauces ineludibles de dignidad; certeza de

que aun en los oficios materiales, son en último análisis personas humanas las que trabajan. Señala brevemente el código ideal para las mutuas relaciones entre empresarios y obreros, según el Papa. En fin, el ejercicio de todas las funciones y profesiones ha de revestir tonalidades humanas y dignas para que jamás se pueda echar en cara del profesional el pecado de traición al ideal de su existencia.

REVISTAS CANADIENSES

ENSEMBLE

Ils fabriquent des millionnaires en série (Ellos fabrican millonarios en serie). Junio-julio 1953; pág. 20.—Se calcula lo que en la provincia del Québec, del Canadá, han perdido los agricultores por no aprovechar la fórmula cooperativa. Las estadísticas dicen lo que han ganado. En 1952, cuatro millones y medio de dólares se pagaron por retornos cooperativos. Si se añaden las reservas de las cooperativas agrícolas (cerca de seis millones de dólares), lo no repartido y los créditos dados, se llega a la suma de quince millones y medio, que no representa sino una parte de las ventajas pecuniarias que han sacado los miembros de las cooperativas por tomar en sus propias manos sus propios asuntos. Un estudio dice que, por término medio, el agricultor sólo ha operado en la cooperativa con el 17 por 100 de su cifra media de negocios. Si todas sus transacciones las hubiesen hecho por la cooperativa, habrían ganado 90 millones de dólares; y qué pasaría si un número mayor de agricultores formasen parte de la cooperativa; esta cantidad es la misma que la prestada por la ley de crédito agrícola. O sea, que los cultivadores de la provincia de Québec cada año echan quince millones de dólares por la ventana y fabrican millonarios en serie, millonarios que no son cultivadores.

RELATIONS

LUIGI D'APOLLONIA, S. J.: *Ministres protestants et communisme* (Ministros protestantes y comunismo). Agosto 1953; págs. 205-208. Se refiere el incidente acaecido en Estados Unidos sobre el caso Mattehws, ministro metodista, antes amigo del comunismo, que ha recorrido muchos países, y actualmente debelador del comunismo, puesto por McCarthy en el puesto de director del personal del subcomité de encuesta sobre las actividades subversivas, pero que ha sido despedido a petición de la conferencia de protestantes y judíos, por haber publicado un artículo en la revista *American Mercury* sobre el tema "Los rojos y nuestras iglesias". Afirma que 7.000 ministros protestantes, por lo menos, han dado su nombre a toda clase de asociaciones de simpatía comunista. Afirma: "El grupo individual más imponente que

apoya el movimiento comunista en Estados Unidos se encuentra actualmente entre el clero protestante. Fuera del partido comunista, los cinco propagandistas más grandes de la política del Kremlin son cinco ministros protestantes, cuyos nombres se indican. El autor del artículo examina las razones por las cuales hay en el protestantismo una atmósfera que facilita la infiltración comunista. Son cuatro: la negación del magisterio viviente, pues aunque no se puede definir el protestantismo, las sectas tienen en común el rechazar el magisterio de la Iglesia; el libre examen que hace la Biblia de la primera fuente y el canal único de la revelación divina, sujeta a mil interpretaciones contradictorias, por falta de la autoridad de la Iglesia; el relativismo doctrinal, que crea una falta de intransigencia doctrinal y envuelve la verdad en una perpetua evolución, de modo que, según eso, el comunismo no es intrínsecamente malo ni merece que se le combata implacablemente; el evangelio social, por el que la fe es poca cosa, y lo único que interesa son ya sólo las obras, y éstas son la única religión, o sea el pragmatismo de William James. Con todo, las Iglesias protestantes conservan una parte viva de la herencia cristiana, cuya defensa intrépida constituye una muralla contra el marxismo.

REVISTAS FRANCESAS

CHRONIQUE SOCIALE DE FRANCE

Vie internationale 1953 (Vida internacional 1953). Núms. 2-3. Págs. 115-270.—En este número se procuran a los lectores algunas informaciones seleccionadas y comentadas sobre la vida internacional en 1953. Es la fotografía de un panorama vasto y confuso. El director, el popular sociólogo José Folliet, habla de las dichas y desdichas de la vida internacional. Se traza el panorama de la O. N. U de 1945 a 1953, sus antecedentes, evolución, países miembros, órganos, si es impotente o no para la paz, la realidad de su obra económica y social. Organización Internacional del Trabajo: su historia, estructura, funcionamiento, campo de actividad, dificultades, desarrollo, su acción sobre el desarrollo de la actividad, la asistencia técnica. La U. N. E. S. C. O.: dos hechos graves que casi esterilizan sus esfuerzos: la negativa de la URSS a aceptar los derechos del hombre; la manera negativa con que ha sido concebida la doctrina común; domina el cientismo, el naturalismo de mente y corazón. El Tribunal Internacional de Justicia: los orígenes de su estatuto, reclutamiento de los jueces, competencia. La Organización Mundial de la Salud: sus antecedentes, creación, fin, medios y modos de acción, su colaboración con otras organizaciones internacionales. La F. A. O., para la Alimentación y Agricultura: sus orígenes, fin, funciones, organización, actividades técnicas. La Organi-

zación de la Aviación Civil Internacional: la legislación internacional, actividades en los dominios del transporte, la administración de los servicios de ayuda a la navegación aérea, la lengua aeronáutica internacional. Un artículo trata de Europa en marcha hacia su unificación: de Versalles a Yalta, los esfuerzos de coordinación europea, las instituciones supranacionales, como el Consejo de Europa, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero, la Comunidad Europea de Defensa, la Comunidad Europea Política. Otro artículo trata de la Sociedad Europea de Cultura, que reside en Venecia. Las Organizaciones regionales de la paz por los acuerdos regionales permitidos por la carta de las Naciones Unidas: la Organización de los Estados Americanos, la Liga Árabe. El triple esfuerzo del Sindicalismo internacional: se aducen los datos sobre las tres Internacionales Sindicales existentes: la comunista, la neutrosocialista y la cristiana. Las Internacionales comunistas: de la primera internacional obrera al Komiform. Otro artículo señala el papel de las grandes y pequeñas potencias en las Organizaciones internacionales. Un trabajo estudia la crisis de las Organizaciones internacionales, en especial la impotencia congénita de la O. N. U., que es un directorio de los grandes; sus insuficiencias técnicas; su relación con los países infradesarrollados; las agrupaciones regionales. Se estudian los movimientos pacifistas actuales; luego, el movimiento internacional católico Pax Christi, las organizaciones católicas internacionales, de las que se pone una enumeración. Se habla en otro artículo de los esfuerzos católicos para la paz entre las dos guerras.

ETUDES

J. BERTELOOT: *Le double visage de la maçonnerie américaine* (La doble faz de la masonería americana). Julio-agosto 1953; págs. 42-57. La O. N. U. y la Unesco sienten la gran influencia de Estados Unidos, y se pregunta si se ejerce a merced de grupos internacionales privados. La cuestión es interesante por lo que toca a la masonería. Se pregunta: ¿quiere en el plano mundial una política anticatólica, análoga a la de ciertas obediencias masónicas europeas y en qué medida se esfuerza por asociar a esta política las logias de este lado del Atlántico? No se pretende dar una respuesta completa, sino sólo poner en evidencia ciertos caracteres poco conocidos de la masonería americana. Es una filial de la inglesa. Un rasgo es que pone el acento en sus actividades sociales y de beneficencia; no es metafísica, ni ocultista, ni mística; de su ritual coge con preferencia las enseñanzas morales y sociales; aunque para subir en los grados valen mucho las actividades específicamente políticas. Tiene muchos ritos, que varían como las sectas protestantes: hay un mínimo de 48 jurisdicciones de sólo el ritmo escocés en Estados Unidos. Exige como condición de entrada la creencia en el único, verdade-

ro, eterno Dios creador del universo y Padre de todos. Se alude a las manifestaciones de creencia de Roosevelt y Truman y sus relaciones con la Santa Sede. Estos hechos son innegables, pero no hay que olvidar el otro aspecto de la masonería americana. El mismo Roosevelt se guardó bien de contrarrestar la acción de los elementos masónicos y protestantes más hostiles al catolicismo; ni Truman impidió que los francmasones de su país se entendiesen con los de Alemania para una campaña concertada contra el Vaticano; el adversario principal de esta masonería es el catolicismo; por la sola existencia del Vaticano, se pone un obstáculo al sueño de dominación que persigue la masonería; clericalismo, dogmatismo, intolerancia, no son más que pretextos para excitar al vulgo; reprochan al Vaticano su situación supranacional; al imperialismo económico escapa la serena independencia del Vaticano; mientras reclaman centenares de millones para un ejército europeo, acusan a la Iglesia de favorecer la guerra. Les duele que hoy en Italia, Francia, Alemania, España, Portugal y Bélgica los católicos hayan reemplazado a los francmasones en el Gobierno; ponen su odio al Vaticano en el mismo plano que su odio a Moscú. Se aducen varios textos de francmasones modernos en este sentido. La misma actitud se descubre en los francmasones germanófilos de Estados Unidos. La democracia está amenazada por el comunismo y por el catolicismo. así respira la reciente obra de Blanshard sobre "El Comunismo, la Democracia y la Autoridad católica". Esta comparación, injusta y odiosa, entre el Vaticano y Rusia, entre el gobierno del Papa y del dictador de la URSS, sale a menudo en la propaganda anticatólica, y aun parece constituir el tema fundamental en los Estados Unidos. Este doble juego se explica por las necesidades complejas de una política que ha de perseguir simultáneamente dos objetivos diferentes en el plano interior y en el plano de las relaciones exteriores, pero que no hay que ignorar.

MASSES OUVRIERES

FR. VINCENT: *Mentalité technique et enseignement religieux* (Mentalidad técnica y enseñanza religiosa). Junio 1953; págs. 54-77.—Cada día son más los alumnos que frecuentan las escuelas de formación profesional técnica. Lo que no se piensa son las incidencias, en el plano de la formación humana y religiosa, de estos nuevos programas y estudios técnicos. Ello crea nuevas condiciones para la evangelización. El autor se propone estudiar cómo por el hecho de este género de estudios particular, los alumnos de las escuelas técnicas son tributarios de una mentalidad propia, señala sus rasgos, los obstáculos que se oponen a su formación catequística; de ello se derivan algunas consecuencias pedagógicas que hay que tener en cuenta en la enseñanza cristiana. Se prescinde de las condiciones sociológicas y psicológicas de todos los

jóvenes en general, pues el estudio se limita a la influencia de los estudios propiamente técnicos sobre la mentalidad de tales alumnos. La psicología es distinta según se trate de ingenieros, cuadros intermedios, obreros; pero permanece un denominador común y unos rasgos fundamentales del espíritu. En la primera parte se señalan las dificultades, indicándose ante todo la que proviene de la falta de una cultura general en los alumnos y una consiguiente incapacidad de pensar. 1. Materialismo cultural. El joven técnico, sin pensar, se inmerge en una mentalidad propiamente materialista, en un materialismo intelectual que afecta a su modo de pensar. a) El centro de interés permanente de los estudios técnicos está constituido por la materia. b) El sentido exclusivo de la tierra, pues se sienten elevados al poder de casidemiurgos. c) Ausencia del sentido de lo sagrado, que es necesario para el desarrollo del sentido cristiano auténtico. 2. Pragmatismo con cierto espíritu utilitarista. a) Primado de la eficiencia. b) Ausencia del sentido de la gratuidad, por lo que la concepción de la vida cristiana choca a estos jóvenes cristianos habituados a contar demasiado con el provecho personal o social. 3. Espíritu de geometría, que connota cierta manera de pensar y de juzgar con evidencias propias. a) El espíritu experimental. b) Todo se convierte en problemas. c) Frenesí por los extremos. Ante esta mentalidad hay que ver las posibilidades ofrecidas a la catequesis para introducir la gracia divina en este mundo. Por eso en la segunda parte se trazan las orientaciones pedagógicas. 1. Obrar sobre los programas profanos, donde hay que preparar el terreno para la formación religiosa. 2. En la catequesis buscar puntos de inserción para remediar las lagunas. Un doble principio ha de guiar el espíritu y: h. las lagunas. Un doble principio ha de guiar el esfuerzo de adaptación pedagógica: despertar el gusto por las cuestiones religiosas, apoyándonos sobre los mismos intereses y la psicología particular de nuestros alumnos, y no traicionar el mensaje presentando trozos de él, sino poner a plena luz los puntos centrales de la doctrina y presentar una síntesis sólida y rica. a) Historia de la salvación y de la liturgia: Antiguo Testamento, vida de Cristo, vida de la Iglesia. b) Visión cristiana del trabajo humano, presentando la conciencia profesional como forma del espíritu de servicio: dando la mística de la creación continua: presentando la Redención en acción en la actividad técnica. c) Usar métodos auténticamente activos.

REVUE D'ECONOMIE POLITIQUE

PAUL ROUSSEAU: *Les critères d'appréciation du bien-être économique* (Los criterios de apreciación del bienestar económico). Mayo-junio 1953; págs. 331-349.—Se trata del informe presentado al Congreso de Economistas de habla francesa del 18 de mayo de 1953. La economía política está en trance de renovación. La literatura abundan-

te sobre las cuestiones del bienestar de estos últimos años es la manifestación de uno de estos esfuerzos de renovación. En este estudio quieren trazarse las líneas generales de la evolución del pensamiento económico en materia de bienestar. Los clásicos tuvieron el cuidado del bienestar colectivo; pero su noción de bienestar era simplista, porque lo identificaban con la riqueza: a una variación de las cantidades físicas producidas corresponde una variación idéntica del bienestar general; no reparaban en el aspecto subjetivo. Sólo Malthus y Sismondi echaron una nota discordante. El desarrollo del marginalismo entrañó una revisión de esta posición; ya se da una importancia a los elementos subjetivos y humanos en la solución de los problemas económicos; se traza una distinción más neta en los dominios del análisis y de la política; se modifica la óptica, concentrándose la atención sobre las reacciones de período corto. La economía del bienestar de Pigou se apoya en estas tesis: el bienestar económico es la parte del bienestar general que es susceptible de ser expresado monetariamente; el bienestar económico es función de la producción y del reparto. Robins, Hicks y Allen adoptan el método de la comparabilidad y medida de las satisfacciones, con que se abre el camino a los intentos de construcción de una teoría del bienestar desgajada de los postulados utilitaristas. Harrod y Kaldor establecen el principio de la compensación, que afirma el carácter recomendable de toda intervención que, ventajosa para algunos y desventajosa para otros, procura, sea a toda la colectividad, sea solamente a algunos, una ganancia superior a la que es necesaria para que los que ganan indemnicen a los que pierden. Este principio es criticado por Scitovsky, porque dice que reposa sobre un juicio de valor. A. Bergson, Samuelson y O. Lange desarrollan otro método, por el que parten de una función de bienestar en la que incluyen elementos de que depende, a su parecer, el bienestar colectivo. Del estudio se desprende la conclusión de que, a pesar de la indigencia de los resultados positivos, se han realizado progresos reales en el sentido de una comprensión más neta del problema. La antigua división de los dos aspectos antiguos, la producción y el reparto, es insuficiente. Existen, en realidad, tres sectores: el primero es el de las condiciones de maximación del rendimiento social en un sistema económico que funciona en el interior de un cuadro dado; el segundo sector del estudio económico del bienestar ha de ser reservado a los efectos de cambio, en las condiciones generales de funcionamiento del sistema. El tercer sector es el del reparto; no se puede aplicar el principio de compensación.

REVUE DE L'ACTION POPULAIRE

P. M. F. DURAND: *La Réforme fiscale* (La reforma fiscal). Mayo de 1953; págs. 401-409.—A la Asamblea Nacional francesa se han presentado muchos planes de reforma fiscal, y todos han fracasado.

El fraude fiscal está en trance de demoler eficazmente todo el sistema monetario. Por su causa Francia ha llegado a pedir al más injusto de los impuestos, al impuesto sobre el consumo que castiga a los hogares más cargados, las dos terceras partes de sus recursos, mientras que el más justo de los impuestos, el impuesto sobre la renta, que es proporcional a los medios de cada uno, sólo procura el tercio de los recursos. Es exactamente la proporción inversa de lo que acaece en Inglaterra. Los proyectos de reforma alcanzan al fraude fiscal sobre dos puntos esenciales: revisan el sistema de las evasiones y ponen fin prácticamente a la práctica de las facturas dobles. Estas resistencias ponen en peligro la estabilidad de la moneda. Se trata, además, de la expansión de la economía: no hay que maravillarse si la producción no encuentra salidas normales, cuando el poder de compra de las masas necesitadas queda regularmente amputado por sumas que no pagan los más favorecidos. Hay que poner todos los medios para que la justicia y el bien común tengan al fin razón y triunfen sobre una oposición tan mal motivada. La reforma fiscal, desde Pinay a René Mayer, se ha esforzado por establecer un sistema más justo, establecer entradas por procedimientos nuevos, a fin de encontrar con la discreción de uso algunos medios suplementarios. Se pasa revista a los estudios de base que se han hecho sobre este asunto, al proyecto Pinay, a la ley de finanzas de 1953, al proyecto Mayer, y se exponen las reacciones de las diversas asociaciones a estos proyectos, sobre todo del Consejo Económico y del grupo sindicalista que de él forma parte.

ROBERT BOSCH: *Catholiques de Pologne* (Católicos de Polonia). Julio-agosto 1953: págs. 606-613.—El autor agradece a la República Popular de Polonia el viaje de información permitido durante una semana. Expone el drama de los católicos polacos, constituido por el deseo de participar en la vida pública de su país y su deber de defender en el plano ideológico su fe, y más particularmente la fe de sus hijos, gravemente amenazada por la filosofía marxista que invade todos los dominios de la educación. El autor se ha relacionado con el grupo de intelectuales católicos denominado "Pax", que tiene grupos en todo el país. Se consideran enteramente fieles a la nueva Polonia popular; luchan por mantener a la Iglesia en Polonia el derecho de vivir y de expresarse en un Estado de estructura socialista: por eso se permite a esta institución el editar numerosas obras de inspiración católica: recientemente, uno del grupo de Cracovia ha dado conferencias a 160 sacerdotes, a petición del Arzobispado, sobre los problemas de la colectivización agraria y de economía planificada. La primera edición de 100.000 ejemplares del Nuevo Testamento se ha agotado, y con la segunda edición la cifra de ventas sobrepasa la cifra de los ejemplares vendidos durante los veinte años antes de la guerra. Los intelectuales de "Pax" usan un lenguaje violentamente progresista: hasta llegan a

afirmar que la Iglesia se desarrollará más fácilmente en el mundo justo del socialismo que en el mundo injusto del capitalismo; dicen que su situación es la mejor, y desean que los católicos de los otros países puedan conocerla y apreciarla. El autor visitó la Universidad Católica de Lublín, con 3.500 estudiantes y una biblioteca de 400.000 volúmenes. Existe un gran ánimo para la reconstrucción; un número creciente de polacos está convencido de que el régimen actual ha prestado a la patria servicios reales en el orden económico y social: reconstrucción, industrialización, lucha contra la inmoralidad pública, defensa de las fronteras del Oeste, problema este último muy delicado, que supone la transferencia de 8 a 10 millones de personas y porque Alemania Occidental quiere rescatar estos territorios. Pero los católicos polacos más abiertos a las necesidades de su país advierten el peligro de seducción de una ideología atea apoyada por todos los prestigios del poder político, y su optimismo respecto del éxito del socialismo no les hace ciegos a la presión que se ejerce por el Estado para sustituirse poco a poco a la influencia espiritual de la Iglesia y para separar de Dios a la juventud. Los católicos saben que los marxistas consideran a la Iglesia como una supervivencia de los tiempos burgueses, y que no la dejan en paz sino por tolerancia provisional o para sacar de ello un apoyo moral cerca de las poblaciones insuficientemente evolucionadas. Ante esta situación, los católicos se han propuesto dos tareas: probar a los marxistas que pueden ser tan buenos ciudadanos como los demás, y aun sobrepasar a los marxistas en su ardor por el bien común, conquistar así el derecho de libre discusión ideológica y de obtener el respeto de sus opiniones.

REVISTAS ITALIANAS

AGGIORNAMENTI SOCIALI

MONS. RICHAUD: *Doveri dell'imprenditore cattolico* (Deberes del empresario católico). Agosto-septiembre 1953; págs. 309-312. — Mons. Richaud, Arzobispo de Burdeos, presidente de la Comisión Social de la Asamblea de los Cardenales y Arzobispos de Francia, tuvo un importante discurso en presencia del Cardenal Feltin, a los patronos franceses del Centro Francés del Patronato Cristiano, reunido en París el 21 de junio de 1953. Su conferencia versó sobre la misión actual del empresario cristiano. He aquí las ideas principales: a) El empresario es jefe de un grupo humano; han de ver toda la dignidad de la persona humana y la rigurosa necesidad de asegurar su respeto y afirmación: el precepto del amor al prójimo ha de darles a los patronos el ansia del bien común, al lado y por encima de las nociones de productividad, de rendimiento y de beneficio: no sólo hay en la empresa problemas materiales y financieros, sino que hay que tener en cuenta

las reacciones humanas. b) El empresario ha de conocer a sus obreros en un espíritu de sincera bondad y humanidad; el ideal evangélico del desprendimiento ha de hacerle comprender la distinción primordial entre los bienes de primera necesidad y las satisfacciones del lujo, y no ha de querer para los otros lo que no quisiera que a él se hiciera. Hay que esforzarse por ver las reales situaciones de los otros. c) Hay que evitar el peligro del llamado paternalismo. d) El empresario ha de poner en la base de su actividad aún la virtud de la humildad; ha de pensar que no lo sabe todo y que no lo puede todo: así se evita el imputar tan frecuentemente los errores a los subordinados; tienen que considerarse como tributarios de los otros organismos. e) El empresario ha de poseer en su acción un gran optimismo. A pesar de las dificultades de todas clases, hay que recordar la palabra del Papa: andad adelante y trabajad con confianza. Hay que liberarse del complejo de decadencia; queda siempre un gran margen de iniciativa al jefe de empresa.

LA CIVILTA CATTOLICA

A. DE MARCO, S. I.: *Disocupazione e capitalizzazione* (Desocupación y capitalización). 5 septiembre 1953; págs. 465-478. — El autor, después de haber aducido los datos relativos al número de los parados en Italia en septiembre de 1952 y los datos sobre las inversiones realizadas por el Estado en el bienio 1951-1952 para ampliar la demanda de trabajo, indica el remedio para combatir el paro en un aumento del ahorro y en una capitalización más acelerada de la economía nacional. Observa además, que pueden contribuir a ello los consumidores, los productores y el Estado, reduciendo los gastos improductivos y usando de los gastos productivos de una manera "económica". El Estado en particular puede hacer ahorrar más a la colectividad con una política económica de reducción de los costos de producción de los bienes de amplio consumo; de consiguiente, aumento del ahorro de parte de una mayor parte de la población, formada por simples consumidores. Demuestra, en fin, que la acción de los poderes públicos habría dado mejores resultados si hubiese valorado mejor los motivos económicos respecto de los motivos sociales.

ORIENTAMENTI SOCIALI

Piano di colonizzazione in Argentina (Plan de colonización en la Argentina). 30 junio 1953; pág. 251.—Un plan de colonización que comprende más de un millón de hectáreas de tierras fértiles y un balance de 5-6 millones de pesos ha sido presentado por la Argentina a la reciente sesión del Comité de las Emigraciones en Ginebra. Una cuarta parte de estas tierras se va a destinar a la instalación de los inmi-

grados. El representante de la Argentina ha precisado que su país ha dado hospitalidad y empleo a cerca de 600.000 emigrados pertenecientes a países europeos. En vista del fuerte aumento de la población en las ciudades en comparación con el del campo, el gobierno de Buenos Aires ha decidido concretar para 1953 un plan de inmigración seleccionada; Argentina ha firmado con el Comité de las Emigraciones un acuerdo que prevé la emigración de 50.000 italianos, componentes de familias cuyas cabezas están ya instalados en el país. El problema de la emigración en general, y en particular el de Italia tiene necesidad de un cuidado especial, y Argentina con el plan quinquenal ha afrontado el problema. La repercusión negativa de una emigración no coordinada, ha provocado incertidumbres y dudas en la opinión pública. La iniciativa tomada por la Argentina y otros países, bajo la égida del Comité dicho, reportará, sin duda, serenidad y mayor confianza en los países que esperan, de un plan coordinado de emigración, la solución, aunque parcial, del grave problema de la superpoblación.

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49, y Barquillo, 2 - MADRID

Oficina Central, 280 Sucursales y 68 Agencias en Capitales y principales plazas de la Península, Islas Baleares y Canarias y Marruecos

Capital en circulación..... 275.000.000 de ptas.
Fondos de reserva 240.000.000 —

CORRESPONSALES EN TODAS LAS PLAZAS
IMPORTANTES DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm. 802

Pacrip, S.L.

Productos
alimenticios
criptanenses

Fábrica de harinas
"La Angelita"

CAMPO DE CRIPTANA
Teléfono 8



METROPOLIS

S.A.

Compañía Nacional de Seguros

Capital suscrito: 5 000.000 de ptas.
Capital desembolsado: 3.100.000 —

PARTICULARES: Pensad en la conveniencia de haceros un seguro de vida para cobrarlo vosotros mismos (colocación de capitales) o vuestro derecho-habiente, si ocurriera vuestro fallecimiento. (Previsión.)

PATRONOS: Pensad en vuestro personal y hacédele un seguro de grupo que le garantice económicamente contra el fallecimiento, la invalidez total y permanente y el retiro. Pero... pensad en vuestros propios intereses, consultad a todas las Compañías de Seguros y hacédele con aquella que creáis más beneficiosa porque resuelva vuestro caso concreto con mejores condiciones.

OS LO ACONSEJA

«METROPOLIS»
COMPAÑIA NACIONAL DE
SEGUROS

Bárbara de Braganza, 10 - MADRID
Autorizada por la Dirección General de Seguros — Madrid, 8 de mayo de 1944

Banco Hispano Americano

MADRID

Capital 300.000.000 pesetas.
Reservas 400.000.000 —

CASA CENTRAL:

Plaza de Canalejas, núm. 1



SUCURSALES URBANAS:

Duque de Alba, núm. 15	Avda. José Antonio, núm. 10
Alcalá, núm. 68	Mayor, núm. 30
J. García Morato, 154 y 156	Serrano, núm. 64
Fuencarral, núm. 76	Eloy Gonzalo, núm. 19
Avda. José Antonio, núm. 50	Rodríguez San Pedro, núm. 66
Cónde de Peñalve, núm. 49	Atocha, núm. 55
Plaza Emperador Carlos V, 5	Bravo Murillo, núm. 300
Mantuanu, núm. 4	

Aprobado por la Dirección general de Banca y Bolsa con el número 888

SUSCRIPCIONES A LA REVISTA

FOMENTO SOCIAL

EDICIONES FAX :-: Zurbano, 80 :-: Apartado 8001

MADRID

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA "LA INMACULADA"

HONESTA MANZANEQUE

CRIPTANA

(Ciudad Real)

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MORAL DEL HOMBRE DE NEGOCIOS

Por JOAQUIN AZPIAZU

SEGUNDA EDICION de esta gran obra, de éxito resonante en España y en el extranjero, traducida ya al italiano y en plan de traducción a otras lenguas.

Es una guía monumental de la conciencia para

ABOGADOS.
BANQUEROS.
EMPRESARIOS...

UNICA OBRA EN SU GENERO

Un volumen magníficamente presentado
554 págs. 25 x 17 cms. - En tela 150 ptas.
Ediciones FAX. - Zurbano, 80. - MADRID

FOLLETOS POPULARES

Agotados 400.000 ejemplares en brevísimo tiempo, acaba de aparecer nueva edición de estos interesantísimos folletos.

Pío XII y la cuestión obrera, *por M. B.*
También yo sería comunista, *por F. del Valle*
Entre obreros, hablemos del amor, *por J. V.*
Demostración científica de la existencia de Dios, *por I. Puig*
La verdad de los Evangelios, *por Leal*
De comunista a católico, *por Matorras*
El programa del domingo, *por F. del Valle*
El origen del hombre, *Por J. Simón*
Por que está mal el mundo, *por J. A. Laburu*
¿Que es la confesión? *por J. A. Laburu*
La dignidad del trabajo, *por M. Brugarola*
Demostración científica de la existencia del Alma, *por Puig*
¿Puede equivocarse el Papa? *por U. Navarrete.*
La condenación del comunismo, *por J. Azpiazu.*
La existencia del infierno, *por I. Layuno.*
La elevación del proletariado, *por J. Azpiazu.*

Precio del ejemplar **sesenta y cinco** céntimos.

Un **centenar**, aunque sean de distintos números, **cincuenta y cinco** ptas

DIRIJAN SUS PEDIDOS A:

FOMENTO SOCIAL

Hermosilla, 20
MADRID

BIBLIOTECA "FOMENTO SOCIAL"

LA MEJOR BIBLIOTECA MODERNA EN CUESTIONES SOCIALES

Lleva publicados 60 volúmenes

Quedan únicamente ejemplares de las siguientes obras:

- AZPIAZU (J.).—*Fundamentos de sociología económico-cristiana*.—Segunda edición.—535 págs. 20x14 cms.—Compañía Bibliográfica Española, Madrid.—Un vol. magníficamente encuadernado, 75 ptas.
- La Encíclica «Quadragesimo anno» acerca de la restauración del orden social*.—Segunda edición.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 298 páginas, 25 ptas.
- El Estado Corporativo*.—Quinta edición.—238 págs., 14x20 cms.—Compañía Bibliográfica Española.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Direcciones Pontificias en el orden social*.—Séptima edición aumentada.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 680 págs. Rústica, 50 ptas.; tela, 60.
- La Acción Social del Sacerdote*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX.—350 págs., rústica 28 pesetas; en tela 40 ptas.
- La moral del hombre de negocios*.—Segunda edición. 554 págs., 25x17 cms.—Ediciones FAX.—Encuadernado en tela, 150 pesetas.
- Las directrices sociales de la Iglesia Católica*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid, 1950.—131 págs., 15 ptas.
- Un mártir social. Vida del P. Ballesta*.—Ediciones FAX, Madrid.—10 x 14 cms., 245 páginas, 10 ptas.
- BRUCCULERI (A.).—*El Comunismo. Su ideología. Sus métodos*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—15 x 19 cms., 151 págs., 14 ptas.
- BRUGAROLA (M.).—*El problema social en el campo español*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16 x 21 cms., 296 págs., 30 ptas.
- Sociología cristiana del Dr. Torras y Bages*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16 x 22 cms., 339 págs., 20 ptas.
- Régimen Sindical Cristiano*.—Agencia Gral. de Librería, Madrid.—16 x 20 centímetros, 270 págs., 25 ptas.
- La ordenación social de las empresas*.—256 págs., 14x20 cms.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—35 ptas.
- Cristianización de las empresas*.—Segunda edición.—400 págs., 14x20 cms.—C. B. E.—Madrid, 1952.—38 ptas.
- Doctrina y sistemática sindical*.—380 págs., 14x20 cms.—C. B. E.—40 ptas.
- CARDYN (J.).—*Los jóvenes obreros ante el matrimonio*.—Segunda edición.—Traducción y prólogo por F. del Valle.—C. B. E.—Fuentes, 9. Madrid.—189 págs., 11x16 cms.—12 ptas.
- DIEZ (J. L.).—*Los Gremios en la España Imperial*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13 x 19 cms., 332 págs., 8 ptas.
- Portugal Corporativo*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—13 x 19 centímetros, 243 págs., 8 ptas.
- GONZALEZ (I.).—*La cuestión social según Balmes*.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 centímetros, 199 págs., 19 ptas.
- GONZALEZ DE VEGA (A.).—*Doctrina social católica y su aplicación*.—14 x 20 cms., 202 págs., 40 ptas.
- MARIN TRIANA (M.).—*Hacia Cristo*.—Segunda edición.—156 págs., 12x17 cms.—C. B. E.—12 ptas.
- PABLO (Basilio de San).—*Estudiemos a Cristo. Jesucristo en la vida y en la sociedad*.—El Mensajero del Corazón de Jesús, Bilbao.—12 x 18 cms., 239 págs., 7 pesetas.
- SOLER DE MORELL (J.).—*Mirando a Cristo. Consideraciones ascético-sociales*.—Tercera edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 cms., 243 págs., 12 ptas.
- VALLE (F. del).—*El P. Vicent, S. I., y la Acción Social Católica Española*.—Editorial Bibliográfica Española, Madrid.—14 x 20 cms., 362 págs., 39 ptas.
- Mar adentro... (Meditaciones para jóvenes obreros)*.—Ediciones FAX, Madrid.—11 x 16 cms., 280 págs. en papel biblia, 15 ptas.
- Las reformas sociales en España*.—Segunda edición.—Oficina Información Diplomática, Madrid.—17 x 24 cms., 144 págs., 30 ptas.
- VILA CREUS (P.).—*Orientaciones sociales*.—Cuarta edición.—Ediciones FAX, Madrid.—14 x 20 cms., 350 págs., 30 ptas.
- FOMENTO SOCIAL: *Guía de la vida social de España*.—Ediciones FAX, Madrid.—13 x 19 cms., 529 págs., 40 ptas.

Estas obras pueden adquirirse en FOMENTO SOCIAL - Hermosilla, 20 - MADRID

BIBLIOTECA

"Fomento Social"

(NUEVAS PUBLICACIONES)

DOCTRINA Y SISTEMÁTICA SINDICAL

por **Martín Bruçarola**

El presente volumen intenta una mirada sintética sobre todos los problemas del sindicalismo, sin dejar ninguno de los que en la actualidad más se agitan en el ambiente social y es el criterio doctrinal normativo cristiano el que polariza el desarrollo de los temas.

Un vol. de 380 págs.-14 X 20 cms.-40 ptas.
Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID

Fundamentos de Sociología Económica Cristiana

(Segunda edición)

por **Joaquín Azpiazu**

Acaba de salir la SEGUNDA EDICION de la obra más completa y moderna en materia de Economía Social. Libro denso de materia y rico en bibliografía española y extranjera. Aptísimo para la enseñanza en la cátedra y el estudio privado de jóvenes, seminaristas, sacerdotes, universitarios, hombres de negocios, que deseen conocer las modernas orientaciones de la Sociología económica,

Un volumen magníficamente presentado.
535 págs. - 20 X 14 cms. - 75 pesetas.
Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID

HACIA CRISTO REFLEXIONES DE APOSTOLADO

(Segunda edición)

por **M. Marín Triana**

Las páginas de esta amena obra van dirigidas a quienes tienen corazón de apóstol, a los trabajadores de la Viña, a los obreros de la Catedral.

Un vol. de 156 págs. 12 X 17 cms. 12 ptas.
Compañía Bibliográfica Española
Fuentes, 9 MADRID



PRECIO: **18** PTAS.